

NOTICIAS DE LIBROS

INDICE

Ciencia política y Derecho constitucional. Página 233.	Estudios sobre el Tercer Mundo.—Página 277.
Sociología.—Pág. 242.	Historia.—Pág. 285.
Prensa e Información.—Pág. 254.	Filosofía y Filosofía del Derecho.—Página 292.
Pensamiento político.—Pág. 255.	Religión.—Pág. 296.
Estudios sobre marxismo y socialismo.— Página 258.	Economía.—Pág. 300.
Relaciones internacionales.—Pág. 270.	Varios.—Pág. 303.

CIENCIA POLITICA Y DERECHO CONSTITUCIONAL

Leyes constitucionales. Ed. Taurus. 2.^a ed. Madrid, 1963; 2 vols., 1.087 págs.

Agotada la primera edición de *Leyes constitucionales* (1959), preparada por el Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca bajo la dirección del profesor Enrique Tierno Galván, aparece ahora la segunda, notablemente ampliada; se han publicado dos volúmenes y se prepara un tercero que comprenderá fundamentalmente las Constituciones del «tercer mundo».

Constituye esta recopilación de textos constitucionales un instrumento de trabajo y de consulta sumamente útil. La edición está hecha por especialistas de Derecho constitucional y ciencia política con gran preocupación por mantener al día la información sobre las principales nuevas Constituciones o las modificaciones importantes de las ya existentes.

El volumen primero está enteramente

dedicado a Constituciones europeas: República Democrática Alemana, República Federal Alemana, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal y Suiza. En el volumen segundo continúan las Constituciones europeas (Turquía, U. R. S. S. y Yugoslavia) y además las siguientes: América: Argentina, Estados Unidos, Méjico y Paraguay; Asia: China y Japón; África: Ghana, Guinea y Marruecos. La parte final recoge documentos internacionales como la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración universal de los derechos del hombre y la Convención europea para la salvaguarda de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales.—ELÍAS DÍAZ.

PIERRE SOUTY: *Documents sur la Constitution de la V République (Législation et Jurisprudence)*. Editions Montchrestien. 1964; 147 págs.

La obra que recensamos, como su título indica, consta de dos partes. En la primera se recoge el texto de la Constitución francesa de 4 de octubre de 1958, la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, completada por la del preámbulo de la Constitución de 1946, cuya vigencia se consagra en el preámbulo de aquélla, y la ley Orgánica del Consejo Constitucional encargado por la propia Constitución, aparte otras misiones, del control constitucional (principalmente por el artículo 61). La segunda parte constituye una recopilación de las decisiones de diversos órganos jurisdiccionales —el Consejo Constitucional, el de Estado, y en menor cuantía, los Tribunales civiles y militares—, interpretando y juzgando precisamente de la idoneidad de normas y actos de los diferentes órganos políticos —Presidente de la República, Gobierno, Parlamento— con respecto a la Constitución, así como delimitando la esfera de su propia competencia. En esta parte reside el mayor interés de la obra en que al contacto con los problemas de cada día vemos la realidad práctica de lo enunciado teóricamente.

Ya la labor interpretativa de la propia Constitución, que al hilo de las decisiones realizan es importante para conocer el despliegue y la concreción a partir del texto inicial. Pero es, sobre

todo, desde el punto de vista del control constitucional de los actos de los órganos de creación normativa y decisión que ofrecen un interés mayor por afectar de manera tan directa los últimos supuestos del Estado de derecho y liberal-democrático. Los límites —en las materias y en los órganos tanto juzgantes como juzgados— en que se desenvuelve aquél, ya en lo que respecta a la delimitación de funciones entre los diversos poderes, de acuerdo con lo estatuido en el texto de 1958, con su clara voluntad de poner límites estrictos, sobre todo a la acción del Parlamento, ya en el control del principio de jerarquía de las normas y legalidad, como, finalmente, en la protección de los derechos y libertades individuales y ciudadanas, aparecen claramente.

En este control, el aparato vigente en Francia, a pesar de significar un paso importante con respecto a anteriores Constituciones, parece presentar lagunas indudables, como ha sido observado y denunciado por juristas y políticos del vecino país.

Así, pues, esta recopilación jurisprudencial, acompañada de unos mínimos comentarios para evocar los hechos que motivaron las decisiones, constituye un valioso documento de trabajo para juristas y politicólogos.—JUAN J. TRÍAS VEJARANO.

D. E. BUTLER: *Estudio del comportamiento político*. Traducción de J. Ferrando Badía. Editorial Tecnos. 1964.

El libro de Butler es un estudio sobre los distintos métodos de investigación del comportamiento. Para el autor, estos métodos no se reducen a las puras técnicas psicológicas, sociológicas y cuan-

titativas. Los métodos deductivo y descriptivo han contribuido y contribuyen a la investigación del comportamiento político.

En efecto, Butler reconoce que el mé-

todo deductivo ha llevado a unas interpretaciones superintelectualizadas del comportamiento, pero justifica el estudio de las teorías políticas por la influencia que tienen en las conductas de las gentes y por la contribución que esas teorías han prestado al esclarecimiento de los dilemas existentes entre el hombre y el Estado. Pero el autor llega aún más lejos; la deducción es una técnica a la que tienen que recurrir los investigadores empíricos «si quieren hacer de sus explicaciones una base para futuras generalizaciones».

La contribución que el método descriptivo ha prestado al estudio del comportamiento la muestra Butler analizando las obras de lord Brice, Bagehot, Ostrogorski, Jennings, Herbert Morrison, etcétera.

El método cuantitativo es la más esperanzadora vía de acercamiento a la realidad política para los estudiosos del comportamiento; pero al mismo tiempo es quizá la técnica más criticada por los que militan en el campo tradicional de los estudios políticos. El autor trata este método con una ponderación digna de elogio. Señala cómo la cuantificación sistemática fué aplicada a la política inglesa en la segunda mitad del siglo XVIII cuando se debatió en la Cámara de los Comunes si la población crecía o decrecía. En el siglo XIX la recopilación de datos pasó a formar parte de la técnica de gobierno. Pero la introducción de los datos numéricos en el estudio de la política no se realiza hasta el segundo lustro del siglo XX. Apunta luego el autor los casos en que la cuantificación se ha aplicado con más frecuencia: origen social y *status* profesional de los parlamentarios, análisis de contenido de los discursos, comportamiento electoral, etcétera. No todos los problemas que plantea el comportamiento político pueden ser tratados estadísticamente. A veces, los datos sólo pueden servir de complemento

a la descripción. Por regla general, a medida que aumenta el número de casos sobre un fenómeno político determinado más fácilmente se acomoda éste a un estudio cuantitativo. Pero las variables que influyen en los fenómenos políticos no son todas mensurables. Hay variables de naturaleza cualitativa de difícil cuantificación. De ello deduce Butler la necesidad de usar al mismo tiempo observaciones de naturaleza no cuantitativa. Los peligros fundamentales de la cuantificación son dos: la identificación de cuantificación y ciencia y el usar la estadística como un fin en vez de utilizarla como un medio.

Analiza luego los métodos psicológico y sociológico, en los que no acaban de entrar los estudiosos de la política en Inglaterra. Con agudeza señala Butler cómo los antropólogos y los psicólogos se han dedicado más al estudio de los gobernados que al de los gobernantes, mientras que los estudiosos de la política han hecho objeto fundamental de su estudio el comportamiento de los últimos. Y esta diferencia del objeto influye en que los estudiosos del comportamiento político no presten a los métodos sociológico y psicológico demasiada atención, pues los libros que se han escrito con tales métodos, dada la diferencia de objeto, les tienen poco que decir.

El último capítulo de la obra está dedicado a lo que el autor denomina el método práctico. En realidad, como dice Butler en el capítulo primero, no habría demasiada dificultad en encasillar las obras que se añan bajo el título de método práctico en alguno de los distintos métodos antes señalados. Sin embargo, Butler prefiere reunir en compartimiento separado los estudios de aquellos para los que la investigación no es un fin en sí mismo, sino un medio para el protagonismo político.

En la enconada polémica planteada en

el estudio del fenómeno político, el libro de Butler viene a marcar un hito en el acercamiento de quienes militan en uno u otro campo del conocimiento de la realidad política.

La traducción castellana ha sido cuidada con esmero. El estilo es claro, sencillo, sobrio y elegante. Parece como si el traductor, Juan Ferrando, consciente de la importancia actual de la obra para

los estudiosos españoles de las ciencias políticas (en un momento en que la sociología política se va consolidando en nuestro país) se esforzara en presentar la obra de Butler como una jerga utilizable simultáneamente por los sociólogos y por los teóricos del Estado.

(De la edición inglesa de este libro se publicó una noticia en el número 104 de esta REVISTA.)—JUAN DEL PINO ARTACHO.

CARLOS S. FAYT: *Sufragio y representación política*. Bibliográfica Omeba, Editores-Libreros. Buenos Aires, 1963; 123 págs.

La obra de Fayt se centra en el estudio del sufragio como derecho público subjetivo de naturaleza política. En torno a ese derecho considera Fayt sus principios, fundamentos y formas. Consideramos que la parte más importante de la obra de Fayt es aquella que se centra en torno a los sistemas electorales y de representación, pues, amén de ofrecer una exposición de los diversos sistemas electorales, nos presenta también sus correspondientes influencias ejercidas en los regímenes políticos en los que cada uno de ellos está vigente. El capítulo IV de la obra de Fayt está dedicado al estudio de la democracia política y del sufragio en la Argentina. El capítulo V y final del libro versa sobre la representación política y sus diversas maneras

de considerarla jurídica, sociológica, etcétera. El profesor Fayt nos ofrece en su obra, que podríamos titular como una monografía en torno a la importantísima cuestión del sufragio, una visión unitaria, sistemática, de los conceptos de sufragio, sistema electoral, representación, democracia indirecta y sus formas.

La obra del profesor Fayt está escrita con claridad. Consideramos útil su manejo, pues, además de su gran información, ofrece tras cada capítulo una síntesis de las ideas fundamentales expuestas en dicho capítulo. Estos guiones-síntesis son utilísimos, especialmente para aquellos que se acercan por primera vez al estudio del tema del sufragio.—JUAN FERRANDO.

ORGANISATION DE COOPERATION ET DE DEVELOPMENT ECONOMIQUES: *La Sciences et la politique des gouvernements*. París, 1963; 62 págs.

Este pequeño folleto, redactado por la Comisión consultiva especial para la política científica, dentro de la O. C. D. E., constituye un informe en el que han colaborado científicopolíticos y economistas de diversos países, que forman parte de la O. C. D. E., sobre el tema de «la influencia de la ciencia y de la técnica so-

bre la política nacional e internacional». Kristensen, en el prólogo, señala que no constituye el punto de vista oficial de la O. C. D. E. y sí pretende dar un paso «en la elaboración de políticas científicas nacionales e internacionales», lo que será de gran ayuda para los Gobiernos, organismos internacionales, organizaciones pri-

vadas y personas interesadas en las relaciones de la ciencia y la técnica. En gran medida constituye un intento no sólo de clarificación metodológico, sino también de unificación y coordinación de las distintas políticas.

En la introducción se analiza el objeto y límites del *rapport*: definición de la ciencia política y el planteamiento del problema básico; la relación entre ciencia y política y sus conexiones económicas. El segundo capítulo está dedicado a la «ciencia y política nacional»: planificación y

libertad científica, análisis de la influencia de la ciencia sobre la política, necesidad de coordinar las disciplinas científicas. Por último, el planteamiento del tema en los asuntos internacionales. En las recomendaciones que los autores del informe expresan en el capítulo siete se encuentran, entre otras, las siguientes: una reunión de los ministros encargados de los asuntos científicos para coordinar tanto la política científica nacional como la internacional, y el papel de la O. C. D. E. en este campo.—RAÚL MORODO.

D. E. BUTLER: *The Electoral System in Britain since 1918*. At the Clarendon Press. Oxford, 1963; 232 págs.

Scbradamente sabido es que en el Reino Unido de Gran Bretaña y su anexos, las elecciones parlamentarias no representan solamente el medio de renovar o de confirmar los equipos gubernamentales, puesto que los principios quedan allí siempre subordinados a las formas. Sabido es también que en la estabilidad del sistema ha venido influyendo el antecedente de que el Parlamento británico haya sido anterior a los de otros países y haya conservado un gran sentido práctico en la continuidad de los fundamentos, que no se sujetan tanto a normas tradicionales como a flexibilidad de adaptaciones. En último término, los usos electorales británicos no han dejado de estar determinados más por los hombres que por los textos. El Cuerpo electoral vota sobre las realidades de su época o de su momento antes que sobre las abstracciones teóricas generales. Así todo justifica la conveniencia de disponer fácilmente de un manual de consulta rápida que muestre los modos de funcionar el sistema en sus modernas etapas.

El libro de D. E. Butler sirve cumplidamente para dicha consulta (cuyo interés se ha acrecentado actualmente

por las elecciones de octubre de 1964). En la distribución de los capítulos consta de una primera parte dedicada a la evolución del sistema electoral entre 1832 y 1948, con sus prolongaciones hasta después de las elecciones de 1959. Luego, en la segunda parte, el funcionamiento del sistema se detalla con apartados sobre las formas de las votaciones y reparto de los puestos, el coste de las elecciones respecto a los independientes y a los llamados «partidos menores» y locales, la relación entre los números de votantes y de escaños, las consecuencias de la representación proporcional y del voto alternativo, la manera de interpretar los resultados electorales, etc. Además, cuarenta y dos cuadros estadísticos y una bibliografía de las obras fundamentales.

En cuanto al carácter de fecha principal asignada al año 1918, se explica porque dejaron de ocupar el primer plano de la preocupación los problemas referentes a los derechos y las concesiones que permitía su sistema electoral, aunque no desapareciesen, sino que quedasen latentes. Desde entonces hasta 1963 se trató menos de preocuparse por el modo de manejar los medios de renova-

ción y actuación parlamentaria que del modo de que trabaje eficazmente como instrumento de una institución estable. Los procedimientos quedan intangibles, pero los resultados tienen que ser cada vez más prácticos. La modernización de las aplicaciones de los programas políticos sigue constituyendo la meta fundamental de las campañas electorales más actuales, tendiendo, sobre todo, a la mayor flexibilidad de los recursos utilizables.

En el fondo, el principal objetivo del libro de D. E. Butler (iniciado en su primera edición de 1953 y puesto al día en la de 1963) es el de concentrarse sobre lo genuino y estricto del sistema electoral propiamente dicho. Así, ha dejado de lado las cuestiones referentes a

los Organismos locales y también ha evitado tocar los aspectos técnicos relacionados con las leyes y la Administración. El mayor acento ha sido puesto por D. E. Butler en las posibilidades de aplicación del funcionamiento.

Una mención especial merecen las observaciones hechas sobre las variaciones de los porcentajes en las afluencias de votantes hacia los grandes partidos turnantes. En general, los mayores cambios de los resultados no son por modificación de opiniones, sino por la mayor o menor confianza en la capacidad que los jefes de los partidos tengan para cumplir exactamente los programas expuestos antes de las votaciones.—RODOLFO GIL BENUMEYA.

FRANCIS BOYD: *British Politics in Transition, 1945-1963*. Pall Mall Press. Londres. 1964; 252 págs.

Las directrices cardinales en los cambios de la política británica a que este libro se refiere son las producidas por los reajustes a los cuales condujo la segunda guerra mundial. En líneas generales, dichos cambios pudieron, sobre todo, ser agrupados en tres categorías principales; es decir, económica, diplomática y social. La económica fué iniciada por el cese del tradicional papel que el Reino Unido había desempeñado de centro de producción y distribución, siempre en sentido expansivo; sobre todo, respecto a los países extranjeros. A la vez ocurría que la anterior estructura de un sistema imperial con una cacería predominante fué rápidamente sustituida por la nueva forma de una Commonwealth con miembros no dependientes, sino asociados, y con predominio creciente de razas extrañas al tronco británico y neobritánico. Al dilatarse así la Commonwealth era necesario el cre-

cimiento de sus nexos comerciales en Gran Bretaña, pero comenzó a ocurrir precisamente lo contrario. En lo diplomático fallaron intentos como el de Macmillan en 1959, para que Inglaterra fuese el puente mediador y pacificador entre Moscú y Washington, y en 1962, en la cuestión de Cuba los Estados Unidos actuaron sin consultar a Londres. Además, socialmente las evidentes mejoras del trabajo, la Sanidad y el nivel de vida iniciadas en el período laborista de 1945 fueron idealistas en su origen, pero condujeron a diversas frustraciones.

Las ventajas del empleo completo y el bienestar colectivo provocaron nuevas necesidades, de tal modo que el auge fué seguido por la obligada austeridad. Inglaterra y sus islas tuvieron que apretarse sobre ellas mismas. Así, de hecho se han revisado todas las instituciones políticas esenciales y se han considerado los modos de seguir las coordinando con

los nuevos compromisos mundiales en que la Gran Bretaña se ha ido vinculando precisamente desde 1945.

Por ejemplo, respecto al sistema parlamentario inglés, que hasta la posguerra había sido modelo para los Parlamentos de tantos otros países, los dieciocho años de transición a que se refiere el libro de Francis Boyd han señalado el desplazamiento de gran parte del Poder político efectivo a otros sectores extraparlamentarios. Por ejemplo, a los sindicales del movimiento Trade Unions, a las concentraciones de poderes financieros e industriales, etc. Pero sin que hayan llegado a formar ningún poder callejero rival del parlamentario, como han creído algunos exagerados observadores.

Pasando al papel de la evolución o transición británica en lo internacional, Francis Boyd sostiene que los diversos compromisos militares, políticos, económicos, etc., que Inglaterra ha ido con-

trayendo ha ido al mismo tiempo limitando su propia soberanía. A la vez ha crecido la fuerza y el poder de otros miembros de la Commonwealth dentro de todos los asuntos mundiales. Londres se ha hecho, por tanto, el centro y corazón de una coordinación múltiple. Esto no puede perderse, sino consolidarse y extenderse; pero a la vez Inglaterra debe asomarse más directamente a los horizontes de Europa occidental y Europa oriental, así como reajustar su papel de potencia atlántica.

La conclusión es que Gran Bretaña necesita encontrar o reencontrar un puesto válido para ella misma, como nexo entre la Mancomunidad y lo mundial. Pero para ello es indispensable que los partidos políticos británicos no actúen preferentemente con vistas a lo interno, sino en una parte cada vez mayor orientados hacia las vinculaciones exteriores.—
RODOLFO GIL BENUMEYA.

PHILIP W. BUCK: *Amateurs and Professionals in British Politics, 1918-59*. The University of Chicago Press. Chicago y Londres, 1963; 143 págs.

Cuando a un número cualificado de científico-políticos anglo-americanos les preocupa hondamente las fuentes y raíces del Poder político, fuere personal o colectivo, en grande o pequeña dimensión, una nueva obra, que ha operado con multitud de pequeños datos reagrupando las numerosas candidaturas y estableciendo una cuantificación muy aproximada de los candidatos a los escaños parlamentarios en todas las elecciones generales celebradas, viene a ayudar en esa magna tarea, cuyo momento más importante se produjo con la publicación del libro del profesor Mackenzie sobre la distribución del Poder en los partidos británicos.

P. W. Buck recoge la carrera por los escaños como «competition for leadership», analiza los factores de la desig-

nación previa, estudia las particularidades y azares de la elección general (todas las británicas hasta 1955, y en apéndice, la de 1959), el nombramiento, la participación femenina, el ascenso a los puestos ministeriales en los partidos conservador, liberal y laborista, la base educativa y profesional de los distintos miembros parlamentarios, la clase política profesionalizada y los aficionados que entran o salen; pero en las complejas sociedades de tipo británico todos son necesarios en el desempeño de las funciones de gobierno, especialmente aquellos que poseen cualidades y dinámica más específicamente políticas.

El libro de Buck interesa en alto grado a los especialistas de la ciencia política y a cuantos se interesan por el sistema político británico, donde la se-

lección y competencia políticas impiden la arterioesclerosis que padecen tantos otros sistemas de raíz latina o americana alejados de los sistemas democráti-

cos, promotores radicales de la circulación constante de los puestos de la dirección política a escala nacional, regional, local.—M. M. C.

MANFRED LAUX: *Die Verfassungsgerichtsbarkeit und die Entscheidung abstrakter Rechtsfragen.* Würzburg, 1964; XXVI-208 págs.

El problema de las cuestiones jurídicas abstractas tiene una vigorosa presencia en la administración de justicia, pero adquiere particular significación cuando se plantea ante la jurisdicción constitucional. El autor subraya el puesto que corresponde en ese punto al Tribunal de Karlsruhe, donde las cuestiones abstractas pueden encontrar un campo más abonado que el que ofrecen otros Organismos, tales como el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el Federal suizo o el Constitucional austríaco.

La obra de Laux va exponiendo la competencia, el procedimiento, las normas de interpretación, la naturaleza ju-

ridica de las decisiones, la problemática constitucional, la problemática jurídico-política... Concluye con propuestas de enmiendas al procedimiento vigente.

Trabajo documentado, precedido de extensa bibliografía, sistemático y conclusivo. Solamente en Alemania y en Austria puede decirse que cabe de manera institucional la decisión de tales cuestiones abstractas, ya que en Estados Unidos y en Suiza los más altos Tribunales resuelven estrictamente cuestiones concretas o casos. En Alemania estas resoluciones judiciales tienen reconocido por el legislador el carácter de interpretaciones auténticas.—J. BENEYTO.

DANIEL R. GRANT y H. C. NIXON: *State and local government in America.* Allyn and Bacon, Inc. Boston, 1963; XXIII-439 págs.

Los autores indican que su trabajo de base está informado por la experiencia en la enseñanza, la investigación y la observación de la actividad gubernamental, aparte de la lectura detenida y sistemática de las obras viejas y nuevas, pero haciendo especial consideración de Tocqueville, James Bryce y Lincoln Steffens, así como de los más recientes estudios empíricos del comportamiento político estatal y local por regiones urbanas, suburbanas y metropolitanas.

El resultado es una obra copiosa en datos generales y particulares de toda índole sobre los Estados particulares de la Federación, su importancia y su perpetuo cambio en virtud de nuevas situa-

ciones, las ciudades dentro del sistema federal y estatal, el poder de las diferentes políticas de los Estados, las Constituciones, la historia del sufragio y de las actitudes y comportamiento político de los votantes, los partidos, candidaturas y elecciones, la formación de la opinión pública y los grupos de presión, las legislaturas de los Estados y la legislación más importante considerando las Comisiones, el papel de los Lobbys, la figura del gobernador, su nombramiento y atribuciones, las relaciones del gobernador con la Administración, con el personal del Civil Service y las reformas progresivas del mismo, las Haciendas

estatales y locales, el Poder judicial, los jueces en particular, el Gobierno local a través de los condados, las ciudades, las grandes aglomeraciones urbanas, la Po-

licía urbana y correctiva, la ordenación de la política general hacia la Empresa privada, educación, bienestar y ocios.— M. M. C.

HAROLD STEIN (Dirigido por): *American Civil-Military Decisions. A Book of Case Studies*. A Twentieth Century Fund Study. Publicado en cooperación con The Inter-University Case Program. University of Alabama Press, 1963; VII-705 páginas.

Está integrada la presente obra colectiva por una serie de análisis «de casos»; es decir, de situaciones concretas que sirven para delimitar un determinado objeto de estudio. El objeto de estudio es aquí la interrelación entre el Poder civil y el elemento militar en la política americana. Algunos de los estudios se centran en problemas puramente estratégicos como: «La discusión en torno al empleo de portaviones o de aviones B-36» (Paul Y. Hammond), «Los planes de movilización industrial en el período de entreguerras» (Albert A. Blum) y «La distribución de la Flota americana durante 1940 y 1941»; es decir, en el período inmediatamente anterior a Pearl Harbour (Robert J. Quinian). Pero incluso estos problemas que se presentan externamente como de naturaleza exclusivamente militar aparecen conectados directamente con la política activa, interior y exterior, y son objeto de maniobras de alto calibre antes de llegarse a la decisión final. Mayor tinte político ofrece «La controversia del helio» (Michael D. Reagan), ligada al problema general de las relaciones entre Estados Unidos y Alemania en la época hitleriana y a raíz de la explosión del dirigible *Hindenburg*.

Problemas mejor conocidos son: «La crisis del Extremo Oriente en 1931-32» (Michael D. Reagan), con ocasión de la conquista de Manchuria por Japón, cuando el secretario de Estado Stimson formula su célebre doctrina sobre el no reco-

nocimiento de anexiones obtenidas por la fuerza; «La política de la guerra de Corea» (Martin Lichtermann), con la disputa McArthur-Truman: «La ayuda a Rusia durante la segunda guerra mundial» (Marvin D. Bernstein y Francis L. Loewenheim), «La firma del armisticio italiano de 1943» (Robert J. Quinian), con las intrigas y complejidades del grupo anti-Mussolini dentro del mismo Gobierno fascista; «Los planes para la ocupación de Alemania», es decir, la discusión del plan Morgenthau y fases subsiguientes (Paul Y. Hammond). Los dos últimos capítulos: «La decisión americana de rearmar Alemania» (Laurence W. Martin) y «Las bases en España» (Theodore J. Lowi) están íntimamente relacionados entre sí, consecuencia ambas decisiones de la guerra fría y producto de una larga etapa de Acuerdos y contramarchas. En especial, la discusión en torno al establecimiento de bases en nuestro país es interesante para el lector español.

En su conjunto, se trata de una obra seria, basada en documentos de primera mano y reveladora del proceso de decisión americana en política interior y exterior. Por otro lado, el interés sustancial de los «casos de estudio» particulares hace que la obra sea útil para todo especialista de relaciones internacionales. Comprendiendo el período más dinámico de la política exterior americana, muchos de los problemas han sido

revestidos deliberadamente de misterios y sobreentendidos, muchos de ellos falsos, que ahora, pasado el momento crítico, pueden ser objeto de un análisis

sereno, sin dejarse influir por los espectros que el «maccartismo» sembrara en los primeros años de la posguerra.—
M. MEDINA.

EDGAR S. FURNISS: *De Gaulle and the French Army. A Crisis in Civil-Military Relations.* The Twentieth Century Fund. Nueva York, 1964: 331 págs.

La tesis del autor se centra en la idea de que la actual postura del general De Gaulle frente a los Estados Unidos y con respecto al Mercado Común o a la N. A. T. O. está siendo determinada por la crisis de las relaciones civil-militares que han tenido lugar en Francia en los últimos años; crisis ésta, por otra parte, que tiene su origen en la guerra de Argelia y en las posturas enfrentadas del general De Gaulle y de gran parte del Ejército francés.

En este sentido aparece cierto que el Presidente de la V República, a fin de lograr la adhesión de los elementos militares, ha ido haciendo cada vez más una política nacionalista, una política de «grandeurs», a la vez que reclamaba constantemente la creación de una fuerza atómica francesa autónoma. Aparte de la presión militar, es cierto, no obstante, que esas orientaciones políticas están ya de siempre en el ánimo del general De Gaulle.

El autor, especialista en relaciones internacionales y en asuntos franceses, autor de una obra titulada *France, Troubled Ally* y de otras sobre estos temas, es profesor de Ciencia Política en la Uni-

versidad de Ohio; su especialidad se extiende asimismo a asuntos militares. Los puntos de vista que mantiene, frente a las tesis francesas, son los típicos norteamericanos del Departamento de Estado; puntos de vista también sumamente discutibles. En cualquier caso, al margen de la tesis, el libro tiene interés para conocer el mundo interno del Ejército francés y también la idea de De Gaulle con vistas a un nuevo Ejército atómico francés.

Muchos de los juicios de fondo de la obra se comprenderán mejor si se tiene en cuenta algo elemental, pero que a menudo se olvida; y es que en las fuerzas de Resistencia al Ejército alemán nazi en la última guerra militaban dos componentes muy diversos: uno, nacionalista, o, si se quiere, exclusivamente patriótico, de lucha contra el ejército extranjero invasor, sin entrar en el problema de las ideologías. Otro, que junto a la defensa del país amenazado se proponía luchar contra la ideología nazi; los primeros eran más antialemanes o antiextranjeros; los segundos, más antinazis.—ELÍAS DÍAZ.

S O C I O L O G I A

Q. GIBSON: *La lógica de la investigación social.* Ed. Tecnos. Madrid, 1961: 299 páginas.

Con esta obra inauguró esta Editorial su Colección «Estructura y función» hace ya algún tiempo. Luego se han sucedido

una serie de obras de destacados autores como Nagel y Popper, entre otros. Que el libro que comentamos ha tenido éxito

lo prueba el que haya sido necesario hacer una nueva edición.

La obra consta de dos partes principales. En la primera se establecen cuáles son las posturas anticientíficas en torno a la investigación social, y en la segunda, cuáles son las peculiaridades lógicas de la investigación social.

Gibson nos recuerda nuevamente que el objeto de la investigación social es muy diferente del de las Ciencias Naturales, pues el investigador social forma parte del mismo objeto que está estudiando. La postura más importante de destacar en la obra de Gibson es la^a que defiende la aplicación del método científico a la investigación social, admitiendo al mismo tiempo, sin embargo, la existencia de ciertas peculiaridades lógicas impuestas por las mismas investigaciones sociales.

Pero la afirmación anterior le lleva a definir, en primer lugar, qué entiende él por método científico. Al parecer, las características del método científico son:

abstracción, generalidad, evidencia experimental o empírica, neutralismo ético y objetividad.

Partiendo de esta base, Gibson critica las posturas anticientíficas, es decir, aquellas que sostienen que el método de las ciencias sociales no posee, o si las posee, son ineficaces o imposibles de aplicar, algunas de esas características, y en segundo lugar, aquellas teorías que estiman que el método de las ciencias sociales es totalmente diferente al de la ciencia. Hecha esta crítica, Gibson pasa inmediatamente a detallar cuáles son las características peculiares al método científico en las ciencias sociales.

Creemos que se trata de un libro perfectamente comprensible para aquellos que todavía no están iniciados en la metodología de las ciencias sociales y lo consideramos como una introducción muy adecuada para comenzar estudios en este campo.—JUAN DíEZ NICOLÁS.

H. H. HYMAN, CH. R. WRIGHT y T. K. HOPKINS: *Applications of Methods of Evaluation*. University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1962; 382 páginas.

Este estudio consiste principalmente en un trabajo de evaluación sobre los resultados de un programa de acción. Los autores lo realizaron tomando como objeto de su estudio el programa de acción cívica desarrollado por el E. F. C. (Encapment for Citizenship) con diversos grupos de jóvenes estudiantes universitarios.

Después de nueve años de celebrarse estos campamentos, y con ocasión del décimo, celebrado en 1955, Hyman y sus colaboradores recibieron el encargo de evaluar científicamente los resultados de su programa de acción; evaluación que realizaron no solamente del de 1955, sino también de los de 1957 y 1958.

La evaluación se refiere a los proce-

dimientos de búsqueda de hechos respecto a los resultados de una acción social planificada, que, a su vez, pone en movimiento continuo y ascendente en espiral a la planificación. El principal problema de la evaluación es el de proporcionar una evidencia objetiva, sistemática y comprehensiva sobre el grado en que el programa consigue los objetivos que se proponía, además del grado en que produce otras consecuencias no anticipadas, que cuando son reconocidas, también serían consideradas como relevantes para el Organismo planificador.

La obra que comentamos consta, por consiguiente, de dos partes principales. Por un lado, se indican cuáles son los principios de evaluación, y por otro, se

ilustran detalladamente estos principios en una serie de estudios evaluativos realizados en los diversos programas de acción social a que antes nos hemos referido. La segunda parte, por consiguiente, nos presenta cuáles son las actitudes, opiniones y valores sociales de los acampados, así como la situación social del campamento. A continuación se relatan los cambios inmediatos creados por el campamento en

los acampados y los factores explicativos de la dinámica de dichos cambios. Más tarde se examina la nueva situación social que significa la vuelta al hogar, estudiando la estabilidad de los efectos del campamento en el hogar, así como sus determinantes. Y por último, se estudian los efectos a largo plazo de estos programas de acción social.—JUAN DíBZ NICOLÁS.

ARNOLD GEHLEN: *Studien zur Anthropologia und Soziologie*. Hermann Luchterhand Verlag. Neuwied am Rhein y Berlín, 1963; 355 págs.

El autor se define a sí mismo como un hombre aislado: «En su, ya larga, vida académica no ha pertenecido nunca a una escuela científica en el sentido de una comunidad de profesores y alumnos internamente organizada. En consecuencia, ha tenido que imponer por sí mismo sus pensamientos y teorías, y esto sucedió en lo esencial, podemos decirlo sin exageración, contra las corrientes dominantes en cada caso. Pues el postulado de la "filosofía empírica", que se mantiene desde hace siglos, siempre ha sido rechazado en Alemania; esto ha sucedido ayer como hoy y sucede en mayor medida aun con la orientación pragmática vinculada a la "praxis", a la que el autor, desde su primer libro (*Wirklicher und unwirklicher Geist*, 1931), dedicó su pensamiento. Para la filosofía alemana, Sócrates fué devorado por Platón, y Hobbes, Hume, W. James y Dewey han vivido inútilmente.» (Introducción, página 9.)

El primer estudio de la obra (páginas 11-63) precisa el sentido metodológico de esta filosofía empírica o empirismo filosófico, como se diría corrientemente. Gehlen pretende hacer una antropología filosófica (es fundamentalmente un antropólogo), y para ello recoge los resultados de las ciencias particulares, que estudian al hombre bajo

un aspecto determinado, excluyendo los demás. Su filosofía científica no es *metafísica*, sino *extensiva* (*übergreifend*), lo que quiere decir que se apoya en los datos de las ciencias humanas particulares, y «con el material de estas ciencias particulares, y trascendiendo sus límites, sienten afirmaciones sobre el hombre como un todo; a saber: afirmaciones empírico-científicas» (pág. 16). Gehlen añade que a esta filosofía no es lícito llamarla *positivista*, pues se trata más bien de un «procedimiento práctico», aunque, a decir verdad, el lector no verá claramente en qué consiste esa diferencia. En cualquier caso, sea cual sea su nombre, la orientación antimetafísica y empirista de Gehlen, su esfuerzo por construir una ciencia total del hombre sin traspasar los límites de la experiencia, nos parecen sumamente valiosos.

Este carácter totalizante de su antropología es el que, sin duda, lleva al autor a extender su curiosidad a los más variados temas. En su libro aparecen problemas estéticos, sociológicos, sociológico-políticos y filosóficos. Para la ciencia política son especialmente interesantes los siguientes estudios: «Sociedad industrial y Estado», «Burocratización», «Aspectos sociológicos del problema de la propiedad» y «¿El fin de la personalidad?» En ellos aparecen tratados pro-

blemas actuales, tales como la legitimidad, el Estado de derecho, el reparto de fuerzas en la sociedad pluralista, burocracia y dictadura; personalización y

despersonalización en la sociedad moderna, etc. En todos ellos da muestras Gehlen de una amplia cultura, gran inteligencia y claridad.—LUIS G. SAN MIGUEL

MAX WEBER: *Rechtssoziologie*. Hermann Luchterhand Verlag. Neuwied, 1960; 346 páginas.

Johannes Winckelmann ha preparado cuidadosamente una edición de la obra sobre la base de un manuscrito de la misma que se encuentra en poder del profesor Karl Loewenstein, quien, a su vez, lo ha recibido como regalo de frau Marianne Weber, después de la primera edición de la obra, que tuvo lugar en el año 1922.

El manuscrito contiene un capítulo de *Wirtschaft und Gesellschaft*, titulado «La economía y los órdenes sociales», y que los editores han querido recoger a manera de introducción a la «Sociología jurídica», que constituye la parte central del manuscrito. Este capítulo cumple perfectamente esta función introductora, pues en él trata Max Weber de problemas tan importantes para la sociología jurídica como el de la relación entre hecho y norma, Derecho y economía, diferencia entre metodología jurídica y sociológica, etc.

Nos parece particularmente interesante recoger este último punto, porque en él se pone de manifiesto el concepto de la sociología jurídica que sustenta el autor. Según Max Weber, el jurista se enfrenta con los preceptos jurídicos para intentar «determinar el sentido lógico adecuado (de los mismos), de tal manera que puedan ser incluidos en un sistema lógico en el que no haya contradicciones» (pág. 53). La consideración del orden jurídico por parte del sociólogo es diferente. «(Para el sociólogo) el sentido de la expresión "orden jurídico" cambia por completo. Ya no significa un cosmos de normas que puedan ser

consideradas como "justas" desde un punto de vista lógico, sino un complejo de determinaciones fácticas del comportamiento humano real» (pág. 54). «Derecho es para nosotros un "orden" con ciertas garantías específicas para la posibilidad de su validez empírica» (página 55). Para el sociólogo, el Derecho es un simple hecho que, en ciertas circunstancias, puede explicar el comportamiento real de los hombres, en cuanto existe un «aparato coercitivo» capaz de imponerse a los individuos. Al sociólogo no le interesa, por tanto, la interpretación minuciosa del conjunto de normas que integran un ordenamiento positivo, desde un punto de vista «lógico», para determinar sus posibles sentidos (punto de vista del jurista), ni la justificación racional del mismo (punto de vista del jusnaturalista), o, por lo menos, no le interesan directamente.

La «Sociología jurídica» que sigue a este capítulo constituye el núcleo central de la obra. Contiene una gran serie de análisis sobre los diversos tipos de organización jurídica, fuentes del Derecho, Derecho subjetivo, codificaciones, Derecho natural (considerado este último sólo en cuanto es capaz de influir realmente el comportamiento jurídico práctico de los hombres), etc.

La gran fuerza creadora de Max Weber está fuera de duda, pero quizá aparezca menos en esta obra que en otras. Desde el punto de vista actual sería posible formularle los dos reparos siguientes: en primer lugar, que sus aná-

lisis no siempre sobrepasan el nivel de los juristas profesionales de su época. El autor de la introducción señala acertadamente este punto cuando escribe que «la "Sociología jurídica" de Max Weber, por su proximidad a la teoría general del Derecho (Teoría del Derecho, Historia del Derecho, Derecho comparado) es especialmente apta para dirigirse a los juristas y para reforzar su, tan extendido, positivismo». Pero (aparte la tradicional impermeabilidad de los juristas al movimiento de las demás disciplinas) cabe preguntarse si no es justamente esta proximidad con el mundo de los juristas lo que hace que la *Rechtssoziologie* de Max Weber tenga poco que decirles.

Por otro lado, esta obra tiene un acentuado carácter jusprivatista. La sociología del Estado (o si se quiere, del De-

recho político) sólo se encuentra esbozada en algunos lugares aislados, y menos aún la de la organización internacional. En nuestros días, en cambio, el interés se desplaza hacia el Derecho público y la sociología jurídica tiende a acercarse a la sociología política. Esto hace que la obra que comentamos, a la vez que se acerca a los jusprivatistas, se separa en alguna medida de los juspublicistas y filósofos del Derecho, que, por las razones que sean, son, de hecho, quienes más próximos se encuentran a la sociología jurídica.

Por eso, para la sociología jurídica actual quizá ofrezcan mayor interés aún que la *Rechtssoziologie* algunos otros aspectos de la obra weberiana, como, por ejemplo, su discusión con el materialismo histórico.—LUIS G. SAN MIGUEL.

FRIEDRICH FÜRSTENBERG: *Religionssoziologie*. Luchterhand Verlag, Neuwied am Rhein y Berlín, 1964; 463 págs.

Friedrich Fürstenberg, profesor ordinario de Ciencias de la Cultura y Sociología en Clausthal-Zellersfeld, ha reunido en este libro una importante serie de escritos de Sociología de la religión, escritos breves pertenecientes a diversos autores, acertadamente seleccionados, y publicados con anterioridad en revistas o como capítulos de obras fundamentales; constituye un gran acierto este tipo de obras compilatorias que reúnen escritos dispersos sobre un tema. Fürstenberg hace la presentación de estos trabajos situándolos en el contexto de la moderna Sociología de la religión.

Cuatro grandes temas vienen tratados: Teorías sociológicas de la religión (colaboraciones de Emile Durkheim, Bronislaw Malinowski y J. Milton Yinger); Aspectos sociológicos de la religión y de las iglesias (Max Weber, Alexander v. Oettingen, Gabriel Le Bras); Instituciones y grupos religiosos (T. F. O'Dea,

Joseph H. Fichter S. J., Trutz Rendtorff, Friedrich Fürstenberg, Ernst Troeltsch, Bryan Wilson); Religión y Sociedad (Ernst Troeltsch, Paul Drews, Max Weber, Henri Desroche).

El simple enunciado de los temas y de los autores expresa la importancia de esta obra que, pensamos, sería conveniente traducir al español, al menos algunos de los trabajos poco conocidos entre nosotros. La Sociología de la religión que, como toda sociología, no debe limitarse a estadística, aborda en principalísimo lugar el tema de la conexión sociedad y religión, es decir, el tema de los condicionamientos sociales de la religión; relación de la economía, de la política, de la ciencia con la religión. Los planteamientos teológicos-intelectualistas parecen haber pasado a un segundo plano, en el interés de la gente, se entiende; hoy importan, sobre todo, los aspectos sociológicos

de la religión, y estos —es importante insistir en ello por la propensión que se advierte en España— no son únicamente estadísticas religiosas de aspectos aislados del problema.

Los estudios reunidos en este libro por Friedrich Fürstenberg nos llevan a un tratamiento científico de la interrelación en-

tre las condiciones sociales y económicas del mundo actual y las creencias religiosas; se analiza la influencia de la religión en el surgir del mundo moderno (recuérdense las tesis de Weber y Troeltsch) y se examina el sentido de la religión en la situación y en las ideologías del ámbito actual del desarrollo.—ELIAS DÍAZ.

GIULIO BOLACCHI: *Teoria della classi sociali*. Edizioni Richerche. Roma, 1963; 257 páginas.

No hace mucho que afirmaba humorísticamente Raymond Aron que los sociólogos, después de consagrar años y años a definir la noción de clases social, una vez alcanzado este objetivo se muestran incapaces de precisar en cuántas clases se halla dividida una sociedad capitalista. Resulta asimismo interesante comprobar la intensidad de los esfuerzos de mayor talla encaminados hacia ese fin desde que Marx dió carta de naturaleza al término *lucha de clases* en la ciencia política y social contemporánea, que Gurvitch recogería en sus célebres conferencias, publicadas luego bajo el título de *El concepto de clase social*. Una nueva tentativa persiguiendo la misma meta es la que ahora realiza el italiano Giulio Bolacchi en esta *Teoria delle classi sociali* que ahora nos llega.

Cinco apartados distingue Bolacchi en el curso de su análisis: «Estructuras teóricas y ciencias sociales», «Algunas teorías sobre las clases sociales», «Premisas a una teoría general de las clases sociales», «Democracia y clases sociales» y, por fin, «La burguesía como ejemplo histórico». Pasando por alto el primer capítulo, centrado en cuestiones metodológicas, trataremos de dar cuenta con la mayor brevedad de las características del enfoque que nos ofrece Bolacchi.

Resulta curioso tomar como arranque del problema de la clase social a Max Weber. Ha sido Dahrendorf quien re-

cientemente ha vuelto a insistir en la necesidad de volver siempre a Marx como punto de partida en cualquier consideración teórica del problema de las clases, y, cosa extraña, las referencias al autor de *Das Kapital*, en la obra de Bolacchi son casi nulas. Con esta salvedad, su consideración de las teorías de Weber y Sorokin, pero, fundamentalmente, de Talcott Parsons y el citado Dahrendorf, nos parece muy ajustada.

La clase social representa, para Bolacchi, no una *situación social*, sino una *situación individual*, común a los miembros de la misma, representada por un interés común del que todos los sujetos son conscientes, y para cuya satisfacción resulta indispensable su actuación conjunta. Se hace así factible distinguir entre clase social y categoría social, entendida ésta como conjunto de individuos que se encuentren en situaciones sociales similares. La acción de la clase social aparece caracterizada e individualizada en el ámbito de la dinámica referida a frenar o acelerar los procesos del sistema. En un nivel científico de máxima abstracción —concluye el autor—, el elemento central que caracteriza en sentido propio a las interpretaciones sociales es la comunión de intereses basada en la interrelación.

El sociólogo italiano pasa, finalmente, a adoptar el ejemplo histórico de la burguesía con el fin de ver «una confirma-

ción del hecho de que la dinámica de la acción de clase no postula nunca una simple mutación de personas en las funciones de mando, sino que se desarrolla en el sentido de una modificación de las bases de legitimación del Poder, y por tanto, está orientada hacia una mutación estructural de la relaciones sociales institucionalizadas». Lo que de nuevo nos sorprende es que este análisis se desarrolle en base a autores calificados, sí, como Sieyès, Toynbee, Croce o We-

ber, pero que vuelva a quedar al margen la consideración de Marx.

En todo caso, la *Teoría de las clases sociales* de Bolacchi constituye un libro serio sobre un tema verdaderamente espinoso. Esto no es poco; pero, además, alcanza, en nuestra opinión, algunos aciertos sensibles y se integra así como aportación considerable a la serie de obras que intentaron e intentan definir qué es una clase social. — ANTONIO ELORZA.

PIERRE NAVILLE: *Vers l'automatisme social? Problèmes du travail et de l'automatization*. N. R. F., Gallimard. París, 1963; 262 págs.

Hegel escribía a principios del siglo XIX una intuición, que después no sería más que una aseveración corriente: «La abstracción de la producción hace al trabajo cada vez más mecánico, y es posible que al final el hombre sea excluido y sustituido por la máquina.» En nuestros días, el automatismo ha sobrepasado los niveles del maquinismo y plantea a la Humanidad, tanto en el Este como en el Oeste, problemas mucho más temibles que los que impuso la primera revolución industrial. El automatismo es una aventura técnica, pero también una aventura social. Anticipa en las relaciones de trabajo, en las relaciones de explotación, en la gestión de la vida económica, nuevos Estatutos que influirán acaso decisivamente en la vida del hombre del futuro. Se trata de una auténtica revolución de la energía, de la producción, y por consiguiente, de la distribución y del consumo. Va a infundir nuevos rumbos a la mentalidad, las costumbres, las ideas y los senti-

mientos. Tiende en gran medida hacia un automatismo social generalizado; tan temible, que las esperanzas de libertad que bajo él se hallen parecen muy escasas.

Sin embargo, Naville, después de realizar un análisis certero de este planteamiento en nuestra sociedad moderna y de los orígenes intuídos por Marx, viene a concluir que toda esta evolución debe reconfortar a los espíritus más que ser causa de temor, con tal de que sea tomada con mesura y prudencia. La orientación y la formación se inspiran en objetivos humanos, que necesitan una determinación cada vez más aleatoria y rica de los individuos, a la par que en el orden económico y social las técnicas modernas tienden a ordenar el conjunto de la producción y del consumo gracias a una orientación probabilista de las necesidades, y dentro de estos órdenes el individuo puede encontrar su libertad.— M. M. C.

PIERRE JARDILLIER: *La Psychologie Industrielle*. Coll. Que-sais-je? P. U. F. Paris, 1964; IX-126 págs.

«La psicología industrial podría ser definida como el conjunto de métodos de la psicología aplicada que han sido, bien concebidos para las necesidades de la industria, bien adaptados a dichas necesidades.» En suma, el intento de coordinar al hombre con su profesión, el medio donde vive, las circunstancias que le rodean.

El lector encontrará en este sucinto volumen un excelente informe de las doctrinas y métodos de estudio del trabajo industrial, el conocimiento de las posibilidades individuales de trabajadores, técnicos y cuadros directivos, la gerencia de personal, la formación y perfeccionamiento de las aptitudes y cualidades del obrero industrial, su adaptación al trabajo en serie, su promoción dentro de las categorías de trabajo, el grupo de otros colaboradores, etc.

Un aspecto importante, la adaptación del trabajo al hombre, que fué puesto en valor en Estados Unidos bajo el nombre de «Human Engineering», en período de guerra, y que la industria moderna ha sabido canalizar hacia las aplica-

ciones civiles, creando una disciplina de trabajo y aumento considerable de la productividad, parece llamado a ser el eje del cambio en la consideración del trabajo, y en él la psicología industrial ocupa un lugar privilegiado. Se estudian igualmente la base estructural y el problema de la comunicación y sus medios, las remuneraciones en su contextura total: tasas horarias básicas, primas, ventajitas diversas, salarios estimulantes, primas de función, que en general tienden a dos innovaciones trascendentales, el pago mensual y la progresiva implicación de los asalariados en la Empresa, creando consciencia de la responsabilidad colectiva dentro de ella y estimulando el interés individualizado.

El autor considera en el capítulo final los problemas trascendentales de la Empresa y el lugar territorial, con su secuela de dificultades —transportes, vivienda, Cooperativas—, que condicionan de manera muy visible la eficacia práctica del cuadro empresarial y de la vida cotidiana del trabajador industrial.—
M. M. C.

WALTER JAIDE: *Das Verhältnis der Jugend zur Politik. Empirische Untersuchungen zur politischen Anteilnahme und Meinungsbildung junger Menschen der Geburtsjahrgänge 1940-1946*. Hermann Luchterhand Verlag. Berlín-Spandau, 1963; 174 páginas.

El autor no cree posible hablar de la actual generación como de un conjunto indiferenciado. «Esta generación presenta muchas caras, que se distinguen profundamente una de otra. Por eso, con respecto a ella se llega difícilmente a resultados simples y universales, sino sólo a afirmaciones parciales, que son aplicables únicamente a determinados tipos o grupos de jóvenes y que no correspon-

den, en cambio, a otros grupos o tipos. Esto es lo primero que llama la atención del espectador desinteresado: la pluralidad de las tendencias entre los miembros de una y la misma generación que viven un destino común» (página VIII de la introducción).

Jaide distingue cuatro distintos niveles en las actitudes políticas: la toma de conciencia, el juicio, la actitud y la

actividad. En cada uno de estos niveles se dan, a su vez, cinco actitudes posibles que definen los cinco tipos del «hábito político» sobre los que se centra el estudio del autor: el comprometido (*Engagierte*), el interesado, el indiferente, el escéptico y el «destructivo». El reparto cuantitativo aproximado entre estos cinco tipos es el siguiente: 10 por 100 de comprometidos, 34 por 100 de interesados, 7 por 100 de escépticos, 30-35 por 100 de interesados y 10 por 100 de destructivos.

Para obtener estos datos el autor se ha basado en investigaciones monográficas realizadas con 662 jóvenes de Rheinland-Pfalz y en 2.063 entrevistas con jóvenes de toda la República Federal Alemana.

El apéndice contiene un modelo completo del cuestionario, que comprende 47 preguntas relativas a la situación política alemana, ayuda a los países subdesarrollados, juicio sobre el cristianismo, valoración de diferentes personalidades históricas (entre las que se encuentran Hitler y Marx), juicio sobre los diez mandamientos, etc. Este apéndice reproduce igualmente el modelo de investigación monográfica, que comprende, además de los datos personales (nombre, edad, tipo de escuela), una serie de re-

producciones de cuadros (sobre cuyo tema el interesado mantiene una conversación), otra serie de palabras y expresiones (tales como Biblia, Diez mandamientos, Ghandi, De Gaulle, Rusia, casa y auto, etc.), y, finalmente, una lista de 22 expresiones relativas a la democracia y a la dictadura.

Al final de su estudio, el autor se formula las preguntas que «probablemente el lector ya se ha formulado durante la lectura: ¿Qué hay que esperar de esta juventud? ¿Cómo reacciona ante su tiempo? ¿Podemos mirarla con cuidado o con esperanza?» (pág. 129). El autor se muestra ahora tan cauteloso y prudente como en la introducción. En su opinión, «la idea de establecer leyes universalmente válidas del comportamiento humano ha pasado con el siglo XIX». Por otra parte, pide al lector paciencia ante una ciencia «que no puede suministrar resultados definitivos». Finalmente, «se atreve» a aventurar que «podemos esperar la entrada de esta generación en la política con una mezcla equilibrada de modestia y confianza» (página 131).

El conjunto de la obra constituye un excelente estudio sobre las actitudes políticas de las nuevas generaciones alemanas.—LUIS G. SAN MIGUEL.

D. B. COLE: *Immigrant City*. The University of North Carolina Press. Chapel Hill, 1963; 248 págs.

El trabajo de Cole es puramente histórico, aunque es aprovechable desde el punto de vista sociológico, y su interés es muy limitado, ya que se centra en la ciudad de Lawrence (Massachusetts), de 1845 a 1912.

La razón por la que Cole elige esta ciudad es la de que la gran huelga de los trabajadores textiles del I. W. W. (Industrial Workers of the World), de Lawrence, en 1912 llevó al ánimo de los americanos la impresión de que esta ciu-

dad era un gran conjunto de arrabales, poblada por inmigrantes revolucionarios y antiamericanos.

Cole nos relata el desarrollo de Lawrence desde su fundación en 1845, cuando se esperaba hacer de ésta una ciudad modelo, hasta la huelga de 1912, pasando por el período de inmigración irlandesa, por el período de las promesas y por el de la desesperación (1890-1912), que desemboca en la famosa huelga textil.

La tesis mantenida en esta obra es la de que el inmigrante tuvo como preocupación fundamental la de encontrar una cierta seguridad (en la familia, en las fábricas, en los grupos y en su identidad nacional). Puesto que el inmigrante venía buscando estas dos cosas: seguridad y nacionalidad, había que intentar descubrir si, desde su punto de vista, lo consiguió o no. Si consiguió estos

objetivos, concluye Cole, entonces la vida del extranjero en Estados Unidos no pudo ser tan mala como algunos han dicho. Según Cole, los inmigrantes, y concretamente los de Lawrence, consiguieron esa seguridad y consiguieron ser americanos, por lo que la huelga de 1912 representa la aparición de Lawrence como auténtica ciudad americana.—JUAN DÍEZ NICOLÁS.

L. CALDERÓN, A. CALLE y J. DORSELAER: *Problemas de urbanización en Hispanoamérica*. Oficina Internacional de Investigaciones Sociales de Feres. Friburgo y Bogotá, 1963; 240 págs.

El volumen que comentamos presenta algunos de los resultados obtenidos en un estudio realizado entre 1958 y 1961 sobre el cambio social y religioso en Hispanoamérica.

Está constituido por tres estudios independientes: el de Calderón, sobre «Poder retentivo del área local urbana en las relaciones sociales»; el de Dorselaer, sobre «Las funciones socio-económicas de las ciudades latinoamericanas», y el de Calle, sobre «La población de las barriadas marginales».

El trabajo principal, tanto en su extensión como en su contenido, es el de Calderón, que está cuidadosamente elaborado y que consiste en un estudio de Bogotá. Su hipótesis principal es la de que el área local urbana ha perdido un cierto grado de su poder retentivo respecto de las relaciones sociales que mantienen sus ocupantes en la ciudad, debido a que se ha convertido en un elemento de cohesión más entre otros varios en el mundo urbano, con un valor condicionado y bastante relativo. Las conclusiones a que llega el autor son: 1) El área local urbana manifiesta un poder de retención inferior al del movimiento centrifugo. Dicho poder aparece a la vez condicionado casi en su totalidad por otros factores diferentes del espacial

propriadamente dicho. 2) Los factores principales que condicionan este fenómeno son la profesión, la ocupación y la clase social, el factor grupo (formal o informal), el factor residencia (tiempo que se lleva viviendo en un lugar determinado) sólo cuando ésta es muy prolongada, y aun así parece estar, a su vez, condicionado por la edad.

El estudio de Dorselaer pone de manifiesto que la emigración del campo a la ciudad está creando el grave problema de un crecimiento desproporcionado del sector terciario, debido a que los emigrantes procedentes del sector primario (agrícola principalmente) no tienen suficiente formación para ingresar en el sector secundario (industrial); pero, en cambio, sí están en condiciones de ingresar en el sector terciario (servicios).

Se comprueba también que las ciudades con mayor saldo migratorio positivo son también las que presentan una mayor proporción de población en el sector terciario.

Finalmente, en el estudio de Calle se observa que las «barriadas marginales», en conjunto, parecen representar zonas de conflicto entre dos estructuras: la feudal-rural y la capitalista-urbana.—JUAN DÍEZ NICOLÁS.

E. A. GUTKIND: *The Twilight of Cities*. The Free Press of Glencoe. Nueva York, 1962; 200 págs.

En 201 páginas y siete mapas el señor Gutkind ha resuelto todos los problemas del urbanismo y de las sociedades urbanas en general. No nos gusta criticar una obra por sistema, pero lo que en estos momentos nos ocupa es ciertamente una de esas en que lo difícil es no hacerlo.

En sólo un capítulo examina las características de las ciudades de 180 generaciones (ciudades antiguas, medievales, renacentistas y barrocas y modernas), desde las extinguidas ciudades de Mesopotamia hasta los grandes conglomerados de la actualidad.

El autor de este opúsculo realmente no hace otra cosa que especular, y parte de la idea, nosotros creemos que equivocada, de que el único o principal factor que ha influido en la aparición y sucesivo crecimiento de los centros urbanos es un cierto tipo de mentalidad. Es decir, considera que atributos individuales como las motivaciones y preferencias de los individuos son los que han determinado los procesos ecológicos de los que han surgido los núcleos urbanos.

Pero el autor tiene todo un programa de acción, incluso en el que establece cuáles son los problemas actuales, cuáles los objetivos a cumplir y cuáles los métodos a seguir. Resumimos sólo estos

últimos a continuación para que el lector juzgue por sí mismo.

1. No se debe volver a construir en los suburbios (barrios bajos) urbanos, sino que se ha de conservar esos espacios como espacios abiertos.

2. En el centro de la ciudad debe existir un enorme espacio abierto central.

3. En el borde de dicho gran espacio central debe haber una pequeña ciudad-despacho en la que se concentren todas las actividades administrativas y comerciales.

4. Se deben proveer más parques, bulevares y carreteras.

5. Se deben crear nuevas unidades comunitarias pequeñas con pocas funciones y más o menos equidistantes del centro en forma de estrella.

6. Hay que dispersar a las unidades industriales a intervalos.

7. Hay que cambiar la naturaleza de las calles.

8. Se debe hacer una distribución orgánica de las facilidades culturales y sociales.

Casi se podría dar como subtítulo a este libro el de La teoría de Christaller revitalizada en la actualidad.—JUAN DÍEZ NICOLÁS.

E. F. FRAZIER: *The Negro Church in America*. Liverpool University Press. Liverpool, 1964; 90 págs.

Este libro es lo último que Frazier, el gran especialista en problemas raciales en los Estados Unidos, escribió poco antes de morir en 1962. El número de libros y artículos que ha dejado es la mejor prueba de lo que significa la dedicación de una vida profesional al estudio de la realidad social.

Frazier se concentró principalmente en dos instituciones del negro americano, la familia y la Iglesia, siendo la primera el objeto de su obra *The Negro Family in the United States*, y la segunda, el objeto del libro que comentamos. Aparte de estas dos obras hay que mencionar necesariamente su *Black Bourgeoisie*, *The*

Negro in the United States y *Race and Culture Contacts in Modern World* (siguiendo en esta última el pensamiento de Park, de quien fué alumno aventajado).

Para Frazier, el negro americano sólo se vió «libre» para desarrollar por sí mismo dos instituciones, la familia y la Iglesia; en ambos casos debido, naturalmente, a la segregación a la que le tenía obligado el blanco. El cristianismo, diría, proporcionó a los esclavos negros una fuerte base de cohesión social. Sin embargo, y a pesar de que la Iglesia ha sido la institución negra más estable, ha sido también la menos poderosa. Su carácter ha sido, por consiguiente, ambivalente; por un lado, ha tratado de acomodarse; por otro, en cambio, intenta la protesta.

La obra, aunque pequeña en realidad,

trata numerosos aspectos de importancia: la religión de los esclavos, la Iglesia institucional de los negros libres, la Iglesia negra, una nación dentro de otra nación, la religión de los negros en la ciudad y la relación entre la Iglesia y la asimilación del negro.

En general, la tesis fundamental de Frazier en este libro es la de que, al ser arrancados los negros de su tradición africana, se perdieron casi totalmente los rasgos fundamentales de la cohesión social. Pero la religión cristiana proporcionó al negro una base más sólida para su cohesión social, aunque éste la adaptó a sus propias experiencias.

Con Frazier, la sociología de las relaciones entre grupos raciales ha perdido a un gran investigador social.—JUAN DIEZ NICOLÁS.

f. DUMAZEDIER: *Hacia una civilización del ocio*. Ed. Estela. Barcelona, 1964; 345 páginas.

El libro que comentamos, de cuya versión francesa ha aparecido una noticia en el número 132 de esta REVISTA, posee dos facetas bien diferenciadas: por un lado, es una investigación empírica sobre las modalidades concretas que reviste el empleo del tiempo libre, principalmente en Francia. El lector puede hallar en él una serie de datos muy interesantes sobre el empleo de la radio, la televisión, la prensa, el deporte, etcétera, en los diferentes sectores sociales, niveles culturales, edades, etc.

Pero, por otra parte, el libro contiene consideraciones más generales sobre el ocio como posibilidad fundamental de la existencia humana, sobre la manera de orientarlo en un sentido positivo, sobre la nueva moral a que ha de dar lugar, etc. Son consideraciones que rebasan en buena medida el ámbito de lo experimentable para entrar en un terre-

no lindante con la filosofía. Esta segunda faceta es también muy interesante por dos razones principalmente: porque del ocio sabemos tan poco que hemos de movernos, querámoslo o no, en el terreno de las conjeturas, y porque, como todo problema humano, coloca al hombre ante ciertas opciones, ante las cuales la mera comprobación de los hechos es insuficiente, si bien puede y debe preparar el terreno para aquéllas.

Dumazedier define el ocio como «el conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente, sea para descansar o para divertirse, o para desarrollar su información o su formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales» (pág. 31). Dicho más brevemente, el ocio cumple

tres funciones: descanso, diversión y desarrollo.

El ocio se encuentra en relación de interdependencia con una serie de condicionamientos sociales: duración de la jornada de trabajo, situación económica del país, desarrollo de los *mass media*, etcétera. Este último aspecto es particularmente interesante, por ser el menos conocido. Con frecuencia se afirma que los *media* ejercen una acción embrutecedora sobre el hombre al provocar en él actitudes pasivas y adormecer su capacidad de reflexión y su sentido crítico. El autor confirma esta idea escribiendo: «Con demasiada frecuencia asistimos a una acción consciente o inconsciente para adormecer la reflexión y sustituir, mediante una mitología simplista la visión de las realidades» (pág. 84). Pero añade que «debemos desconfiar de los prejuicios y de los conceptos estereotipados que inspiran a la mayoría de los responsables de la censura o de la educación cuando deciden el "efecto" de una película, de un libro o de un juego. En líneas generales, no conocen nada de "este efecto", puesto que sólo toman en consideración algunos ejem-

plos favorables a su tesis. Para las ciencias sociales, una de las tareas más apremiantes es hacer progresar el conocimiento exacto del conjunto de los condicionamientos sociales del ocio, en relación con los efectos de éste sobre los diferentes públicos que integran la masa» (página 86).

Finalmente se preocupa de los aspectos institucionales de la política del ocio y habla de «reunir en un Consejo Cultural a los responsables de la acción cultural pública y privada, el cual tendría un papel comparable, respecto de las fuerzas culturales de nuestro país, al que tiene el Consejo Económico o la Comisión Superior de las Convenciones Colectivas en relación con las diferentes fuerzas económicas y sociales. Esta vasta Convención colectiva entre las fuerzas ideológicas respecto a las condiciones de desarrollo cultural relativo al ocio de las masas, ¿no constituiría el mejor punto de partida, tanto contra la propaganda totalitaria como contra la incoherencia liberal, o sea la mejor base para la construcción de una democracia liberal?» (pág. 286).—LUIS G. SAN MIGUEL.

PRENSA E INFORMACION

MANUEL VÁZQUEZ: *Informe sobre la información*. Prólogo de Antoni Jutglar. Fontanella. Barcelona, 1963; 165 págs.

En el estilo periodístico propio del autor se «informa» sobre la información en la Era industrial, el conocido problema de las Agencias internacionales y sus controles «territoriales», los problemas de papel, publicidad, concentración, circulación, etc. Se habla de «la crisis del siglo XX; siglo de comunismo, capitalismo, miedo atómico, y del papel que la información desempeña y debe desempeñar en él. («En todas las Escuelas de Periodismo se repite la necesidad de una

"moral profesional", que responde a viejas concepciones lineales de las relaciones entre los hombres y la Historia, y las etapas históricas. No sirven para dotar al periodista de una conciencia responsable ante el drama histórico que hoy se desarrolla.» De pasada, para ilustrar tal o cual aserción, se incluyen estadísticas (de las publicaciones de la U. N. E. S. C. O.), según una de las cuales en España se consumen sólo 73 diarios por cada 1.000 habitantes (contra

160 en Rusia, 243 en Francia, 582 en Inglaterra), se habla de industrialismo colosalista (capitalista y comunista), cuya contradicción fundamental en el aspecto de la información radica en la relación cuasi monopolista entre Agencias, periódicos y grupos de presión económicos.

Determinados tratamientos científico-políticos de la información y sus medios no son corrientes en España. El propósito del autor, poco más que un ensayo periodístico dotado de algunos datos in-

teresantes, pudo haber entrado en este camino prometedor abordando temas específicamente españoles en un contexto más amplio: conocimiento de Prensa, Agencias, tiradas y difusión real de periódicos, análisis de contenido, etc. Tonos moralizadores y conclusiones apasionadas truncan, sin embargo, lo que pudo ser un buen útil de conocimiento sociológico de algunos graves problemas planteados en nuestras modernas sociedades.
M. M. C.

DERRICK SINTON: *Freedom of Communication*. Ampersand. Londres, 1963; 125 páginas.

Plantea este libro los principales problemas en torno a la libertad de expresión, cuya justificación hace en el primer capítulo. Se ocupa después de los límites a que debe someterse (seguridad del Estado, defensa de la moral pública, del honor individual y de la verdad de lo hechos) y de su instrumentación legal e institucional, así como de lo que podemos denominar «límites de los límites». Frecuentemente echa mano de casos concretos, por lo que la exposición no es en ningún momento abstracta.

Especial consideración merece el tema de la comercialización de los medios de comunicación y de su sometimiento al principio del beneficio, así como la consiguiente concentración en manos de unos pocos grupos privados que operan con criterios estrictamente económicos de estos

medios en los países occidentales. Estudia los peligros que pueden derivarse de esta situación (bajo nivel cultural de los productos comunicativos, exigencia de una intervención estatal y consiguiente peligro para la libertad de expresión) y postula el autocontrol de los medios de comunicación a través de las asociaciones profesionales y el sometimiento de su actividad a criterios de servicio público. En suma, se trataría de un sistema mixto, a mitad de camino entre el liberal-comercial y el totalitario.

Un capítulo estudia sintéticamente pero acertadamente el funcionamiento del sistema soviético como prototipo de totalitarismo y otro se ocupa de la situación de las comunicaciones masivas en los países subdesarrollados. — ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO.

PENSAMIENTO POLITICO

THOMAS LANDON THORSON: *Plato: Totalitarian or democrat?* Prentice-Hall, Inc., Englewood Cliff. Nueva Jersey, 1963; 184 págs.

El profesor Thorson recoge, en este volumen, una serie de artículos o capítulos de libros, de varios autores, sobre

la interpretación de la actitud política de la obra de Platón. La selección está hecha con trabajos de Crossman, Popper,

John Wild, John H. Hallowell, Leo Strauss y Bertrand Russell.

En la introducción Thorson señala, en efecto, como Platón es, con toda seguridad, el filósofo más «clásico» de la cultura europea y cómo de este clasicismo provienen las distintas interpretaciones que a su filosofía se le ha dado e interpretado. La disputa sobre Platón-totalitario y Platón-demócrata es una disputa que ha sido constante en el historia cultural de Occidente. En general, para Crossman, como para Russell, Platón es, en efecto, un precursor, o más exactamente, en la filosofía platónica se en-

cuentran las bases idealistas que el totalitarismo desarrollará y formalizará. Crossman en su artículo, que aquí se recoge —«Plato today»—, escrito en 1930, cuando Hitler y Stalin, sostenía explícitamente ya esta tesis. Para otros autores, como Hallowell, en su «The Moral Foundation of Democracy», Platón es un «intelectual ancestor of modern democracy».

La intención de Thorson al editar esta breve recopilación, hecha por los grandes filósofos de nuestros días, sobre Platón, sigue, naturalmente, sin terminar, con la polémica interpretativa sobre Platón.—RAÚL MORODO.

FÉDERICO SUÁREZ: *Introducción a Donoso Cortés*. Ediciones Rialp. Madrid, 1964: 273 págs.

La obra de Donoso ha sido, tanto en el ámbito europeo del siglo XIX, y, fundamentalmente en el ámbito español —que perdura lánguidamente hasta hoy— una apoyatura básica para la interpretación integrista de la filosofía y de la política. El integrismo español, especialmente, ha operado, de una forma u otra, dentro de los supuestos teológico-traditionalistas de Donoso. Constante donosiana y constante integrista coinciden. Cuando el integrismo religioso y filosófico se politiza, es decir, cuando se formalizan los totalitarismos, la obra de Donoso tiene su gran oportunidad: la interpretación de Carl Schmitt, sobre Donoso, es, en este sentido, sumamente plástica y bien conocida. Las teorías del bien-mal,

verdad-error, amigo-enemigo, expresan la categorización teológica y su aplicación al campo político.

El tema de Donoso y su polémica vuelve —o intenta volver— en este libro de Federico Suárez. No es tanto una reelaboración, con nuevos datos, de la ideología y significado de la obra de Donoso —aunque Federico Suárez se fija más en el período pre-47— como la repetición de los viejos tópicos. Schmitt sigue siendo la clave para la comprensión donosiana y, en general, las afirmaciones del autor se mueven dentro de la semántica esteticista y profética. Tiene cierto interés las constataciones de la importancia del ensayo en el medio cultural europeo y sus reacciones.—RAÚL MORODO.

CARLHEINZ GRAETER: *Theodor Barths politische Gedankenwelt, Ein Beitrag zur Geschichte des entschiedenen Liberalismus*. Bad Mergentheim, 1963; 140 págs.

La figura de Teodoro Barth es objeto de esta investigación, presentada como tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Wurzburg. El autor subraya la importancia de

tal figura dentro del liberalismo alemán, y sobre todo, en el juego político determinado por su obra periodística.

El semanario *Die Nation*, dirigido y casi del todo redactado por Barth, ocupa des-

de 1883 a 1907 una posición singularmente activa. *Die Nation* aparece como órgano de una concepción individualista del mundo; viene a declarar su propia «Kulturkampf» frente al socialismo y logra tal preeminencia dentro de la Prensa de la época que sus artículos son recogidos por muchos periódicos y difundidos por la opinión liberal.

Hombre de amplia concepción religiosa, sobrepasa los obstáculos confesionales. Lleva a Roma un rosario de su madre para que el Papa lo bendiga, y visita a una tía materna, abadesa de Ursulinas, y a otra, casada con un clérigo protestante... Compara a la Iglesia con el molusco que ofrece la perla; pero subraya que no hay perlas en todas las ostras.

Sobre estudiar la persona y la actitud crítica ligada a su carácter, el autor expone las posiciones de Barth en torno al socialismo, al proteccionismo, a la agricultura y la industria y especialmente sobre la cuestión del libre comercio y de la política mundial: Flota, pacifismo, arbitraje..., democratización de los mecanismos exteriores. El profundo cambio operado en 1888 coloca a Barth ante la alternativa de un nuevo liberalismo, entre Richter y Caprivi. Un último capítulo resume la posición más acentuadamente política de Teodoró Barth: la lucha por la democracia se funde con la lucha por el Estado cultural. Frente a la famosa frase de Mommsen viendo al liberalismo como reminiscencia, Barth mira al libetalismo como futuro.—JUAN BENEYTO.

EDUARD BAUMGARTEN: *Max Weber: Werk und Person*. J. C. B. Mohr (Paul Siebeck). Tubinga, 1964; 720 págs.

Max Weber nació el 21 de abril de 1864 y murió el 14 de junio de 1920; se cumplen, por tanto, ahora en 1964, los cien años de su nacimiento. Conmemorando la celebración de esta fecha, Eduard Baumgarten ha editado en esta obra importantes textos del gran sociólogo alemán sobre aspectos de su personalidad humana y científica, textos variados que van desde cartas de juventud a informes, notas y otros documentos desconocidos; en el apéndice a la obra aparece una breve pero rigurosa biografía de Max Weber y una serie de retratos y otros documentos gráficos de las etapas y momentos más importantes de su vida.

La obra de Baumgarten se divide en tres partes: las dos primeras —las más importantes y extensas— poseen carácter complementario; se abordan en ellas los mismos temas desde una perspectiva formal diferente: en la primera parte se reproducen textos de Weber seleccionados por Baumgarten; en la segunda, jun-

to a textos de Weber, figuran comentarios de diferentes autores que contribuyen a una mejor comprensión de los temas. La tercera parte del libro se refiere a la interpretación de la obra de Max Weber, a su recepción en el mundo y, especialmente, en el ámbito norteamericano.

Los temas objeto de consideración en las dos primeras partes de la obra son fundamentalmente los siguientes: Ciencia y Política, Derecho natural, Ética protestante y espíritu del capitalismo, Ética de la economía y religión, El progreso de la razón, Socialismo, Conceptos fundamentales de la sociología, etcétera. Como puede verse, con la descripción del contenido, la obra editada por Eduard Baumgarten constituye una importante introducción a los temas centrales que Max Weber desarrolla en sus grandes tratados, como *Economía y sociedad* o *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.

Es sumamente debatido el sentido socio-político que deba en rigor darse a una correcta interpretación de Max Weber; por un lado, su «demagogo carismático»; por otro, su afán de salvar la libertad humana; en una perspectiva,

irracionalidad de los valores; en otra, racionalidad de la ciencia. En cualquier caso, algo queda fuera de duda, tanto desde Lukács como desde los discípulos hitlerianos: la alta personalidad científica de Max Weber.—ELÍAS DÍAZ.

DAVID COOPERMAN y E. V. WALTER: *Power and Civilization: Political Thought in the Twentieth Century*. (An interpretation of the current crisis in political theory, with selections from 45 of the century's most distinguished political thinkers). Thomas Y. Crowell Company. Nueva York, 1962; IX-587 págs.

Recopila una serie de textos de autores del siglo XX, pero introduce a los titanes del siglo XIX (Soren Kierkegaard, Nietzsche, Freud, Marx, Durkheim y Max Weber) como nervio conductor del siglo posterior. Considera el «crepúsculo del modernismo, 1918-1939, época de crisis, de dudas entre decadencia o progreso, ascenso de las masas, cambios trascendentales en la economía y la sociedad, aumento considerable de nuevos poderes oligárquicos, la burocracia, confirmación del liderazgo personalista. A este tipo de problemática del comienzo del siglo los autores le oponen una serie de respuestas nacidas en el seno de diferentes sociedades, liberales, neo-liberales y sus críticos (con textos de W. Wilson, Walter Lippmann, John Dewey, George Santayana y Reinold Niebuhr), socialismo (ídem de Laski y Kautsky), nacionalismo total y supremacía del Poder político

(textos de Sombart, Carl Schmitt), sociedad totalitaria, un nuevo mundo político, dictadura, ideologías bolchevistas, fascistas, nacional-socialistas.

Una segunda parte contempla el mundo más sereno después de la segunda guerra mundial: el futuro del totalitarismo, sólo en la vía socialista del revisionismo de Kruschew, de las modalidades de Mao Tse-tung, la reconsideración del proceso democrático (textos de Lasswell, E. H. Carr, etc.), el permanente espectro de la política que sigue moviéndose en las órbitas del liberalismo, socialismo, conservadurismo, radicalismo y otras perspectivas de tipo religioso, utopías, etcétera. Un libro útil para la práctica universitaria de la teoría política, volcado enteramente a la consideración de los aspectos más radicalmente democráticos. M. M. C.

ESTUDIOS SOBRE MARXISMO Y SOCIALISMO

ANNIE KRIEGL: *Les Internationales Ouvrières 1864-1943*. P. U. F., París, 1964; 128 págs.

Entre la numerosa bibliografía sobre las Internacionales obreras, la síntesis de Annie Kriegel es un buen auxiliar introductorio. La autora ha pretendido hacer historia de las Internacionales obre-

ras como un elemento de la historia contemporánea, de la historia social, por cuanto se ha encuadrado a las masas que iniciaban el desarrollo de la sociedad industrial de Europa occidental y el des-

partar de las naciones subdesarrolladas de otros Continentes, pero también desea considerar esta historia como parte de la historia de las aspiraciones (en el orden espiritual) del hombre hacia la consecución de una sociedad más humana y un factor decisivo de la promoción de los pueblos colonizados, que ha alejado de Europa el monopolio de la acción histórica moderna.

La primera parte se dedica a la Asociación Internacional de Trabajadores, 1864-1876; la segunda, a la II Internacional, y la tercera, a todos los movimientos comunistas y socialistas que viven influidos o en lucha con la revolución y movimiento ruso-soviético. El libro termina con los acontecimientos de 1943, cuando la segunda guerra mundial está en su fase de finalización y Stalin cree obligado disolver la última internacional comunista. Annie Kriegel estima: «Mientras que en la primera mitad del siglo XIX el dinamismo del

movimiento cartista aseguraba el predominio inglés en el movimiento obrero internacional, entre 1848-1870, los días de junio de 1848 y la Comuna de París justificarán el predominio francés, la II Internacional reconocerá la preponderancia alemana y la III Internacional estará fuertemente influida por los caracteres originales del bolchevismo ruso... Probablemente la fusión de tres elementos, la herencia social y espiritual del movimiento obrero del siglo XIX, el universo de la técnica y de la ciencia del XX, los hechos históricos de la civilización eslava, es lo que otorga al comunismo su poder de excepcional fascinación.» Junto al relato histórico, fechas, lugares, etc., el libro contiene un excelente resumen de la estructura de la Internacional comunista, desde el Congreso mundial y sus elementos a las secciones nacionales y células locales, acompañado de estadísticas de adheridos, a veces sorprendentes.—M. M. C.

GEORG ECKERT: 1863-1963. *Hundert Jahre deutsche Sozialdemokratie. Bilder und Dokumente*. Verlag J. H. W. Dietz Nachf. G. m. b. H.-Hannover, 1963 (sin paginación).

La Asamblea extraordinaria del S. P. D. en Bad Godesberg (13-15 de noviembre de 1959) definió sin ambigüedades la actitud de los actuales cuadros dirigentes de la socialdemocracia en la Alemania occidental. Preparándose para un posible acceso al Poder, la élite socialdemócrata se afirmó claramente como proburguesa, procapitalista y antimarxista. Desde entonces la propaganda del S. P. D., orientada por la misma expectativa de un posible y próximo triunfo electoral, ha intensificado los rasgos del que podemos designar como «espíritu de Bad Godesberg». En 1963, la conmemoración del centenario —más o menos convencional— de la fundación del S. P. D. ha sido celebrada con la edición de una serie de

obras, en las que se ha pretendido conciliar el desenvolvimiento histórico del movimiento obrero alemán con los postulados de Bad Godesberg. Los cien años de la fundación de las dos Asociaciones obreras —la Allgemeiner Deutscher Arbeiterverein, de Leipzig (23-V-1863), presidida por Lassalle, y la 1. Vereinstag der deutschen Arbeitervereine, de Frankfurt a. M. (8-VI-1863)—, que suelen considerarse, sin demasiado rigor, como origen del actual S. P. D., han constituido así una adecuada oportunidad para ensayar un arriesgado ejercicio propagandístico: el legitimar, cara al electorado de la Bundesrepublik, la plena identificación del proceso histórico total de la socialdemocracia alemana con la causa de

la burguesía nacional. Pues lo que se intenta en estas obras (de las que se reseñan las de Anders, Balser y Osterroth, en esta misma sección y número de la «R. E. P.») no es mostrar el proceso por el cual el movimiento socialdemócrata se ha ido convirtiendo en Alemania en una institución integrante y consolidadora del orden burgués —hecho evidente que las presentes publicaciones subrayan, sin detenerse a investigar su motivación y su mecánica—, sino *confundir ab initio* la dialéctica del movimiento obrero con la de la democracia pequeño-burguesa. Para ello las sucesivas organizaciones socialistas alemanas van siendo definidas, desde distintos ángulos, *ento* y *filogenéticamente*, desde el hecho mismo de su génesis hasta la última de sus peripecias, con inclusión de todas sus alternativas y expectativas históricas, como meras expresiones, más o menos enmascaradas, de un estricto movimiento demócrata y pequeño-burgués, que *nunca* entrañó factores diferenciales y reivindicativos de *clase* alguna. Aceptada esta definición, el «espíritu de Bad Godesberg» no representaría la consumación de una desviación histórica que ha ido transformando a los cuadros socialdemócratas, líderes ori-

ginalmente de la *causa proletaria*, en agentes del orden burgués, sino la clara autoconciencia y la plena manifestación final de su permanente coincidencia con las metas históricas de la burguesía. Editada, como la mayor parte de las componentes de este circunstancial y significativo ciclo, por la J. H. W. Dietz Verlag, de Hannover —sucesora en la Alemania occidental de la tradicional y famosa editora socialdemócrata, fundada en Stuttgart en 1882—, la presente y monumental obra ilustra plásticamente semejante definición mediante un extraordinario documental gráfico de la historia contemporánea alemana, que probablemente sea el más completo que existe en su género. Forman el libro alrededor de 830 ilustraciones (informaciones gráficas de acontecimientos, retratos de personajes, reproducciones de documentos y artísticas...), dispuestas con gran generosidad de espacio, en magnífico, casi lujurioso papel *couché*, de dimensiones «folio» (30,5 por 20,5 cms. aprox.) y clasificadas en siete secciones históricas, a cada una de las cuales precede e introduce un breve texto de glosa de la época correspondiente, hecha por diversos especialistas con la «óptica de Bad Godesberg».—J. A. O.

FRANZ OSTERROTH y DIETER SCHUSTER: *Chronik der deutschen Sozialdemokratie*. Verlag J. H. W. Dietz Nachf. G. m. b. H.-Hannover, 1963; 671 págs.

Entre la serie de publicaciones con que la Dietz Verlag, de Hannover, ha conmemorado en 1963 el primer centenario del movimiento socialdemócrata alemán, ha aparecido la presente y renovada edición de la *Chronik der sozialistischen Bewegung*, de Osterroth, debida a Dieter Schuster, que ha contado para ella con el apoyo del Instituto Internacional de Historia Social, de Amsterdam, y del S. P. D. Fiel a su título, la obra no pretende constituir una historia de la

socialdemocracia alemana, sino que persigue una finalidad meramente instrumental, ofreciendo un extensísimo material de hechos y datos para la iniciación en el estudio del movimiento socialdemócrata. Pero desgraciadamente el conjunto de la obra adolece de una adecuada presentación y sistematización de los datos, deficiencia que se viene dando con cierta frecuencia en este tipo de obras documentales, desvalorizándolas como instrumentos y haciendo estéril gran

parte del laborioso esfuerzo de erudición de sus autores. La primera y principal parte de la obra —la crónica propiamente dicha, págs. 7-504— ha sido concebida de forma que la hace escasamente útil. Quizá queriendo evitar, de modo equivocado, cualquier interpretación del material, por su parte, el autor se ha limitado a clasificar por riguroso orden cronológico una serie de noticias fechadas y redactadas en forma de sucinta ficha, con concisión e intencionada objetividad, que abarcan desde principios del siglo XIX (prácticamente desde el 48) hasta la reseña de la reunión plenaria del S. P. D. en Colonia, del 26 al 30 de mayo de 1962. Como, además, los respectivos índices del apéndice —materias, organizaciones y personalidades— no se encuentran estructurados con eficaces criterios de relevancia y precisión, la crónica casi queda reducida a una masa informe de noticias, de las que por añadidura no se aducen las fuentes, cuando fácilmente se podía haber ideado para ello un sistema no demasiado complicado y costoso. En el extenso apéndice—páginas 506-671— se recogen, en primer lugar, los resultados electorales alemanes (tanto para el Parlamento fe-

deral como para los de los *Länder*) desde 1871 —a excepción, claro está, del paréntesis del régimen nazi— y la composición de los Gobiernos (federal y de los *Länder*) de la República de Weimar y de la de Bonn. Son igualmente útiles informaciones la relación de revistas y periódicos socialdemócratas y la extensa bibliografía sobre el movimiento, incluidas en el apéndice. Pero la presentación de la bibliografía es asimismo, dado el carácter de fuente de la obra, muy deficiente. Carente de toda sistematización, no se ha intentado ordenarla según los temas centrales y la orientación ideológica de cada uno de los autores, ni se deslinda en ella siquiera las obras que pueden considerarse estrictamente como fuentes de los estudios de investigación, dándose, además, las referencias bibliográficas con gran imprecisión (en la inmensa mayoría de los casos se ha omitido la cita de la Editorial). Obra útil, pese a todo, por su gran riqueza material, pone una vez más de manifiesto la urgente necesidad de difundir el espíritu de sistematización entre el gremio de los cronistas para hacer más rentable para todos su meritoria capacidad de erudición.—J. A. O.

KARL ANDERS: *Die ersten hundert Jahre. Zur Geschichte einer demokratischen Partei.* Verlag J. H. W. Dietz Nachf. G. m. b. H.-Hannover, 1963; 326 págs.

Dentro de la serie de obras conmemorativas del primer centenario del S. P. D. (vid. la noticia de la obra de Eckert en esta misma sección y número de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS), ha escrito Anders una hábil obrita de divulgación del proceso de desarrollo de la socialdemocracia alemana, fiel de modo muy consciente al propósito de conciliar la historia del movimiento obrero alemán con el «espíritu de Bad Godesberg». Con indudable talento publicístico ha desenvuelto Anders, de modo directo y ameno, los

temas clave de esta conciliación en diez breves y desiguales ensayos, complementados por diez series de fragmentos de lectura, destinadas a confirmar sus propias tesis. Partiendo de un desvergonzado oportunismo, basado en la actual tesis táctica conservadora de la *irrelevancia de las ideologías*, se ha enfrentado Anders con gran audacia con todas las contradicciones del desarrollo socialdemócrata, resolviéndolas de modo tan neto, mediante la distorsión sistemática de los textos y del sentido de los hechos, que es difícil no sospechar

que se ha estado moviendo constantemente en la frontera de la deshonestidad intelectual. Pero quizá por ello mismo la obra posee un cierto radicalismo que la convierte en un significativo documento para la comprensión de la actual ideología de los dirigentes socialdemócratas alemanes.

Anders proclama, de modo explícito, que la socialdemocracia alemana ha surgido como un mero sustitutivo de una organización burguesa democrata, frustrada por la intensidad de las permanencias feudales alemanas, sin que haya poseído jamás ningún otro sentido histórico. Y legitima semejante tesis argumentando que el movimiento obrero alemán ha sido original y permanentemente *lassalleano*, sin que sus contactos con el marxismo hayan pasado nunca de ser episódicos y superficiales. Desfigurando por completo la personalidad histórica de Marx y la historia de la socialdemocracia hasta 1914, Anders —en un capítulo significativamente titulado «La miseria de la teoría»— presenta al marxismo como un conjunto de abstrusas teorías de gabinete «difícilmente digeribles» (literal: *schwer verdauerlich*), sin relación con la realidad y sin trascendencia alguna para el movimiento obrero alemán. Marx y Engels —afirma— carecieron de toda influencia real sobre los líderes socialdemócratas, y si en el Par-

teitag de Erfurt (1891) la socialdemocracia formuló en su parte teórica, redactada por Kautsky, un programa marxista, su *praxis* fué constantemente *reformista*. La ortodoxia marxista de la doctrina oficial de la socialdemocracia fué un resultado anecdótico de la época de represión de la socialdemocracia por Bismarck (1878-1896), y no pasaba de ser una retórica destinada, a lo sumo, a cumplir una función de satisfacción psicológica del *pathos* revolucionario de los primeros militantes. Las primitivas reivindicaciones revolucionarias y anticapitalistas de la socialdemocracia tenían así el carácter de declaraciones platónicas, y ni siquiera eran compartidas por la masa obrera. Obra exclusiva de Lassalle y fiel siempre a sus inspiraciones, los objetivos primordiales y exclusivos de la socialdemocracia fueron siempre la defensa de la nación alemana y de la democracia burguesa, y la integración del proletariado alemán en el orden burgués. Cuando en 1914 la socialdemocracia apoyó claramente los intereses nacionales de Alemania, se inició un proceso de depuración —opina Anders—, arrojándose progresivamente el lastre ideológico marxista hasta llegar a la plena coincidencia de la teoría con la *praxis* en el reciente *Programa de Bad Godesberg* (1959).— A. O.

FROLINDE BALSER: *Sozial-Demokratie 1848/9-1863. Die erste deutsche Arbeiterorganisation Allgemeine Arbeiterverbrüderung nach der Revolution*. Ernst Klett Verlag. Stuttgart, 1962; 727 págs. (2 vols.).

El período 1848-1863, caracterizado en Alemania por ser una fase de represión del movimiento democrático y del movimiento obrero por los Estados absolutistas, no ha sido estudiado con profundidad por los historiadores del movimiento obrero. Esta falta de estudio es la que hace aparecer al año 1863 como punto de partida de un movimiento obrero organizado con carácter supraestatal en Alema-

nia. A estudiar esta poco conocida fase ha dedicado la autora la presente investigación. La obra revela un impresionante esfuerzo erudito y puede considerarse desde hoy como básica para el conocimiento del período, pues aporta —en el volumen de fuentes— más de cincuenta documentos, muchos de ellos inéditos, y una extensa, casi exhaustiva bibliografía, sistematizada y detalladamente comenta-

da. El núcleo de la investigación de Balser se circunscribe al desarrollo de la Allgemeine Arbeiterverbrüderung, constituida en Berlín en agosto-septiembre de 1848, y a la que se adhirieron la mayor parte de las uniones obreras de los diversos Estados alemanes. Como primera organización a escala nacional del movimiento obrero alemán, esta Asociación —y no las dos fundadas en 1863 (la Allgemeiner deutscher Arbeiterverein, de Lassalle, y la 1. Vereinstag der deutschen Arbeitervereine)— sería el más original precedente de la socialdemocracia, en opinión de Balser. Pues pese a la constante represión de sus actividades por las autoridades de los Estados alemanes, núcleos de la misma, inspirados en sus mismos ideales y táctica, permanecieron al menos en estado de organización latente a lo largo de los años 50 y contribuyeron decisivamente a la expansión socialdemócrata de los años 60. Expresión más significativa de esta consciente lucha por la supervivencia de la Arbeiterverbrüderung fué el Congreso ilegal de febrero de 1850 en Leipzig, que redactó unos Estatutos fundamentales de la misma, cuya publicación y comentario constituyen una de las partes básicas de la obra de Balser. Con un detallado análisis crítico de todos los datos y hechos aportados por su investigación, establece Balser la composición social de los miembros de la Asociación, la ideología de la misma y el carácter de sus relaciones con el Kommunistenbund y Karl Marx. Pero la pretendida actitud crítica y desprejuiciada de Balser ante su propio material no puede ocultar que sus in-

terpretaciones se mueven de modo claro dentro de la actual campaña de *desmarxistización* de los orígenes de la socialdemocracia alemana. (La vinculación de carácter personal con la misma queda probada, además, por el hecho de que Frolinde Balser ha accedido a escribir la parte de los orígenes en la obra colectiva y oficial del S. P. D., editada por Eckert —en la Dietz Verlag— con motivo del centenario socialdemócrata y reseñada en esta misma sección y número de la «R. E. P.») Porque su inmensa, prolija y disciplinada exposición de datos tiende a caracterizar a la ideología de la Arbeiterverbrüderung como un *reformismo "avant la lettre"*, conscientemente opuesto al radicalismo revolucionario del Kommunistenbund y de Marx, al que Balser considera como exclusivo de pequeños círculos intelectuales impotentes y sin arraigo alguno en la conciencia de las masas obreras de aquel tiempo. Con una falta absoluta de lo que podríamos denominar *sentido objetivo de los hechos*, atenta sólo a lo que *formalmente* expresan las fuentes, Balser tipifica así al movimiento obrero como a un *movimiento demócrata pequeño-burgués*, careciendo de sentido dialéctico para comprender que en la primera fase del movimiento obrero las reivindicaciones específicamente *proletarias* se expresan en términos pequeño-burgueses hasta el momento en que las contradicciones reales conducen a la toma de conciencia proletaria y a la expresión de las propias reivindicaciones en términos ideológicos adecuados.—J. A. O.

Grundriss der Geschichte der deutschen Arbeiterbewegung. Dietz Verlag. Berlín-Este, 1963; 304 págs.

Compendio de la historia del movimiento obrero alemán. Akademie-Verlag. Berlín-Este, 1963; 202 págs.

WILHELM ERSIL: *Aktionseinheit stürzt Cuno.* Dietz Verlag. Berlín-Este, 1963; 446 páginas.

HERMANN MATERN: *Im Kampf für Frieden, Demokratie und Sozialismus.* I: 1926-1956; II: 1956-1963. Dietz Verlag. Berlín-Este, 1963; 582 y 544 págs.

Estas cuatro obras constituyen la «historia del proletariado alemán» desde sus comienzos hasta 1963. Se trata de una versión «científico-socialista»; es decir, vulgarmente dicho, «comunista». Abarca más de cien años de «existencia del movimiento obrero alemán» como parte íntegra del movimiento internacional obrero.

Ahora bien: en el primero y segundo caso se trata, en realidad, del mismo libro, ya que la traducción castellana se basa en el original alemán, aprobado, en un principio, por la segunda sesión del Comité Central del Partido Socialista Unido de Alemania (oriental), S. E. D. del 10 al 12 de abril de 1962, y publicado, originariamente, en la revista de «teoría y práctica del socialismo científico» *Einheit*, número especial de agosto de 1962, 58-186. Intenta dar a conocer cuál era, es y sería la función del proletariado germano dentro de la Alemania entera: «El S. E. D., partido marxista-leninista de la clase obrera alemana, cumple, como vanguardia de las masas populares, su misión histórica en Alemania entera y lleva hacia la victoria una lucha que ha sido durante más de un siglo la lucha de los mejores hombres de la clase obrera alemana y de nuestro pueblo contra la explotación y la opresión; por una vida pacífica y feliz de todos los trabajadores.» Esta es la frase con que se da por terminada la publicación. Salta a la vista la agresividad contra la República Federal, ya que se refiere a una lucha por la victoria del socialismo en la Alemania entera, no

sabiendo si se piensa también en aquella Alemania que se encuentra más allá de la línea Oder y Neisse, en poder, desde 1945, de los polacos y de los rusos. La última parte de la frase: por una vida pacífica y feliz de todos los trabajadores pierde, por consiguiente, todo sentido real.

En su conjunto, la publicación no es sólo una «historia del proletariado alemán», sino aún más, una teoría de cómo sería posible erigir en la República Federal (en este «Estado separatista y anti-nacional de Bonn») el comunismo, consiguiendo por este camino la reunificación del país. Las experiencias sacadas de conflictos sociales del pasado han de servir como una de las directrices prácticas para comunizar al pueblo alemán. Esta «historia» comprendería cinco períodos fundamentales, y catorce y hasta quince subalternos. En todo caso, la publicación indica qué criterios utilizan los comunistas al enjuiciar la cuestión obrera en un país, por un lado, y qué es lo que pretenden en el futuro, por otro. En este sentido no hay confusión.

La tercera publicación es del mismo carácter, sólo que la cuestión tratada queda supeditada a un hecho: a la huelga general de agosto de 1923, cuyo objetivo y resultado fué la dimisión del Gobierno de Cuno.

El partido comunista de Alemania, actualmente en exilio en Alemania oriental, después de las experiencias de la lucha de clases de 1919, 1920 y 1921.

emprendió un ataque frontal contra el orden público por medio de una agitación en masa en las regiones industriales de Alemania central (desde Halle-Wittenberg hasta Magdeburg). Según se dice, en aquella huelga participaron no solamente los obreros, sino también los campesinos, la pequeña burguesía y «otros trabajadores».

...¿En qué consistiría la experiencia sacada de la huelga general de 1923? En que «cuanto más unidas estén las diferentes clases sociales en su acción, más probabilidades de éxito se darían...» Aunque en circunstancias bien diferentes esta lección podría ser utilizada bajo otro aspecto; por ejemplo, en la lucha de clases en la República Federal. Al ejemplo del régimen soviético establecido en 1917 en los países de las antiguas Rússias, los comunistas alemanes organizadores de aquella «acción unitaria» perseguían, entre otros, los siguientes fines: 1. La dimisión del Gobierno de Cuno (la consiguieron) y la disolución de la Dieta Imperial (Reischtag). 2. La formación de un Gobierno de obreros y campesinos (Gobierno comunista), intento fracasado.

Lucharon, como siempre, «contra los imperialistas». Asimismo se desprende que los problemas económicos y sociales representaban sólo un pretexto para intentar el establecimiento de un régimen comunista.

Finalmente, la cuarta publicación recoge discursos y trabajos de Hermann Matern, uno de los actuales teóricos alemanes del comunismo, desde 1926 hasta 1963. El autor «lucha», antes de 1933, contra el fascismo; después de 1945, contra el caos; después de 1948, contra la organización comunista del viejo tipo, y ahora, contra los enemigos del «primer Estado alemán de obreros y campesinos», así como contra los «enemigos de la reunificación de Alemania».

En este caso hay que tomar al pie de la letra el sentido de la palabra «luchar»..., ya que donde hay comunistas y comunismo no puede haber paz y tranquilidad, sino única y exclusivamente una *lucha*. Porque el hombre siempre estará descontento, y desde el punto de vista dialéctico, todo descontento será utilizado como instrumento de *lucha*. ¿Lo comprendemos...?—S. GLEJURA.

GERHARD ROSSMANN: *Der Kampf der KPD um die Einheit aller Hitler-Gegner*. Dietz Verlag. Berlín-Este, 1963; 300 págs.

La «lucha del partido comunista de Alemania por la unidad de todos los adversarios de Hitler» es un intento de presentar al comunismo alemán como la única fuerza capaz de descifrar los enigmas de cómo han de llevarse a cabo acciones contra un régimen totalitario e inhumano. Ello nos va a enseñar, nada más, que los comunistas (?) germano-orientales, los cuales, al no erigir el «muro de la vergüenza» en Berlín y a lo largo de sus fronteras con Alemania occidental habría que llamar, hoy día, a sus «hermanos» rusos para poblar el territorio del régimen de Pankov, ya que su

población, gozando de un «paraíso sin precedentes» en la Historia, no lo habría soportado, huyendo en su totalidad hacia la «esclavitud capitalista»... Sin embargo, lo que ocurrió es que el comunismo necesita esclavos para seguir con su revolución. Sólo que no todo el mundo lo sabe; por ello los comunistas explotan la ignorancia humana hasta las últimas consecuencias —y también por ello tienen en el mundo éxitos relativamente grandes en contra del mundo libre—.

El autor hizo con este trabajo su «promoción» en 1961 en el Instituto de Ciencias Sociales del Comité Central del Paí-

tido Socialista Unido de Alemania Oriental: Al lado del «Programa del S. E. D.», aprobado en su último VI Congreso, su base la representan los «clásicos del marxismo-leninismo», aparte de los «documentos del movimiento internacional comunista, del partido comunista de Alemania (actualmente refugiado en Pankov) y del S. E. D.», así como los «trabajos de Wilhelm Pieck y Walter Ulbricht». Son documentos que no tienen relación alguna con la lucha antinazi, y por consiguiente, antitotalitaria, ya que si se tratase de una lucha antitotalitaria, estaría incluido también el comunismo. Y, claro está, un comunista lucha contra toda clase de orden social menos contra el comunismo, que es más totalitario que ningún otro sistema social... Pero cuenta, muy concretamente, con la ignorancia humana.

Perturba mucho al comunismo internacional el hecho de que la Historia empieza «bastante» antes de la aparición del marxismo, y aún más, del leninismo.

Por esta razón no ha de sorprender la multitud de publicaciones por parte de los comunistas... Las obras de gran valor sobre la historia del mundo pueden desaparecer paulatinamente estando sustituidas por nuevas interpretaciones de la misma, por interpretaciones marxista-leninistas... Pero ni siquiera los teóricos comunistas están seguros de ello. No obstante, intentan conseguir sus fines, pase lo que pase.

Este modesto trabajo se centra en lo siguiente: 1. La lucha de los comunistas en Berlín después de Stalingrado (= Volksgorad). 2. La lucha de la organización comunista en Berlín-Brandenburgo. Lo que más puede interesar es el intento de los comunistas por reunir bajo sus consignas a otras fuerzas antihitlerianas, dándoles un denominador común «antifascista». Así, todos los frutos de la lucha antinazi pertenecen a los comunistas. Especialmente los que no lo son ni pueden serlo debido a la naturaleza del comunismo.—S. GLEJOURA.

WALTER SCHMIDT: *Wilhelm Wolff. Sein Weg zum Kommunisten*. Dietz Verlag. Berlín-Este, 1963; 372 págs.

Wilhelm Wolff (1809-1846) nació en Silesia, que desde el final de la segunda guerra mundial forma parte de la Polonia comunista. Es considerado como uno de los más importantes personajes de los comienzos del «movimiento obrero alemán». Es precursor y contemporáneo de Marx y Engels. Precursor, porque empezó como «socialista», y contemporáneo, porque terminó como «comunista». Marx le dedica el primer tomo de su *Capital* y Engels le aprecia muy positivamente.

El autor presentó este trabajo en 1961 en el Instituto de Ciencias Sociales del Comité Central del Partido Socialista Unido de Alemania oriental. Se trata de

la vida y de la obra de este precursor del «proletariado revolucionario dentro de la clase obrera». Los años de formación de Wolff (1809-1838) constituyen la primera parte del libro. Su actividad política propiamente dicha (1838-1846), la segunda. Es esta actividad la característica que en el subtítulo del libro se indica como «su camino de comunista», desde el «demócrata burgués hasta el comunista proletario». Serían los primeros años del «comunismo científico». Según se señala, Wolff se convirtió al comunismo bajo el impacto directo de Marx y Engels, encontrando de esta manera, y finalmente, su «verdadera patria

política: el partido independiente y revolucionario del proletariado».

Considerable cantidad de fuentes re-

presentan la base para este trabajo, incluyendo algunas de procedencia polaca.—

S. GLEJDURA.

JOHN WILSON LEWIS: *Leadership in communist China*. Cornell University Press. Ithaca, Nueva York, 1963; 305 págs.

Un estudio realizado con la ayuda de la Fundación Ford, después de varios años de investigación en los Estados Unidos y en Taiwan y Hong-Kong. El relativo desconocimiento de la realidad profunda de la China comunista, que se deja sentir en la mayoría de los países occidentales, hace difícil valorar con algún rigor estudios como el que comentamos. «Este es un estudio —escribe el autor— de la dinámica con que la «élite» comunista ha intentado controlar y operar en la sociedad china. La teoría básica del liderazgo y los procedimientos operacionales del partido comunista chino constituyen las partes principales de esa dinámica, que a primera vista puede parecer un simple sistema de mando, pero que de hecho van destinados a producir respuestas afirmativas, en el pueblo chino y en sus cuadros, de acuerdo con los fines de la política comunista china. Las técnicas por medio de las cuales los líderes del Partido han intentado iniciar y dirigir la respuesta afirmativa de la población constituyen el principal objeto de este estudio.»

El libro abarca los siguientes capítulos: 1) El desarrollo de las técnicas del liderazgo en China. 2) La filosofía e ideología comunistas aplicadas a la «élite» dirigente. 3) El encuadramiento de las masas como concepto del liderazgo.

4) La estructura del partido comunista. 5) La organización de los cuadros. 6) La actuación del partido comunista. 7) El liderazgo rural en acción. 8) Objetivos comunistas y sociedad china.

En general, en China se tiende a creer que el éxito de cualquier sistema de organización de masas se pone de manifiesto en el «consenso general», y esto explica su gran pasión por la unanimidad. Por otra parte, el Partido ha llevado a cabo una especie de sistematización de los diversos métodos intentando reducirlos a unidad. Esto ha exigido incluso la creación de un nuevo vocabulario. Dentro de la provisionalidad e insuficiencia de nuestros elementos de juicio (a que nos hemos referido al comienzo), nuestra valoración del estudio es francamente positiva. El intento de penetrar en un terreno relativamente nuevo, y en el que la labor de documentación es siempre difícil, resulta siempre estimable y compensa ampliamente las posibles deficiencias de cualquier trabajo. No hace falta decir que la experiencia del encuadramiento masivo de toda una sociedad, produciendo a la vez un cierto «consenso», constituye una de las experiencias fundamentales de nuestra época, cualquiera que sea la valoración moral o política que esa experiencia nos merezca.—LUIS G. SAN MIGUEL.

N. S. CHRUSCHTSCHOW: *Zur friedlichen Lösung der Deutschland-Frage.* Prólogo de Walter Ulbricht. Dietz Verlag, Berlín, 1964; XI-332 págs.

Se recogen en este volumen las principales declaraciones de Nikita Kruschchev sobre la cuestión alemana, durante su período de gobierno, es decir, de 1955 a 1963. El libro es auspiciado por el jefe del Gobierno de la D. D. R., o Alemania oriental, Walter Ulbricht, y está integrado por discursos, mensajes y entrevistas centrados en el problema de Alemania, y enunciando los puntos de vista comunistas sobre este aspecto: el reconocimiento de las dos Alemanias, la firma de un Tratado de paz, el establecimiento de una política de coexisten-

cia pacífica y la solución del problema de Berlín. Junto a estas consideraciones de política internacional se exponen, naturalmente, los puntos de vista comunistas sobre la relación entre Este y Oeste, colonialismo y anticolonialismo, referencias a la importancia de Alemania en el desarrollo del socialismo y al papel de los partidos comunistas en la fase actual. El libro ofrece por ello un gran interés documental, en defecto de las fuentes originales rusas más difíciles de consultar.—M. MEDINA.

JOHN HAZARD: *The Soviet System of Government.* The University of Chicago Press, Chicago-Londres, 1964; 282 págs.

Como es sabido, el profesor Hazard, de la Universidad de Columbia, es uno de los especialistas más conocidos del Derecho público soviético. La primera edición de esta obra fué publicada en 1957 y, en 1960, la segunda. El libro de Hazard se ha convertido, así, en la obra clásica para conocer la organización y el funcionamiento del sistema jurídico-político soviético.

La filosofía política comunista radica en la transformación no sólo de la sociedad, sino también del hombre mismo —señala Hazard en el prólogo— y el instru-

mento de este cambio se plasma inmediatamente en el sistema político. En este sentido, Hazard incluye en esta nueva edición los cambios más importantes que se han producido en el mundo político ruso desde 1957: concretamente, las decisiones del XXII Congreso del Partido Comunista, 1961, y las enmiendas de 1962. Sobre todo, las consecuencias que se han derivado del período stalinista y las liberalizaciones que, en todos los niveles, se han producido.—RAÚL MORODO.

HARRY HAMM: *Albania-China's Beachhead in Europe.* Traducida del alemán al inglés por Victor Andersen. Frederick A. Praeger, Publisher, Nueva York, 1963; 176 págs.

¿Qué fuerzas trabajan en Albania para hacer del país más pequeño de la órbita comunista, el miembro más débil del Pacto de Varsovia, un punto vital del conflicto chino-soviético? ¿Qué clase de

hombre es Enver Hoxha, el líder del partido albanés, el cual, osando desafiar a Kruschchev, alineó su diminuto y subdesarrollado país con la China comunista? En este revelador estudio de la po-

lítica albanesa actual, Harry Hamm, un conocido periodista alemán del *Frankfurter Allgemeine Zeitung* y visitante de la República albanesa en 1961, analiza el desarrollo interno, que culminó en las recriminaciones expresadas en el vigésimo segundo Congreso del Partido Comunista de la U. R. S. S.

La característica principal de la historia albanesa en las últimas tres décadas ha sido la constante fluctuación de protectores. Como es sabido, careciendo de desarrollo industrial, Albania ha tenido que depender siempre de la ayuda exterior; ayuda generalmente prestada por el aliado del momento a cambio de una especie de dominación económica o política. En 1948, aprovechando la ruptura de Stalin con el titoísmo, se desligó de los apretados lazos de Yugoslavia para

formar una alianza más lucrativa con la Unión Soviética; pero ahora es China comunista el principal soporte de su programa de industrialización. Hay varias razones para este extraño entendimiento entre China y Albania, que ha estado separada de la estrategia política soviética durante muchos años.

El régimen de Hoxha se ve amenazado por la campaña de destalinización y coexistencia pacífica lanzada por la Unión Soviética, con el riesgo que esto pueda suponer para las reivindicaciones albanesas de territorios que ocupa Yugoslavia.

Este reajuste del bloque comunista y sus probables repercusiones es lo que Mr. Hamm analiza en distintos aspectos en su libro, incluyendo un índice de personalidades y un mapa.—LUIS SANTIAGO DE PABLO.

PHILIP WINDSOR: *City on Leave. A History of Berlin, 1945-1962*. Chatto and Windus. Londres, 1963; 275 págs.

Desde 1945 Berlín ha desempeñado un papel destacado en las relaciones internacionales y se ha convertido en uno de los dos o tres problemas susceptibles de desencadenar una nueva guerra europea. Si bien las dos potencias que se disputan la supremacía mundial han demostrado repetidas veces que están decididas a evitar el conflicto, también es verdad que ambas han puesto de manifiesto su deseo de explotar esos temores para mantener o mejorar su posición. Siempre se ha salvado la situación en el último minuto; algunas veces ha sido la actuación de las mismas autoridades alemanas lo que ha evitado el riesgo. No obstante, el peligro permanece.

La historia reciente de Berlín y el hecho de que sus problemas tengan como causa el *status* político y la posición geográfica de la ciudad han dado a las «crisis de Berlín» en los últimos diecisiete

años una apariencia de continuidad de la cual carecen en realidad. Los motivos que inspiraron el bloqueo fueron completamente distintos de los que movieron a Krushev a presentar su ultimátum en 1958, y a su vez, la crisis que esto ocasionó había cambiado ya totalmente para 1961.

La intención de este libro es mostrar cómo las diferentes crisis son consecuencia de las relaciones internacionales y de la compleja situación de Alemania desde el final de la guerra. Windsor expone las razones que hay detrás de la actuación, tanto del Este como de Occidente y cómo estas razones influyen en la actuación de los alemanes de una y otra zona.

Este estudio pasa revista no solamente a las situaciones políticas creadas en torno a Berlín y la separación de Alemania, sino también a todas las figuras occidentales, soviéticas y alemanas, que

de una forma u otra han estado ligadas al problema berlinés.

En el libro se incluyen numerosas no-

ras bibliográficas y un índice de todas las personalidades que cita.—LUIS SANTIAGO DE PABLO.

ANDRÉ GORZ: *Strategie ouvrière et neo-capitalisme*. Editions du Seuil. Paris, 1964; 174 págs.

André Gorz es, muy probablemente, uno de los valores más fuertes del mundo intelectual joven europeo. Colaborador asiduo de *Temps Modernes* y de la nueva *Revue Internationale du Socialisme*, ha publicado un libro que ha causado un gran impacto en Francia: *La Moral de l'histoire*.

En este nuevo libro plantea Gorz el problema clave políticoeconómico de la Europa actual: socialismo versus neocapitalismo. ¿En qué medida el neocapitalismo, versión reformada del liberalismo clásico, es la solución válida para los países europeos? La contestación negativa implica la realización de un análisis que

permita una alternativa correcta. En este análisis hay dos problemas claves: uno, ideológico —reestructurar el contenido de la doctrina socialista—, y otro, encontrar la estrategia eficaz para conseguir la implantación de la alternativa socialista. La primera parte del libro está dedicada a la «estrategia ofensiva» y la segunda al «movimiento obrero cara al Mercado Común». Es, incuestionablemente, uno de los mejores análisis políticoeconómicos que se han hecho en estos últimos tiempos y, por ello, su traducción al español sería de un gran interés.—RAÚL MORODO.

RELACIONES INTERNACIONALES

WOLFGANG FRIEDMANN: *The Changing Structure of International Law*. Stevens & Sons. Londres, 1964; XVI-410 págs.

El nuevo libro de Friedmann, profesor de la Universidad de Columbia, se ocupa de las «transformaciones» del Derecho internacional, y no constituye, por tanto, una descripción del Derecho internacional en su conjunto, sino un estudio de los nuevos elementos de cambio. La obra aparece así inspirada por consideraciones de ciencia política y por la misma teoría de las relaciones internacionales, pues los cambios del Derecho internacional son motivados por cambios en el ámbito, naturaleza y objetivos de las relaciones internacionales. Entre estos elementos de cambio cabe señalar el impacto de la democratización y de las divisiones ideológicas,

la preocupación por el desarrollo económico internacional, la modificación en el concepto de soberanía y el papel del individuo en las relaciones internacionales.

La transformación básica experimentada por el Derecho de gentes afecta al concepto de soberanía, que hoy se entiende limitado, supeditable a la creación de entidades supranacionales, como las comunidades europeas; en general, el fenómeno de la organización internacional implica siempre una limitación de la soberanía estatal. Otra nota del nuevo Derecho internacional es su universalización, al estar en contacto civilizaciones

diferentes e ideologías competitivas, dando lugar al fenómeno de la coexistencia pacífica. Por último, ya metidos en cuestiones de índole técnica, estudia el profesor Friedmann los cambios experimentados por la teoría de las fuentes y la teoría de los sujetos del Derecho internacional. En este último aspecto se adhiere a la concepción del individuo como sujeto del Derecho internacional, siguiendo la moderna doctrina americana; concepción que nos parece criticable, y que responde, en realidad, al interés de las grandes Compañías de actuar como un

super-Estado en el campo de las relaciones internacionales.

La obra de Friedmann ofrece, pues, extraordinario interés no sólo para el especialista de Derecho internacional y relaciones internacionales, sino, en general, para todo estudioso de la ciencia política por el impacto de estos cambios en la propia concepción del Estado y del Derecho. Los puntos de vista del autor son, no obstante, discutibles, lo que en un libro de este tipo no constituye un demérito, sino un mérito más.—
M. MEDINA.

RUHL BARTLETT: *Policy and Power: Two Centuries of American Foreign Relations.*
Hill and Wang. Nueva York, 1963; 304 págs.

En un libro sencillo, sin pretensiones de profundizar excesivamente, se describe la trayectoria de la política exterior americana desde la guerra de independencia hasta los momentos actuales. La última etapa de la política exterior americana, después de la victoria en la segunda guerra mundial, es ya tema conocido y hartamente tratado en la literatura actual. Mayor interés ofrece por ello la etapa anterior, en especial hasta la guerra hispano-norteamericana de 1898,

menos estudiada por los autores europeos.

El profesor Bartlett muestra a lo largo de la obra una extraordinaria objetividad, dando fundamentalmente datos, antes que opiniones, y adentrándose en los detalles de la diplomacia yanqui, es decir, no quedándose en la superficie de los acontecimientos exteriores. Una abundante bibliografía final completa el volumen, haciéndolo así muy valioso para adentrarse en el estudio de la política exterior americana.—M. MEDINA.

JAMES EAYRS: *The Art of the Possible Government and Foreign Policy in Canada.*
University of Toronto Press, 1961; VIII-232 págs.

La evolución del Canadá, a lo largo del siglo XX, de un «Dominion» a un verdadero Estado independiente, aunque manteniendo los lazos formales de pertenencia a la Commonwealth, ha repercutido en la formación de su política exterior. El presente libro se ocupa de las peculiaridades que la conducción de ésta ha presentado en Canadá, en especial por la incidencia de la fuerte personalidad de Mackenzie King, desde la primera

posguerra a la segunda guerra mundial. El primer ministro ha tenido mayor influencia en la política exterior que el propio ministro de Asuntos Exteriores; Saint-Laurent, Diefenbaker y Lester Pearson han dado prueba suficiente de la asunción del poder exterior por el jefe del ejecutivo. En cambio, el Parlamento, el mismo Gobierno y el generalato han ocupado un papel bastante secundario en este terreno.

La obra se divide en ocho capítulos, que se ocupan, respectivamente, de: el ejecutivo (primer ministro, Gabinete, ministro del Exterior y gobernador general), funcionarios (subsecretarios, embajadores, personal del Ministerio del Exterior); Ejército, Legislatura, información diplomática, planeamiento, negociación y propaganda. Dada la limitación de la materia, creemos se ofrece un cuadro completo de la conducción de la política exterior canadiense. Para el lector menos especializado, son sugestivas las páginas relacionadas con las Conferencias imperiales y la consiguiente transformación de la Commonwealth, y las dedicadas a la participación —generosa— del Canadá en la segunda guerra mundial; con respecto a esta última, parece como si los canadienses sintieran únicamente no ha-

ber proporcionado más de lo que dieron al campo aliado, lo que no parece justo, a la vista de las acciones en Dieppe, Sicilia y el Continente.

Aunque es cierto que Canadá es hoy una «pequeña potencia», su aportación al establecimiento del orden mundial fundado en San Francisco ha sido extraordinaria, y este aspecto ha quedado silenciado, quizá por modestia, por el autor del libro. Tanto en el foro de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad como en las acciones de pacificación de la O. N. U., los políticos y soldados canadienses han contribuido en medida importante al mantenimiento de la paz internacional. Sentimos que este aspecto no haya sido suficientemente desarrollado en el libro de Eayrs.—
M. MEDINA.

J. WILLIAM FULBRIGHT: *Prospects for the West*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, 1963; IX-132 págs.

Se recogen en este volumen las conferencias profesadas por el senador Fulbright en la Fletcher School of Law and Diplomacy durante el curso 1962-63, las «William L. Clayton Lectures». Fulbright es actualmente presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, y une en su persona la doble cualidad de intelectual y político práctico. Ha sido profesor de la Facultad de Derecho de la George Washington University y rector de la Universidad de Arkansas.

En esta serie de conferencias, Fulbright considera en su totalidad la política americana, con especial énfasis en las cuestiones internacionales. Es consecuente con su línea general y sostiene la necesidad de un mayor entendimiento con el bloque comunista, rechazando la tesis de la «victoria total». En las relaciones

dentro del bloque occidental, es partidario de una mayor ligazón económica, y aprovecha la ocasión para criticar duramente la política disociadora de De Gaulle. En el aspecto interno, defiende un mayor énfasis en la educación, y por su condición de político del Sur, trata de aminorar la importancia de la cuestión racial.

En suma, las conferencias de Fulbright, aunque condicionadas por su posición de político activo, constituyen una excelente exposición del «deber ser» de la política americana. Hay que reconocer que, desaparecido Kennedy, Fulbright ha pasado a ser la figura más destacada de la política americana, con una visión realista de las exigencias de nuestro tiempo.—M. MEDINA.

PAULO DE PITTA E CUNHA: *Dos funcionários internacionais*. Separata de «O Direito». Coimbra, 1964; 185 págs.

El presente estudio está dedicado a uno de los temas de organización internacional más objeto de estudio en la literatura moderna: los funcionarios internacionales. Pitta e Cunha ha publicado con anterioridad otros trabajos sobre organización internacional, como un estudio sobre los *Problemas fiscales de la Asociación Europea de Comercio Libre* (1960) y otro sobre *El movimiento político europeo y las instituciones supranacionales* (1963). El autor se muestra perfecto conocedor de la bibliografía

existente sobre la materia, y expone con sencillez y claridad los problemas principales: privilegios e inmunidades, naturaleza de la relación de empleo, remedios jurídicos, etc. Por otro lado, no realiza una importante labor personal, difícil de llevar a cabo, teniendo en cuenta lo ya escrito sobre el tema. Pero es digna de encomio su tarea de familiarizar a los juristas portugueses con los temas actuales más importantes de la organización internacional. — M. MEDINA.

FRITZ STERNBERG: *Wer beherrscht die zweite Hälfte des 20. Jahrhunderts?* Deutscher Taschenbuch Verlag. Munich, 1963; 214 págs.

¿Quién domina la segunda mitad del siglo XX? Pensando en el futuro, el autor (fallecido el 18 de octubre de 1963 en Munich) examina el pasado para intentar una respuesta más o menos acertada. Es un esfuerzo envidiable, sobre todo cuando se trata de un intelectual ya tan mayor como en el momento de preparar este libro lo era Sternberg, conocido del lector iberoamericano desde hace varios años.

La primera edición del presente estudio apareció en 1961 y encontró un eco muy positivo. De la traducción española se publicó una noticia en el número 128 de esta REVISTA. Comprensiblemente, porque en este caso no se analiza tan sólo la situación mundial de los últimos años, sino que también el autor se analiza a sí mismo. Como si lo que está analizando lo tuviera, desde su nacimiento, en la sangre. Porque las preocupaciones que le inquietaban durante toda su vida en lo político, sociológico o económico encuentran en esta obra su más noble expresión a favor del hombre.

Sternberg se dió perfecta cuenta de que en la actualidad no hay más que dos potencias que estructuran la vida social del mundo: los Estados Unidos de América, como potencia número uno, y la Unión Soviética, como potencia número dos. Sin embargo, eso no es todo. La China comunista camina hacia otra potencia mundial, hacia la que llevaría el número tres..., con un impacto especial sobre los pueblos del mundo en «desarrollo» de Asia y de África, incluso de Iberoamérica. A pesar de estas realidades, hay otro fenómeno al que no suele concederse tanta importancia: el fenómeno constituido por la Unión India. Sternberg cree que la India se convertiría muy pronto, si no en una potencia mundial, sí en una *gran potencia*. La insinuación es bien clara..., en cuanto al papel del mundo libre se refiere... Aparte de ello, hay que tener en consideración la función que en este sentido podrían ejercer la China nacionalista de Taiwan e incluso el Japón. ¿Y Europa? Parece que la principal preocupa-

ción del autor es precisamente el Continente europeo como tal.

El polícentrismo comunista brinda a los pueblos europeos ciertos medios para que vayan colocándose, en el acontecer mundial, como un catalizador a favor de los valores humanos. Europa mandaba sobre el mundo hasta la primera guerra mundial. Es decir, hasta finalizar, propiamente dicho, el siglo XIX. Desde entonces, sin darse cuenta, está azotada por unas fuerzas que hacen de ella y con ella cosas extrañas, acusándola incluso de defectos que no había cometido. Por la sencilla razón de que los centros de poder se han desplazado hacia otros Continentes. El papel de Europa era de carácter espiritual, económico y político. Ya no lo es. ¿Lo será una vez más? Esta es la cuestión que el autor ya no admite. Es realista, y por lo tanto, un

hombre que no solamente ve, sino que también prevé... No obstante, Europa tiene que seguir cumpliendo con su especialísima función. Pero dentro de un pluralismo político; dicho de otra manera: como un organismo político dentro del cual todos los pueblos tuvieran la misma oportunidad para contribuir a la perfección del hombre en todos los Continentes, sin hegemonías francesa o alemana..., o rusa, o ucraniana, o polaca..., para decir lo que quizá el autor ya no pudo decir. Lo cierto es que la segunda mitad del siglo XX no puede ser dominada por una sola potencia, por muy mundial que fuere... Esta es la lección de la Historia, y creemos que Sternberg no se equivoca. Porque el comunismo ha tenido un auge demasiado rápido, por ello más rápida será su descomposición.—S. GLEJDURA.

WALTER LIPMANN: *Unidad occidental y Mercado Común*. Ed. Taurus. Col. Cuadernos. Madrid, 1964; 49 págs.

Este breve libro de Walter Lipmann ha surgido a raíz del viaje realizado por el autor a Europa en 1962 con el objeto de examinar las posibilidades de una ampliación del Mercado Común primeramente a Inglaterra y después a una asociación con los Estados Unidos. Lipmann en su experiencia europea tuvo ocasión de comprobar que el gran proyecto, en su opinión deseable y necesario, era sin embargo totalmente prematuro dadas las profundas rivalidades que subsisten todavía en el mundo occidental.

En efecto, como hace recordar el traductor español —Julio D. González Campos— en una de las acertadas notas que ha redactado para dejar situado el tema en 1964, Francia vetaba la negociación con Gran Bretaña para su ingreso en el Mercado Común el 29 de enero de 1963; tal veto está implícito en el análisis de la realidad comprobada por Lipmann las Europa de 1962.

¿Cuáles son para Walter Lipmann las causas de estas rivalidades que existen en el mundo occidental y que enfrentando al bloque franco-alemán contra el anglosajón impiden la ampliación del Mercado Común? Fundamentalmente, responde, el problema nuclear —acceso de Inglaterra, pero no de Francia, a los secretos nucleares de U. S. A.—, la ausencia de una sucesión conocida y sin dificultades en Francia y Alemania, el propio éxito del Mercado Común y el declive de la preeminencia económica norteamericana. Ello ha producido —sobre todo en la Francia de De Gaulle— un sentimiento de oposición antianglosajona.

La tesis de Lipmann —discutible, en efecto, desde puntos de vista europeos— se apoya en la idea de que los Estados Unidos tienen «necesidad vital de conservar la última decisión en los asuntos nucleares. Nosotros —dice— hemos de

tener esta decisión última, ya que poseemos la última responsabilidad.» Y añade: «Una fuerza nuclear débil e independiente dentro de la alianza occidental, una fuerza que podría iniciar una guerra mundial, pero que no sería capaz de acabarla, sería un peligro para la paz del mundo y para nuestra propia seguridad nacional.»

Piensa Lipmann que «una Europa franco-alemana, bajo la dirección francesa, es una ilusión óptica que desaparecerá junto con las dos venerables figuras que la han creado» (De Gaulle y Adenauer). Admitir esto no significa, sin embargo, estar de acuerdo con los puntos de vista americanistas de Walter Lipmann.—ELIAS DÍAZ.

KURT GOLDAMMER: *Der Mythos von Ost und West*. Ernst Reinhardt Verlag. Munich-Basilea, 1962; 111 págs.

Parece que fué Herodoto quien formuló, desde el punto de vista histórico, la contradicción que actualmente tanto pesa sobre la Humanidad bajo el signo del dualismo Este y Oeste, teniendo como base ciertos mitos de las épocas anteriores. Es muy interesante esta comprobación, ya que esclarece el fondo mítico de todo el pensamiento occidental respecto al Oriente. En la mayoría de los casos, para los países de la civilización occidental —Grecia, Roma y luego Europa—, el Oriente se plasmaba como una región de «salvación», desde el Oriente Medio hasta Méjico. Sin embargo, en los países del Oriente la salvación procedería desde el Occidente. Este hecho neutraliza la contradicción existente, y la diferenciación entre Este y Oeste no sería sino un mito...

Este trabajo se basa en una ponencia que el autor presentó ante el VII Congreso Internacional de Historia Religiosa, celebrado en 1950 en Amsterdam. No se trata de una tesis católica, pero el lector podrá comprobar que las argumentaciones de Goldammer no discrepan, en líneas generales, de las que pudiera aducir un católico de la misma categoría. Poco a poco nos estamos dando cuenta de que la existencia, sobre todo en su aspecto negativo, estribaría más bien en determinados prejuicios, que fueron penetrando en nuestro modo de ser desde

hace más de dos mil años por lo menos, que en realidades. Lo trágico es que dichos prejuicios se aceptan, hoy día, como realidades irrevocables. En lugar de ir eliminando contradicciones, el hombre las multiplica por la sencilla razón de que dejó de ser dueño de sí mismo. «La ciencia y la técnica lo arreglan todo...» Error.

Sin perder de vista el factor religioso, el autor viene descubriendo los orígenes de la contradicción entre Este y Oeste, persiguiendo su curso mitológico a través de la Historia. Por cierto este fenómeno no afecta tan sólo a pueblos o Estados, sino también a Iglesias. La función principal en la contradicción entre Este y Oeste correspondería a la ideología, como si se tratase de una especie de obstinación que constituye una de las grandes tragedias de la Historia universal, en combinación con elementos prehistóricos, prepolíticos, precientíficos y prerracionalistas. Si el hombre como tal pierde su valor, nada podrá sustituirle. Por encima de todo se halla Dios. Por consiguiente, periodizaciones o delimitaciones resultan no solamente peligrosas, sino también ilusorias. El hombre ha de ajustarse al orden creado por Dios, manifestándose su naturaleza existencial y creadora conforme a su voluntad en todos los campos de su actividad mundana.—S. GLEJDURA.

FEDERICO CHABOD: *Der Europagedanke*. Von Alexander dem Grossen bis Zar Alexander I. W. Kohlhammer. Stuttgart; X-155 págs.

Los orígenes de esta publicación proceden de 1943-44, cuando el autor empezó, en la Universidad de Milán, a dar clases sobre «La idea de Europa». Es una fecha significativa por las circunstancias que entonces reinaban en Europa bajo el impacto del nazismo y fascismo. También estos «ismos» pretendían construir «una Europa», por razones políticas y económicas. El aspecto histórico no interesaba. Es precisamente este que examina Chabod, siendo el problema central la idea de la libertad (exactamente lo contrario de lo que representaba el nazismo o el fascismo).

El original, en italiano, se publicó en 1961 (Laterza, Bari), bajo el título de *Storia dell'idea d'Europa*. La presente —definitiva— versión se basa en las explicaciones de clases dadas por el autor en la Universidad de Roma en 1958-59. Murió poco después (en 1960).

Las consideraciones de Chabod giran en torno a la cuestión de cuando los hombres del Continente europeo comenzaron a tomar conciencia de sí mismos como hombres cuyos usos, costumbres y modos de pensar eran distintos de los de otros pueblos, de los pueblos que vivían más allá del mar Mediterráneo, en África, en Asia o más allá del mar Negro. Es decir, se bosqueja —en oposición al significado que hasta entonces Europa tenía desde el punto de vista geográfico— el fondo histórico en los sectores de la creación europea espiritual, política, religiosa o artística. De gran importancia es también el factor moral.

El estudio comprende las épocas his-

tóricas que van desde Alejandro el Grande hasta el Zar Alejandro I, prestando, por lo tanto, atención también al papel que respecto a Europa pudo desempeñar Rusia, aunque bien es verdad que la influencia directa en este sentido no llega, por parte de los pueblos de Rusia, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX.

La estructura del trabajo: 1. Idea de Europa desde los comienzos hasta el humanismo. 2. La definición (política) dada por Maquiavelo. 3. Los descubrimientos: una polémica en contra de Europa. 4. Iluminación y tema de conciencia de lo europeo. 5. Europeísmo y la idea de la nación. 6. La concepción románticista de Europa.

Deja mucho que desear la explicación que se ofrece en torno a la polémica despertada por los descubrimientos del y en el Nuevo Mundo. Al parecer, el autor desconoce por completo la obra española, consistente en la polémica que en este sentido fué llevada a cabo por la escuela de los clásicos, desde Francisco Vitoria hasta Francisco Suárez; polémica que descubrió el fondo moral y religioso de la idea de Europa en toda su amplitud. Sin embargo, la culpa por esta omisión no es sólo del autor, sino también de España, que no consiguió, hasta ahora, romper los hielos de las leyendas negras, y por consiguiente, ofrecer a historiadores y europeístas una sólida base científica por medio de obras en inglés, francés, alemán o italiano sobre la contribución española a la cultura y a la idea de Europa.—S. GLEJDIRA.

ESTUDIOS SOBRE EL TERCER MUNDO

RONALD WRAITH y EDGAR SIMPKINS: *Corruption in Developing Countries*. George Allen & Unwin Ltd. Londres, 1963; 211 págs.

El objeto del estudio realizado por Wraith y Simpkins, especialistas ambos en cuestiones africanas, es la corrupción desarrollada a partir de la independencia en las sociedades recientemente separadas del Poder británico, y más concretamente en Nigeria. Es un hecho que el subdesarrollo cultural y económico en estos nuevos países ha tenido como consecuencia que el trasplante de fórmulas políticas y administrativas de funcionamiento normal en el Reino Unido se vea acompañado por un grado alarmante de nepotismo y corrupción. No podía, por ejemplo, esperarse que el tan alabado Gobierno local británico continuase manifestando sus excelencias en los Municipios del interior africano. Los «instrumentos» de control legal son los mismos, pero aquí carecen de la base social, que en su país de origen garantiza la efectividad, y por lo tanto, la ausencia de corrupción.

Sin embargo, advierten los autores, la propia Inglaterra constituyó hasta los albores de nuestro siglo un buen ejemplo de país en vías de desarrollo social y económico, afectado por la corrup-

ción no solamente en el plano político, sino incluso en la esfera militar o eclesiástica. ¿Podrán derivarse de su estudio algunas conclusiones interesantes, aplicables a las jóvenes unidades políticas africanas? Esto es lo que piensan Wraith y Simpkins, que, de esta manera, dedican más de la mitad de las páginas que integran el volumen al planteamiento del problema en la Inglaterra de los siglos XVIII y XIX.

¿Qué resultados cabe extraer de este doble análisis? Desde luego, es de esperar que el solo paso del tiempo, con el consiguiente ascenso de nivel cultural, desarrollo del comercio y la industria y consolidación de la clase profesional se traduzca ya en un grado siempre menor de corrupción. En todo caso, es un proceso cuyo ritmo podría verse acelerado por la existencia de un control continuo sobre las autoridades locales por parte del Civil Service, así como por un reforzamiento de las leyes que afectan a la inspección, con el necesario incremento de rigor en esta última.—ANTONIO ELORZA.

JOHN J. JOHNSON: *The Military and Society in Latin America*. Stanford University Press. Stanford, 1964; 308 págs.

No resulta nada nuevo insistir en la gravedad del problema militar en Iberoamérica. Salvo honrosas excepciones, como Uruguay, en que ha venido funcionando con regularidad el sistema democrático, el pronunciamiento periódico de las Fuerzas Armadas en los restantes países del Continente es un hecho que apenas sorprende ya a nadie. Sin em-

bargo, el reciente caso de Brasil —deposición del Presidente Joao Goulart en el momento en que, contra viento y marea, se disponía a acometer unas reformas de largo alcance— nos obliga a reconsiderar el tema y a plantearnos, en torno a él, algunas cuestiones básicas. En primer lugar, ¿cuál ha sido el papel efectivo de la institución «Ejército» en la

política iberoamericana? Reconocida la trascendencia del mismo, ¿cabe otorgar un signo positivo a esa actuación? Y, finalmente, ¿cuáles son sus perspectivas en un futuro próximo? Evidentemente, el golpe «anti-Goulart» ha servido para poner en claro hasta qué punto, hoy por hoy, esas intervenciones son de signo reaccionario, teniendo por consecuencia un peligroso aplazamiento de la acuciante problemática social que ofrecen aquellas sociedades. Esa reforma agraria que se ha pretendido evitar era, según todas las apariencias, el mejor antídoto contra el «peligro castrista» que los autores del golpe pretenden combatir, y que, lógicamente, encontrará un ambiente mucho más favorable como único depositario de la enseña de «justicia social»... En todo caso, este grave acontecimiento ha revalorizado, si cabe, aún más el tema que el profesor Johnson escogió como objeto de su estudio. Interesa, pues, tener en cuenta el método empleado como paso previo al contraste de las conclusiones que de él deriva el sociólogo de California.

Johnson ha intentado un tratamiento muy completo del tema mediante la combinación de análisis de fuentes históricas y literarias, la investigación sociológica directa «sobre el terreno», en la base de la cual figura un gran número de entrevistas con militares de los distintos países «afectados». En este sentido, y en el conjunto de la obra, son de interés los capítulos sobre la consideración social del militar en cada sociedad, que puede resultar un buen factor de explicación del sesgo de su actuación en la misma.

En su análisis de la actuación del militar en la vida política hispano-americana a lo largo de nuestro siglo distingue Johnson tres facetas: el papel del soldado como ciudadano y burócrata, su pensamiento sobre los problemas sociales planteados y la citada *imagen pública* que en

cada sociedad se encuentra del elemento militar. En el primer sentido, piensa Johnson que la acción del militar persistirá en un futuro próximo con la intensidad actual, dado que el Ejército continúa siendo instrumento indispensable para derribar a un grupo del Poder político; por otra parte, tanto la violencia que sigue dominando la escena política como las mismas rivalidades que se mantienen entre las diversas ramas de las Fuerzas Armadas serán factores que ayuden a sostener aquella tendencia. En cuanto a la postura frente a los problemas sociales cabe esperar, a juicio del autor, que la creciente democratización de su base social acerque el Ejército a las aspiraciones populares. Por fin, la actitud predominante en la sociedad (tercer punto) es de aceptar como hecho normal la intervención armada, a pesar de la privilegiada aportación presupuestaria que en algunos países recaba para sí el *elemento de uniforme*.

Estas notas sobre la situación hispano-americana no responden plenamente al problema tal y como éste se plantea en Brasil. La pacífica evolución política del Imperio de los Braganza contrastó con la agitación dominante en los países separados de España. Asimismo las conclusiones que sobre el Ejército brasileño expresa Johnson son totalmente favorables. «Ningún establecimiento militar hoy, y menos hace una generación, ha contribuido en medida semejante al desarrollo tecnológico y científico de una República de la América latina como el militar brasileño. Y el militar brasileño es el único en toda América latina que pudo en época alguna alegar con justicia superioridad tecnológica sobre el sector civil.» Aun cuando esto no represente en el plano internacional una inclinación al neutralismo, quizá por oposición a las masas rurales y al elemento estudiantil.

El papel que otorga el profesor de

Stanford a la institución militar en Iberoamérica es de «antídoto contra la violencia extremista», si bien con la precisión de convertirse en un elemento más constructivo en el plano social. «Las Fuerzas Armadas —concluye con optimismo— experimentan en la actualidad una transformación socio-económica y profesional que desmiente a los que afirman que los hombres de uniforme se-

guirán constituyendo un baluarte tras el cual políticos, líderes sindicales y empresarios pueden aplazar sus decisiones indefinidamente.»

Una pregunta final: la gravedad de las tensiones sociales en América y los recientes acontecimientos de Brasil, ¿permiten aceptar la relativización del problema que opera Johnson? — ANTONIO ELORZA.

FREDERIC DUMON: *Le Brésil. Ses institutions politiques et judiciaires Sources-caracteristiques-évolution-comparaisons. Etudes d'histoire et de ethnologie juridiques.* Université Libre de Bruxelles. Institut de Sociologie, 1964; págs. 291.

El estudio de los regímenes políticos de la América latina es siempre sugestivo. Abunda la literatura al respecto. Pero quizá sea el régimen político brasileño quien ha atraído más la atención de los científicos de la política. Estos han enfocado el estudio del régimen político brasileño desde dos puntos de vista diferentes, aunque no antitéticos: sociológico, uno, y jurídico, otro. Jacques Lambert, con su magnífica obra *Le Brésil, structures sociales et institutions politiques*, París, 1957, es un ejemplo del estudio sociológico del régimen político brasileño; por el contrario, Frédéric Dumon, con la presente obra que comentamos, es un claro ejemplo del enfoque jurídico del citado régimen del Brasil. Hecha esta observación, podemos afirmar que es de gran utilidad la consulta del libro de Dumon, pues en ella se historiarían los diversos períodos del devenir constitucional brasileño. Una simple enumeración de los diversos capítulos en que se descompone el libro nos reflejará el contenido del mismo y su importancia para el constitucionalista: Capítulo I, Del régimen colonial al Imperio brasileño; capítulo II, El régimen imperial;

capítulo III, La República; la Constitución de 1891, con su correspondiente revisión en 1926; capítulo IV, El Gobierno de Getulio Vargas (1930-1945); la Constitución de 1934 y 1937; capítulo V, El fin del gobierno autoritario y la vuelta al régimen constitucional democrático. La Constitución de 1946, actualmente en vigor. La parte segunda de la obra de Dumon se centra en el estudio de las instituciones políticas en que se vertebra el régimen político brasileño a tenor de la Constitución de 1946.

El estudio de Dumon es, sin despreciar las consideraciones sociológicas que también tiene presentes el autor, fundamentalmente jurídico. Con gran finura analítica va considerando las diversas instituciones políticas vigentes, con gran alarde de erudición y apoyo bibliográfico. Aconsejamos, pues, la lectura de la obra de Dumon no ya por la seriedad con que trata el tema brasileño, sino también porque ha sabido recoger, dándole unidad propia, las diversas aportaciones de aquellos autores que también se han preocupado del estudio del régimen político brasileño.—JUAN FERRANDO.

HUGH TINKER: *The Democratic Ideal in Asia*. Liberal Publication Department. Being the 18th Annual Ramsay Muir Memorial Lecture delivered at Oxford on August 4th, 1963; 30 págs.

Se trata de un discurso del profesor Tinker, que profesa en Londres la cátedra de Gobierno y Política de la Universidad. La perspectiva es doble: primero, se orienta a mantener la idea democrático-occidental en los países asiáticos que conservan instituciones de esta dirección, y en este sentido se muestra antimarxista y antitotalitario. En segundo lugar, la orientación es militante liberal, del partido liberal británico, y

reivindica, tanto para Inglaterra como para todos los países democráticos de Asia la vía liberal «auténtica»: rechazo de cualquier concentración de poder, de cualquier forma de estatismo a ultranza, y postula (para los movimientos europeos y en las Naciones Unidas) Parlamentos regionales basados en un Gobierno local activo, medidas que identifiquen los ideales del pueblo con las partes diferentes de los Gobiernos locales.—M. M. C.

HEINRICH BECHTOLDT: *Indien oder China. Die Alternative in Asien*. Deutscher Taschenbuch Verlag. Munich, 1964; 294 págs.

Hasta el otoño de 1962, China e India eran dos países que, a pesar de haberse desarrollado en condiciones completamente distintas, respetaban el principio de la llamada coexistencia pacífica. Sin embargo, la acción militar llevada a cabo en 1962 por parte de la China comunista contra la India puso fin a esta situación «pacífico-existencialista». La reciente muerte de Nehru también influirá, a continuación, en las relaciones chino-hindúes. De todos modos, la India contribuyó, con su actitud poco decidida frente a la China de Mao, a que Pekín ganara grandemente en prestigio frente a las jóvenes naciones del Continente asiático, como también africano e incluso iberoamericano, ya que muchas de ellas pretenden inspirarse en la edificación de sus respectivos sistemas político-sociales en los principios practicados en uno u otro de estos dos grandes países asiáticos y los dos más poblados del mundo. Esta actitud es comprensible precisamente desde el punto de vista de la «explosión demográfica» que la Humanidad está experimentando en los últimos años, y ante

todo, los países industrialmente poco desarrollados.

Heinrich Bechtoldt, editor y redactor jefe de la conocida revista alemana *Aussenpolitik*, reúne en su libro valiosas experiencias políticas, disponiendo de un sentido de extraordinaria observación personal sobre las realidades que representan, a la hora actual, la China comunista y la Unión India en la encrucijada Oeste-Este; países que conoce por experiencia propia... Este mismo hecho ya es algo más que especulaciones puramente dialécticas. El lector lo puede comprobar por sí mismo al estudiar el presente libro. En Asia compiten el totalitarismo chino-marxista con la democracia parlamentaria hindú. Con ello queda dicho prácticamente todo lo que pueda interesar a los políticos profesionales u ocasionales, a los economistas o sociólogos, e incluso a los historiadores, filósofos, y entre ellos a los psicólogos.

Es en este sentido en el que recomendamos la presente obra, con el deseo de que encuentre la más favorable acogida en los círculos que se interesen por lo

que pasa y pueda pasar en el Sudeste asiático como consecuencia de la actual competición en el desarrollo social y po-

lítico entre los dos gigantes mundiales: entre la China comunista y la Unión India.—S. GLEJURA.

DAVID A. WILSON: *Politics in Thailandia*. Cornell University Press. Ithaca, Nueva York, 1962: 307 págs.

David Wilson, de la Universidad de California, buen conocedor de la vida política asiática —entre otros, ha publicado varios libros sobre *Marxismo en el sudeste asiático*, *El papel del Ejército en los países subdesarrollados*, etc.—, analiza en esta obra, la vida política y, en general, el «sistema» tailandés. En general, los libros sobre Tailandia son muy escasos y el conocimiento real de la vida y estructura política tailandesa, hecha por occidentales, apenas surge hasta finales de la segunda guerra mundial. El método elegido por el profesor Wilson es el clásico ya en la ciencia política norteamericana: análisis, no sólo jurídico, sino, preferentemente, sociopolítico y económico. Las fuentes utilizadas, así, han sido varias: observación personal, análisis de la realidad económica y social, investigación sistemática. La vida política tailandesa —sociedad simple, agraria, con homoge-

neidad étnica— es estudiada en nueve capítulos: pequeña visión histórica, estructura social y económica, autoridad y Reino (ideas tradicionales y soporte carismático y burocrático), el liderazgo político, el poder de los militares, el significado y función de la Asamblea Nacional, organizaciones políticas y, finalmente, el valer real de la vida jurídico-constitucional. Concluye, entre otras cosas, Wilson, que, a pesar de la fuerte estructura agraria, que repercute social y psicológicamente sobre la vida y las instituciones políticas, se va notando una situación de cambio no previsible de planear, pero que puede caer en extremismos.

Se incluyen, en esta obra, muy bien documentada, tres apéndices: una cronología política contemporánea, la Constitución provisional de 1959 y una bibliografía muy completa.—R. MORODO.

MANFRAND HALPERN: *The Politics of Social Change in the Middle East and North Africa*. Princeton University Press. Princeton, 1963: 431 págs.

Desde Marruecos al Pakistán, el área islámica que aglutina pueblos de diferentes geografías y razas atraviesa una etapa de profundas transmutaciones. El autor «trata de penetrar en las causas de esta revolución, examinando fuerzas, grupos, ideas e instituciones para ver más claro el futuro de estos pueblos».

Para este estudio se plantea los siguientes temas: el legado islámico y la llamada de los tiempos presentes, los cambios en la estructura de la sociedad:

Reyes, propietarios, burguesía tradicional como «élite» en eclipse, la aparición de las nuevas clases medias como principal fuerza revolucionaria y estabilizadora, pero bajo el silencio de la mayoría y de las masas trabajadoras.

El género de decisiones políticas es muy complejo, pero estos pueblos han de optar por reformar su pasado islámico; lo han hecho sobre horizontes de un neo-islamismo totalitario, comunista,

nacionalista; pero, en definitiva, buscan la paz, la seguridad; el socialismo también ha sido un reclamo más, pero ¿cómo extenderlo de unos pocos a la totalidad?

Se estudian, finalmente, el Ejército,

los partidos políticos, las uniones sindicales y la burocracia civil, como modelos tipos de instituciones primarias de estas naciones, y los aspectos fronterizos e internacionales de los mismos.—M. M. C.

R. y M. CORNEVIN: *Histoire de l'Afrique des origines à nos jours*. Payot. París, 1964: 423 págs.

El profesor Cornevin es, sin duda, uno de los mejores conocedores de la prehistoria y de la historia africanas. En 1956 publicó su *Histoire de l'Afrique* y, en este libro, escrito en colaboración con su mujer, más que una reedición de su anterior historia, intenta un replanteamiento de la historia africana, con nuevos datos y, sobre todo, con la pretensión de buscar una conexión permanente en la evolución de la historia africana. En su introducción señala Cornevin que historiar las diversas culturas africanas es una labor difícil, planteando el tema desde una posición clásica: frente a la unidad de la cultura europea —asentada sobre la herencia mediterráneo-cristiana— la historia de África hay que buscarla en la prehistoria y particularmente en «el conocimiento del Sáhara húmedo neolítico», en

donde se encuentra la llave de la civilización egipcia y al mismo tiempo la unidad cultural del mundo negro». Otro presupuesto del que parte Cornevin es el siguiente: que la descolonización representa, para los africanos, la toma de conciencia de su profunda originalidad y de su unidad cultural. Esta idea es la que, en uno o en otro sentido, ha sido ampliamente discutida por los teóricos negros, sobre el tema de la «negritude» o de la «african personality».

Así, pues, esta historia se inicia con un capítulo sobre el «África africana», analizando las distintas etapas en que ha evolucionado: África mediterránea, árabe y europea, dedicándole el último capítulo a la nueva África africana: la descolonización.—RAÚL MORODO.



D.-G. LAVROFF y G. PEISER: *Les Constitutions africains*. Editions A. Pedone. París, 1963: 63 págs.

En 1961 los profesores Lavroff y Peiser comenzaron a editar —con la ayuda del C. R. E. D. I. L. A., Centro de investigación y de estudio sobre problemas africanos— el primer volumen de las Constituciones africanas, recién, la mayoría de ellas, promulgadas. En aquella ocasión, en la introducción, señalaban, acertadamente, que una base previa para conocer la vida jurídicopolítica e institucional de los países desconolizados, era contar con un aparato documental: los textos consti-

tucionales y el proceso de reforma constitucional. (No hay que olvidar que en el constitucionalismo africano se ha producido un fuerte cambio de rumbo jurídico: el sistema parlamentario, en su mayoría, ha sido sustituido por un *leadership* efectivo.) Recoger todo este aparato documental era, pues, una labor inexcusable. Continuando con este trabajo, ese segundo volumen, que es un suplemento al tomo primero, y que pone al día la vida jurídico constitucional africana hasta el pri-

mero de diciembre de 1962, sigue el mismo método: una pequeña, tal vez, excesivamente corta, introducción, y el texto legal de que se trate.

En este sentido se recogen aquí lo siguiente: 1. Ley 61-24, del 1.º de septiembre de 1961, que revisa el texto constitucional del Camerun, con el fin de adaptar la Constitución actual a las necesidades del Camerun unificado. 2. Ley 61-LO-1 del 1.º de noviembre de 1961, sobre la organización de los poderes pú-

blicos en el Estado federado del Camerun oriental. 3. Ley 61-LW-1, del 26 de octubre de 1961, estableciendo la Constitución en el Estado federado del Camerun occidental. 4. Ley 62-007, de la República Malgache, revisando la Constitución. 5. Ley 61-25, revisando la Constitución de Nigeria. 6. Ley 61-63, revisando la Constitución del Senegal. 7. Nueva Constitución de la República del Chad. — RAÚL MORODO.

FRANTZ FANON: *Pour la révolution africain (Ecrits politiques)*. F. Maspero. París, 1964; 223 págs.

Fanon es, sin duda, uno de los grandes teóricos de la revolución africana: *Peau noire, Masques blancs* y los *Damnés de la terre* —este último traducido por el «Fondo», de Méjico— constituyen ya unos textos clásicos de la descolonización. Teoría y *praxis* están íntimamente relacionadas en Fanon: su actuación en los movimientos de liberación nacional —concretamente su activa participación en la guerra argelina— le dará la base para su construcción teórica del anticolonialismo. Sus análisis rebasan los aspectos estrictamente políticos y llega a penetrar en las interrelaciones psicológicas y psicosociológicas de los colonizados y colonizados.

Pour la révolution africain son una serie de artículos aparecidos la mayoría de ellos en revistas, muchos de ellos se pu-

blicaron sin firma, en el período que va desde 1952 hasta su muerte, en 1961. El editor, Maspero, los agrupa en cinco apartados: 1. Dos artículos que recogen el planteamiento general de la toma de conciencia anticolonial: «Le syndrome africain» y «Antillais et Africains». 2. El trabajo sobre «Racisme et culture», publicado en *Presence africain* en 1956, que es, muy probablemente, una de las mejores aportaciones para la comprensión del fenómeno colonialista, desde una perspectiva no-europea. 3. Dos artículos sobre «la cuestión argelina». 4. Una serie de artículos —en total, veintiuno— sobre la vida africana en general, en su lucha por la independencia. 5. Las perspectivas africanas en el futuro y unas consideraciones sobre el significado de la muerte de Lumumba. — RAÚL MORODO.

MARCELLO CAETANO: *Portugal e a internacionalização dos problemas africanos (Da Liberdade dos Mares as Nações Unidas)*. Edições Atica, Lisboa, 1963; 229 páginas.

Este libro es parcialmente una reedición parcial del que en 1948 publicara el autor sobre *Portugal y el Derecho colonial internacional*. Se recoge aquí la parte histórica de aquel libro y se mo-

difican o añaden algunos capítulos para su actualización.

El capítulo primero reproduce el prólogo del autor a la nueva edición del *Justo Imperio asiático de los lusitanos*,

de fray Serafím de Freitas, con la polémica de la libertad de los mares. Sigue un capítulo dedicado al problema de la esclavitud y su abolición durante el siglo XIX. El resto de la obra está dedicado a los problemas de la colonización portuguesa en África desde el último cuarto del siglo XIX hasta 1939, con un breve apéndice sobre la Carta de las Naciones Unidas. Los hitos principales de la colonización africana son, como es sa-

bido, la Conferencia de Berlín de 1884-85, el Acta de Bruselas de 1890, el Tratado luso-británico de 1891 y el Tratado de Saint-Germain-en-Laye de 1919. Con el estilo claro que le caracteriza, el profesor Caetano va describiendo las incidencias diplomáticas de este proceso y suministrando datos muy interesantes para el especialista de relaciones internacionales y Derecho internacional.—M. MEDINA.

JULIO COLA ALBERICH: *El Congo (1885-1963)*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1964; 415 págs.

Todo lo esencial que se puede y se debe saber sobre el origen, el apasionante presente y las múltiples perspectivas de porvenir de uno de los mayores y más ricos países africanos está magistralmente resumido y expuesto en el reciente libro de Julio Cola Alberich. Su publicación por el Instituto de Estudios Políticos presenta una doble oportunidad, tanto por el recrudescer del interés de actualidad que los asuntos del Congo han vuelto a acentuar dentro del año corriente como porque el referido libro desempeña el indispensable papel de obra de consulta, sean cuales fueren las variantes futuras de los problemas congoleños.

Hasta ahora se había venido dando la paradoja de que la evolución dentro de la independencia del Congo que antes fué belga ha alcanzado gran popularidad por lo continuo e intenso de las informaciones. Pero la misma popularidad alcanzada era lo que más perjudicaba a su conocimiento, puesto que ha acentuado los aspectos pintorescos y dramáticos, dejando de lado los factores de un estudio técnicamente objetivo. El señor Cola Alberich ha llenado plenamente esta necesidad indispensable gracias a su libro en el cual los elementos científicos van cuidadosamente mezclados y equilibrados

con los narrativos; de tal modo que en todo caso predomina la claridad de la explicación. La técnica está diluída en la amenidad, y el interés de los detalles no pone pausas en la rigurosa continuidad del conjunto.

La personalidad de Julio Cola Alberich constituye una de las mejores garantías previas para los lectores, puesto que el señor Cola (doctor en Ciencias, antiguo profesor en la Universidad de Madrid y miembro de la Sección de Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Políticos) es uno de los más conocidos y acreditados especialistas españoles en los temas que se refieren más especialmente al África tropical o sud-sahariana. Así, desde el primer momento de plantearse los problemas congoleños no sólo había podido manejar la masa más copiosa de datos documentales, sino que siempre ha podido aplicar los más estrictos criterios de valorización.

En cuanto al orden de la parte expositiva, extendida desde los orígenes históricos hasta el devenir que se está ahora fraguando, sus etapas principales son las siguientes: Esquema geográfico del país, el primer Estado del Congo, la Administración del Congo belga y el balance de la acción colonial de Bélgica; la nueva independencia, la República del

Congo, las sacudidas producidas desde el Gobierno Lumumba hasta el fin de la secesión de Katanga, y por último, las perspectivas finales de una estabilidad que en gran parte depende de las consolidaciones económico-sociales.

A pesar de todas las dificultades acumuladas, el Congo puede conseguir «surgir en el firmamento africano como una esplendorosa constelación». El señor Cola Alberich llega a la conclusión de que el Congo posee muchos recios valores humanos, que, debidamente orientados, deben constituir una vigorosa aportación a la causa de un Africa unida e independiente en la paz y la concordia.

Por lo menos, la formación de nuevas promociones autóctonas para sustituir a los técnicos que ahora permanecen contratados por la O. N. U. permitirá algún día que el Congo pueda regirse y administrarse totalmente por sí mismo.

Como resumen del referido libro del señor Cola Alberich debe subrayarse que gracias a él todo lector de lengua española tiene a mano, y fácilmente accesible, una fuente de utilidad por ahora insustituible, en la cual el escenario y los actores del problema congoleño son ejemplos de contrastes para comprender otros problemas de Africa entera.—RODOLFO GIL BENUMEYA.

HISTORIA

GOLO MANN y ALFRED HEUSS (Ed.): *Propyläen Weltgeschichte*. Tomo IV: *Rom. Die römische Welt*. Ullstein. Frankfurt/M.-Berlín, 1963; 711 págs.

El tomo cuarto de esta Historia Universal se centra en la historia de Roma, desde sus comienzos hasta el ocaso de sus dos partes: occidental y oriental (Bizancio). Colaboran en él varios autores de renombre científico: Jochen Bleicken, profesor de Historia antigua en la Universidad de Hamburgo («Roma e Italia»); Wilhelm Hoffmann, profesor de la misma asignatura en la Universidad de Giessen («El auge de Roma hacia la dominación mundial»); Alfred Heuss, igualmente profesor de Historia antigua en la Universidad de Göttingen («La época de la Revolución»); Hans-Georg Pflaum, director científico en el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de París («El Imperio Romano»); Carl Schneider, profesor de la Ciencia del Nuevo Testamento, de los comienzos de la Historia de la Iglesia y de Helenismo, de Speyer («El cristianismo»); William Seston, profesor de Historia de Roma en la Sorbona («El

ocaso del Imperio Romano en Occidente. La migración de pueblos»), y Berthold Rubin, profesor de Bizantinística y de Historia de la Europa oriental en la Universidad de Köln («El Imperio Romano de Bizancio»). Además, Heinz y Christel Pust recogen, en forma enciclopédica, la historia en cuestión desde los años 2500-2000 antes de Jesucristo hasta 630 después de Jesucristo.

Vista la historia del Imperio Romano desde el ángulo de la actualidad, cabría fijarse en las siguientes tres fases: 1. El Estado-ciudad de Roma no brindaba condiciones para la creación de un Imperio a escala mundial. Esta se debería más bien a la sabiduría política sacada de las experiencias prácticas, sobre todo en su fase más crucial hacia la dominación mundial. 2. La helenización del Imperio Romano realizada casi espontáneamente en colaboración de ambas partes: de los griegos y de los romanos. 3. El ocaso del mismo. Sin em-

bargo, en oposición a la opinión de Spengler o Toynbee, éste representaría algo único en la Historia Universal, y por lo tanto, sería inaplicable como modelo generalmente válido. La periodización de la Historia siempre engendra un gran peligro de error. La caída del Imperio, que al mismo tiempo significa el final de la Antigüedad y el comienzo de la Edad Media, fué provocada por la incapacidad regeneradora que los conflictos de los siglos IV y V habrían requerido para su existencia en una u otra forma.

Políticamente, la historia de Roma sigue siendo un atractivo objeto de consideraciones intelectuales. Nace una nueva Europa, y su nacimiento ha de ajustarse al proceso histórico-universal, con-

forme a su propia razón de ser. Tanto la Roma republicana como la imperial ofrecen sobre este aspecto excelentes lecciones. Esta nueva interpretación de la historia del Imperio Romano, plasmada en el presente volumen, evidencia la realidad de que también la Historia necesita de nuevos instrumentos para hacerse valer con éxito entre las demás ciencias humanas. Puesto que la obra, una vez acabada, contendrá diez tomos, es de esperar que en este gigantesco proceso universal se conceda un debido sitio también a pueblos y países potencialmente de menos importancia, sobre todo a los de la Europa central y oriental, que frecuentemente suelen ser «olvidados» por la historiografía europea y europeísta.—
S. GLEJDURA.

DEMETRIO DOROSHENKO: *Historia de Ucrania*. Representación Central Ucrania. Buenos Aires, 1962; 687 págs. + mapas.

El mundo iberoamericano carece de obras fundamentales de carácter, sobre todo histórico, relativas a los pueblos de la Europa central y oriental. Los conocimientos sobre este «mundo tan raro» proceden, generalmente, de obras francesas o italianas, que siempre llegan con retraso. Además de ser anticuados, son inexactos, y en la mayoría de los casos, «dirigidos»; es decir, ajustados subjetivamente a determinados fines políticos que no tienen nada que ver con realidades.

Ucrania no es una excepción, a pesar de ser uno de los países más grandes geográficamente y uno de los más ricos, económicamente, del mundo. Su población supera a la de Francia, por ejemplo. No obstante, su lugar histórico parece ser insignificante; aún menos importante es su presencia política. Simplemente, porque no posee una auténtica personalidad internacional como Estado independiente, aunque se le conceda, por parte de Moscú, un cierto *status in-*

ternacional, incluso dentro de la O. N. U. (parecido al de Bielorrusia). Ello, porque su inmediato vecino, Rusia, es aún más grande, más poderoso, y ante todo, más experimentado en los asuntos políticos de orden imperialista. Lo que vale es la fuerza, nada más que la fuerza, que implica toda clase de factores contrarios a la nobleza del espíritu humano. Como si el principio de autodeterminación no existiera por otra razón que por la de poder violarlo en virtud del mismo. En realidad, no ocurre otra cosa. Los moscovitas supieron explotarlo hasta lo máximo frente a Ucrania, Bielorrusia y todos los demás pueblos de la llamada Unión Soviética, imponiendo su nefasto criterio, con la asistencia pasiva del también llamado mundo libre, sobre Polonia, Eslovaquia, Hungría, Rumania, etcétera. Mientras que estos países no tienen derecho a la autodeterminación, los comunistas ruso-soviéticos exigen la independencia para los pueblos que no

han llegado todavía a la edad media de desarrollo. Porque hablando constantemente sobre los asuntos ajenos se evita la discusión sobre los problemas de su propia casa.

Será hasta ahora una historia de Ucrania más completa y quizá más objetiva que se haya publicado en Occidente. La presente versión castellano-argentina, preparada por el conocido profesor Doroshenko, aparece en el momento más discutible de la coexistencia internacional, como señal de alarma, para que el Occidente no vaya demasiado lejos en sus fallos político-ideológicos. Sus treinta capítulos representan una sólida lección de historia ucraniana, hasta el punto de comprobar que los orígenes de Rusia están en Ucrania y no en Rusia. Ello quiere decir que los rusos usurparon hasta el nombre que, originariamente, los antepasados de los actuales ucranianos dieron a su patria.

Cuatro capítulos del apéndice completan la propia historia ucraniana junto con cinco anexos al final de esta tan sugestiva obra, que no debería faltar en ninguna importante biblioteca nacional o internacional. Cuatro mapas añadidos a la misma intentan ilustrar lo expuesto a través del libro. No obstante, directa o indirectamente, el autor viene cometiendo el clásico error de otros autores ucranianos: el de justificar los fallos de la existencia histórica ucraniana con pretensiones étnicas a expensas de los pueblos occidentales vecinos en lugar de reivindicarlas hacia Moscú. ¿Será sólo por la impotencia respecto a los rusos? No lo creemos..., sino que se tratará más bien de un intento, excesivamente nacionalista y chauvinista, de incorporarse, de alguna manera, a la cuenca danubiana, al sector centroeuropeo. No sería necesario. S. GLEJĐURA.

R. T. SHANNON: *Gladstone and the Bulgarian Agitation 1876*. Con introducción de G. S. R. Kitson Clark. Thomas Nelson and Sons Ltd. Londres-Edimburgo-París-Melbourne-Johannesburg-Toronto-Nueva York, 1963; XXVIII-308 págs.

En mayo de 1876 los turcos reprimían una sublevación popular en Bulgaria con extraordinaria crueldad. Este sería el principio de la independencia búlgara, que se obtendría unos años después; pero es curioso comprobar los efectos indirectos que tal acontecimiento produjo en la política inglesa, y es éste el tema del presente libro. En la introducción, Kitson Clark pone de relieve la importancia de los sucesos de Bulgaria en la política de partidos inglesa, pudiéndose afirmar que constituye el punto de origen de los modernos partidos liberal y conservador, mucho menos delimitados, mucho más amorfos con anterioridad a la vuelta de Gladstone a la vida política.

La obra de Shannon describe paso a paso la repercusión de estos aconteci-

mientos en Inglaterra. Gladstone se había retirado de la política activa en 1874. A raíz de los sucesos de mayo se inicia un movimiento de opinión pública, de carácter moralizador, en protesta contra la política conservadora de apoyo a Turquía, que nada tiene que ver en principio con el famoso líder liberal. Sin embargo, hacia septiembre-octubre, el mismo Gladstone se verá envuelto en el movimiento y ocupará, una vez más, la cabeza del partido liberal; un partido liberal nuevo, más coherentemente organizado y con una mayor dosis de radicalismo en su programa, que lo diferenciará ahora, efectivamente, del partido conservador.

El libro constituye en su conjunto un magnífico análisis de la historia de par-

tidos inglesa en un momento crucial para éstos. Cuidado en la elaboración y en las referencias, está llamado a ser obra

de consulta obligatoria para todo el que intente estudiar la historia del liberalismo inglés.—M. MEDINA.

GEORGE MONGER: *The End of Isolation. British Foreign Policy 1900-1907*. Thomas Nelson and Sons Ltd. Londres-Edimburgo-París-Melbourne-Johannesburg-Toronto y Nueva York, 1963; VI-343 págs.

Tras las guerras napoleónicas, y hasta comienzos del siglo XX, es decir, durante la Era victoriana, Inglaterra había sido capaz de quedar fuera de los conflictos europeos, actuando sólo entre bastidores o en intervenciones menores en el Mediterráneo oriental, y concentrándose en la consolidación de su Imperio colonial. Ninguna otra potencia europea había estado en condiciones de competir con ella, e Inglaterra se había apartado prudentemente del sistema de Alianzas y enemistades continentales con su «espléndido aislamiento». Sin embargo, a finales del XIX, en la «segunda etapa del imperialismo», el monopolio británico se ve amenazado por nuevas ambiciones colonialistas de las grandes potencias: Francia, en Marruecos y el Sudán; Italia, en Trípoli y Africa oriental; Alemania, en Africa y China; Rusia, en Persia, Afganistán, Tibet y China. Con la guerra de los «boxers» y la rebelión de los «boxers» en Pekín, que da lugar a la intervención de las potencias, la crisis del monopolio colonial inglés queda patente. Inglaterra tiene que mezclarse en la política de Alianzas, y el período de 1900 a 1907 se caracteriza por una serie de pruebas y titubeos en la elección de aliados. Primero, se in-

tenta el acercamiento a Alemania y Japón para prevenir la expansión de Rusia en China; luego, los contactos con Francia, la «entente», y por último, la expansión de la «entente» a Rusia. En 1907, la situación aún no está del todo clara, pero se dibuja ya la Alianza militar de 1914, y con ella, un planteamiento totalmente diferente de la política exterior británica: el envolvimiento frente al aislacionismo.

El cambio de la política inglesa con respecto a Europa ha sido recogido en un libro bastante divulgado, el *Eduardo VII*, de André Maurois; pero mientras este último es preferentemente anecdótico y descriptivo, la obra de Monger se centra en el estudio de fuentes documentales directas; a saber: los archivos del Foreign Office. Constituye un estudio, al parecer, exhaustivo de las propuestas, contrapropuestas, planes y contraplanes de la política británica, en el detalle de la correspondencia diaria, ofreciendo, como es lógico, mucha menor unidad que la que se ofrece al observador de las líneas generales de la política exterior. Su valor documental es grande y constituye un buen instrumento para el conocimiento del período.—M. MEDINA.

GERMAN ROSANOW: *Hitlers letzte Tage*. Dietz Verlag, Berlín, 1963; 142 págs

Como volumen 12 de la Colección «Wahrheiten über den deutschen Imperialismus», la Dietz Verlag de Berlín-Este ha publicado una crónica sobre los

meses de desesperada resistencia final del Gobierno nazi en la segunda guerra mundial. Traducida de un original ruso de 1962, la crónica responde a fines de

divulgación y está orientada por el punto de vista soviético. Sobre la base informativa de la ya relativamente extensa bibliografía en torno al tema, Rosanow relata los intentos de los dirigentes nazis por salvar al régimen hasta el último instante, tras el atentado contra Hitler de 20 de julio de 1944 en la Wolfsschanze, el famoso Cuartel general de Hitler en la Prusia oriental. Para Rosanow las esperanzas de los dirigentes nazis estuvieron puestas en la misma maniobra que, según él, habían iniciado los conspiradores el 20 de julio: ofrecer una capitulación parcial a los aliados occidentales para poder proseguir la lucha contra la Unión Soviética en el frente del Este. Pues los conspiradores militares del 20 de julio (conde Claus de Stauffenberg, coronel, jefe del Estado Mayor del Ejército de la reserva; el antiguo jefe del Estado Mayor general Beck, los mariscales Witzleben, Rommel y Kluge, etc.), lejos de ser representantes de un movimiento democrático, alzado contra la tiranía nazi, se encontraban en estrecho contacto —denuncia— a través de Carl Goerdeler, su cabeza política, con los grandes magnates de la industria alemana (Robert Bosch, Gustav Krupp, Hugo Stinnes...), y en general, con amplios sectores de las antiguas clases dominantes alemanas, que habían permitido en el momento decisivo el acceso de Hitler al Poder, pero que ahora, a la vista de la catástrofe hacia la que conducía la «guerra total», estaban dispuestos a eliminar a la Plana mayor del nazismo. Pensaban —argumenta Rosanow— que el derrumbamiento de Hitler mediante un golpe de Estado les permitiría entrar en negociaciones con los Gobiernos occidentales, apoyándose en los elementos anticomunis-

tas de los mismos, para proponerles una neutralización del Oeste que preservase la potencia alemana en el Continente e hiciese posible desencadenar de nuevo la ofensiva contra los pueblos eslavos. Desarticulada esta conspiración, los dirigentes nazis empezaron a confiar en la misma negociación, en la medida en que la irremediable derrota iba haciéndose cada vez más evidente. La fulgurante ofensiva de las Ardenas en diciembre de 1944 tenía por objeto —dentro de la interpretación del autor— convencer a los aliados occidentales de la capacidad de resistencia alemana y facilitar así la puesta en marcha de las negociaciones. Al parecer —afirma Rosanow—, existieron algunos contactos en determinados momentos, sobre todo a través de Allen Dulles, director del Servicio Secreto norteamericano para Centroeuropa, con sede en Suiza. Pero en el último momento fracasaron porque, a pesar de las presiones de los elementos anticomunistas de sus respectivos países, los Gobiernos occidentales no estaban dispuestos —concede Rosanow— a tratar directamente con los dirigentes nazis. No obstante, la desesperada y absurda resistencia final alemana, determinada, ante todo, por la desenfadada megalomanía nazi y su «vocación apocalíptica», se racionalizaba con la esperanza de un Acuerdo en último término con los occidentales, e incluso con la de un abierto conflicto entre los occidentales y los soviéticos en el momento de la ocupación de Alemania. Resumiendo las diversas Memorias de los testigos, la obra narra los últimos días de Hitler en el «bunker» de la Reichskanzlei, sin escapar, por desgracia, a esa atmósfera morbosa con que el sadismo nazi marcó a toda una época de la Europa contemporánea.—J. A. O.

VIRGILIO TITONE: *Storia, mafia e costume in Sicilia*. Edizioni del Milione. Milán, 1964: 309 págs.

El Risorgimento italiano es, como se sabe, el comienzo de la historia política moderna italiana. Con el Risorgimento se inicia la formación del Estado unitario. La época en cuestión ha sido objeto de estudio desde todos los ángulos de vista y por autores de toda tendencia. Con la obra del profesor Titone, el Risorgimento italiano es estudiado desde el punto de vista de la región siciliana, y más concretamente, a través de una de las organizaciones clandestinas que más han

preocupado a los historiadores y políticos, es decir, la mafia. La obra, objeto de la presente nota bibliográfica, está muy documentada. Su lectura puede ser provechosa para aquellos que se dedican al estudio de la historia italiana, y más concretamente para los estudiosos del Risorgimento italiano; sólo que el tema del libro se circunscribe exclusivamente a Sicilia y al estudio de la mafia en el Risorgimento.—JUAN FERRANDO.

ARNO ULLMANN (Ed.): *Israels Weg zum Staat. Von Zion zur parlamentarischen Demokratie*. Deutscher Taschenbuch Verlag. Munich, 1964: 323 págs.

La pretensión que Ullmann ha intentado dar forma en esta obrita no es otra que la de mostrar el largo camino recorrido por el pueblo hebreo, desde los tiempos bíblicos hasta la constitución de un Estado moderno, que integra en los límites de su espacio geográfico y de su Constitución política una pequeña parte de los descendientes de aquellos que hubieron de abandonar Israel, protagonizando el más incierto destino que a pueblo alguno haya podido haber.

En realidad, el libro no es otra cosa que una colección de textos, ordenados cronológicamente, que narran por la pluma de diversos autores la aventura judía. El editor ha sistematizado tales textos, dividiéndolos en tres partes: la primera, que presenta los orígenes de Israel, a través de los Libros Sagrados, describe también los proyectos de formar un Es-

tado judío elaborados en los siglos XVII, XVIII y XIX, y concluye con el renacimiento judío en la segunda mitad del siglo XIX. La segunda parte se ocupa de Theodor Herzl y de la organización del movimiento sionista, analizando la crisis de 1903 y el llamado sionismo de síntesis. Por último, la tercera parte, que es la que propiamente alcanza hasta la constitución del Estado de Israel, abarca desde la declaración de Balfour a la consecución de la soberanía nacional, prestando atención a la Era de Weizmann y sus relaciones con Inglaterra, así como al período de mandato y al espacio de tiempo que media entre el término de dicho período y la proclamación del Estado de Israel. La obra, de tipografía cuidada, posee índices y una aclaración de términos empleados, que incrementan su valor.—ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ.

- PAVOL HORVÁTH: *Poddany ľud na Slovensku v prvej polovici XVIII storočia*. Slovenská Akadémia Vied. Bratislava, 1963; 328 págs.
- TEODOR MÜNZ: *Filosofia slovenského osvietenstva*. Slovenská Akadémia Vied. Bratislava, 1961; 258 págs.
- JURAJ KRÁMER: *Slovenské autonomistické hnutie v rokoch 1918-1929*. Slovenská Akadémia Vied. Bratislava, 1962; 483 págs.

Tres diferentes aspectos de la historia de Eslovaquia quedan recogidos en estas obras: 1. La situación económico-social del pueblo eslovaco en el reino húngaro (no «magiar») durante la primera mitad del siglo XVIII. 2. La filosofía de la Ilustración eslovaca (finales del siglo XVIII y principios del XIX). 3. El movimiento autonomista eslovaco 1918-1929.

En los tres casos se trata de problemas interesantes, cuyo planteamiento suscita respuestas a las siguientes preguntas: 1. ¿Era el «reino de Hungría» un reino étnicamente homogéneo? Es decir, ¿era *magiar*?, como pretenden demostrar algunos historiadores magiares... No lo era, ya que la nacionalidad magiar no constituía ni siquiera la mitad de su población total. Y precisamente el elemento eslovaco era uno de los más importantes desde el punto de vista histórico. Enlazaba con su inmediato pasado del Imperio de Gran Moravia (desde su caída en el siglo X), facilitó a los tribus nómadas magiares la civilización occidental (hasta los siglos XII-XIII) y durante los siglos posteriores se erigió en un forjador directo de la historia de la cuenca danubiana al lado de los demás pueblos de la misma. Por ello, la historia «danubiana», o mejor dicho, «húngarica», no es la historia de los magiares, sino de todos los pueblos que la habitan desde antes de la llegada de los que hoy día intentan caracterizarse como «húngaros», no siendo más que *magiares*... La antigua Hungría («*Natio hungarica*») era una designación geopolítica que comprendía a pueblos de las razas: eslava, ugrofina (magiares), latina y hasta germana. Por

consiguiente, cabe hablar de un feudalismo eslovaco, de otro magiar, o rumano y croata, mientras se pueda defender la idea de que la historia nacional de un pueblo forma parte de la historia europeo-general y hasta universal. Con ello queremos decir que dentro de Hungría los eslovacos tienen su propia historia, como los magiares, los rumanos, los ruteno-ucranianos; en parte también, los polacos, los croatas y otras naciones que actualmente forman parte de otros Estados del sector centroeuropeo.

2. ¿Puede haber un filosofía nacional cuando un pueblo no tiene su propia organización de Estado y de Gobierno? Indudablemente. Eslovaquia constituye, en este sentido, un clásico ejemplo. La filosofía de la Ilustración eslovaca tiene su origen en la Ilustración europea, sobre todo alemana y francesa, aplicada a las circunstancias particulares de Eslovaquia, especialmente a partir de las famosas reformas josefinianas en Austria. Entran en el pensamiento eslovaco nuevos elementos conforme al desarrollo de las ciencias de la época. Prevalece la razón sobre otros factores de la existencia. El hombre se convierte en el centro del razonar. A pesar de su carácter idealista, el progreso económico y social, a base de la ciencia y de la técnica, sería la principal característica de este pensamiento en la época de «transición del feudalismo al capitalismo».

3. Durante el periodo de 1918 a 1929 ¿era el movimiento autonomista eslovaco en Checoslovaquia un movimiento económico-social o político-nacional? En realidad, ambos factores entran en juego,

sin saber cuál de ellos prevalecería en un momento dado. Según Kramer, el factor decisivo sería el económico y social; un argumento bastante lógico para aquella época de relaciones entre checos y eslovacos dentro del entonces nuevo Estado en la Europa central.

Cabe acentuar que se trata del período que se extiende sólo hasta 1929. De ello se puede deducir que el autor prepara otras obras sobre dicho movimiento de la época posterior. Interesarían al respecto los períodos no solamente de 1930 a 1939, sino también el de la independencia eslovaca de 1939 a 1945; luego, los de 1945 a 1948, de 1948 a 1960, y ante todo el actual, desde 1961, en que son precisamente los comunistas eslovacos los protagonistas de una independización de Eslovaquia respecto a los países checos de Bohemia y Moravia. Por consiguiente, la lucha entre clases sociales y entre naciones continúa incluso

bajo el socialismo, simplemente porque existen en la vida del hombre y de los pueblos también otros valores además de los materiales. Eso también es dialéctica...

En su conjunto, las presentes tres obras evidencian un cierto deshielo en la situación interna de los pueblos de Checoslovaquia. Se admiten argumentaciones e interpretaciones, aunque siempre a base del materialismo «histórico», que serán imposibles hace diez años. Para un lector crítico, las tres obras constituirán una aportación positiva al conocimiento de estos aspectos de la existencia eslovaca, y ello, en primer lugar, por las fuentes que en ella se le brindan para sus propias investigaciones. Resúmenes en ruso y alemán (Horvath), o en alemán e inglés (Kramer) le pueden, hasta cierto punto, orientar sobre las intenciones científicas y fines políticos de sus autores.—S. GLEJDURA.

FILOSOFIA Y FILOSOFIA DEL DERECHO

JOHN F. HALL: *Psychology of motivation*. J. B. Lippincott Company. Filadelfia, 1961; 382 págs.

Un estudio de psicología empírica concebido como libro de texto. «Desde 1954 he pensado en dar un curso sobre motivación para estudiantes graduados y próximos a la graduación, y durante casi todo este período de tiempo, el único texto aceptable en la materia era de hacía veinte años... He decidido remediar esta deficiencia. El presente texto representa la culminación de este intento.» (Prefacio, pág. V.)

El autor estudia en la introducción el instinto dentro de las diversas escuelas: estructuralismo, funcionalismo, behaviorismo, psicoanálisis, etc. El autor habla de un «declinar del instinto» y de una «vuelta» del mismo. Finalmente, en nuestra época son muchos los que pien-

san como Verplank, quien ha escrito que «el instinto se había muerto de nuevo» (Introducción, pág. 19).

El autor parte del estudio de la *necesidad* como importante factor de la motivación. A continuación estudia las *respuestas* del individuo, y a cada uno de estos dos aspectos dedica las dos partes en que divide su obra.

En consonancia con el carácter pedagógico del estudio, el autor recoge una amplia serie de estudios sobre cada punto concreto y se expresa siempre en lenguaje sencillo y claro, al nivel de cualquier estudiante. Enlazados con la temática general de la obra aparecen observaciones extensas sobre problemas tan importante para la psicología como

la percepción, la sensación, los sentimientos, etc., con lo que la obra desborda en buena medida las limitaciones

de su tema y se acerca bastante a una «Introducción a la psicología» de carácter general.—LUIS G. SAN MIGUEL.

R. M. MARTÍN: *Verdad y denotación*. Editorial Tecnos, S. A. Madrid, 1962; 284 páginas.

Esta obra, como otras anteriores traducidas por la Colección «Estructura y función», pone ante el lector español algunos de los temas hoy en boga en la ciencia neopositivista. Es ahora el tema del lenguaje el que viene a enriquecer esta colección, en la pluma de Richard M. Martín. La filosofía nominalista, al negar la posibilidad radical de una metafísica, basándose en la no existencia de «últimas realidades», más allá de los puros fenómenos, desemboca en una filosofía que reduce la ciencia a lenguaje, y la verdad, a coincidencia del lenguaje consigo mismo. Como es lógico comprender, la teoría según la cual el término expresa y significa, con verdad, un objeto a través de su concepto, es abandonada por el neopositivismo, para el cual el término, la palabra, sólo representa simbólicamente la «realidad». Esta línea

general se patentiza, por ejemplo, cuando en la página 14 nos dice el propio autor que «uno de los triunfos más importantes de la semántica moderna es el haber proporcionado un riguroso análisis lógico-matemático del concepto de verdad de cierto tipo de sistemas lingüísticos formalizados». Aunque ya desde la presentación se nos advierte con versos de Pope de las escasas pretensiones de esta dirección científica, que va descargando a la ciencia de todo su ropaje creyéndolo vanidad, orgullo, «deleite de aprender o frivolidad, o trucos para mostrar el alcance del cerebro humano...», hasta contemplar «cuán pequeña es la cantidad restante». Por lo demás, la obra tiene el interés de presentar de modo sistemático las principales doctrinas semánticas vigentes en la actualidad.—ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ.

JEAN BELIN-MILLERON: *La conscience contemporaine et ses problèmes devant les faits*. Université Libre de Bruxelles, Institut de Sociologie. 224 págs.

La producción científica de Belin-Milleron se sitúa en el amplio campo de la sociología, la moral y la metodología. Así, junto a libros como *Vérité et langue*, *Langue et pensée* y *La réforme de la connaissance*, estrictamente filosóficos, encontramos otros plenamente sociológicos como *Les conséquences sociales du progrès technique* y *Structures sociales et démocratie économique*, o de tema moral como *Théorie générale de la valeur*. Tan variada obra es signo externo de una rica y compleja personalidad, que se manifiesta en una agilidad intelectual muy

capaz de hallar y describir las facetas más finas y escondidas de la realidad que se somete a su análisis. Este es el caso del libro que comentamos, que difícilmente nos atreveríamos a catalogar dentro de la sociología, y que tal vez se defina mejor que de ningún otro modo con el título puesto por el propio Belin-Milleron al capítulo preliminar: «Reflexiones sobre nuestro tiempo». La claridad del esquema compensa con creces de la dificultad de la clasificación global de su contenido. Así, tras dos capítulos dedicados al estudio de la crisis —de la fi-

losófica política y de las instituciones—, siguen otros tres que glosan la actitud del hombre moderno ante los demás hombres, ante el mundo y ante el espíritu, para terminar con los primeros pasos hacia la constitución de una nueva ética. Está clara la preocupación humanística

del autor; tampoco cabe duda de su penetrante inteligencia, capaz de descubrir nuevos enfoques. Nos queda únicamente el deseo de que este libro, por demás sugestivo, tuviera menor amplitud temática para que ganara en profundidad.—
ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ.

HANS KELSEN: *Aufsätze zur Ideologiekritik*. Luchterhand Verlag. Neuwied am Rhein y Berlín, 1964; 369 págs.

Estos artículos sobre crítica de la ideología presentan un Kelsen diferente y complementario del sobradamente conocido por los científicos del Derecho. El Kelsen de la «Teoría pura del Derecho» parece pretender mantenerse ajeno —neutro— ante las ideologías; su construcción jurídica se apoya sobre la pureza metódica; lo metajurídico —juicios de valor ético o ideologías políticas— queda excluido. Se ha puesto mil veces de manifiesto, sobre todo desde puntos de vista democráticos progresistas, que la teoría pura de Kelsen en el fondo se apoyaba, y sostenía a su vez, en una ideología concreta como era la liberal-burguesa de matriz conservador.

En los trabajos reunidos en este libro, publicados con anterioridad en diversas revistas, parece encontrar base la tesis del trasfondo ideológico kelseniano; aquí no se trata de construir una teoría pura del Derecho y del Estado, de carácter formalista, sino más bien, diríamos, de investigar contenidos. Kelsen quizá piense que esos contenidos son científicos y no ideológicos y, así, desde ellos hace

crítica de la ideología que él fundamentalmente refiere a la ideología totalitaria, tanto en su vertiente de derecha (fascismo-nazismo) como de izquierda (comunismo). Ernst Topitsch en la interesante introducción a la obra analiza la actitud de Kelsen al servicio, dice, de una «freiheitlich-demokratischen Politik». Plantea asimismo el importante y debatido tema de si es el positivismo quien apoya al totalitarismo y el yusnaturalismo a la libertad y a la democracia.

Los trabajos de Kelsen que Topitsch ha seleccionado aquí son los siguientes: «Dios y Estado» (*Revista Logos*, 1922-23), «Alma y Derecho» (*The Review of Religion*, 1937), «La idea del Derecho natural» (*Zeitschrift für Öffentliches Recht*, 1928), «El amor platónico» (*Imago*, 1933), «La justicia platónica» (*Kant - Studien*, 1933), «Platón y la teoría yusnaturalista» (*Osterreich Zeitschrift für Öffentliches Recht*, 1957), «La política heleno-macedónica y la Política de Aristóteles» (*Zeitschrift für Öffentliches Recht*, 1933).—
ELIAS DÍAZ.

CARLOS J. ALVAREZ ROMERO: *Humanismo jurídico cristiano*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1964; 131 págs.

El ensayo de Carlos Alvarez Romero responde a la preocupación planteada por la crisis del humanismo a cuyo servicio ha puesto dos virtudes intelectuales del

máximo valor: honestidad de pensamiento y claridad en la expresión.

Creo que gráficamente podría decirse que el trabajo de Alvarez Romero es

«como un micro-sistema. En un espacio verdaderamente breve se han abordado cuestiones de la mayor importancia, y sobre todo, mantenidas en un tono de armonía y claridad, que hacen de su lectura un sano ejercicio intelectual.

Hay algo esencial en el pensamiento de Alvarez Romero, y es su «afiliación» dentro de la filosofía perenne. Sin embargo, es forzoso no olvidar que, por un lado, están presentes en él las más acuciantes inquietudes de nuestra época, y de otra parte, conceptos y observaciones de la más decantada actualidad se entremezclan con las mejores conclusiones escolásticas. En cualquier caso, los propios temas clásicos nos llegan impregnados en ese ritmo juvenil, que imprime a las ideas la proximidad con la problemática real.

Comienza el ensayo con unas «Consideraciones previas», de contenido estrictamente filosófico. Con una amplitud de pensamiento que no es ciertamente patrimonio de una mayoría entre los juristas, el autor emprende la tarea que constituye, sin duda, la misión fundamental del pensamiento católico moderno: en primer lugar, justificar la necesidad de un retorno a la filosofía como medio de adquirir una concepción integradora acerca del hombre y del mundo. En segundo lugar, reconocer en la religión el papel de perfeccionador y jerarquizador en el laborar filosófico. Y admite, como un grado más perfecto y superior, el humanismo cristiano como compendio de la dignidad del hombre en sus dos vocaciones, natural y sobrenatural.

En el segundo apartado («La Iglesia

ante los problemas temporales») sitúa la intervención de aquella diciendo que «la Iglesia abdicaría de su misión si se limitara a predicar resignación a los pobres y generosidad a los ricos», «en relación con las estructuras sociales no cabe otra predicación que la de la justicia».

A nuestro entender, el capítulo de más interés, sobre todo para los juristas, es el que desarrolla bajo el epígrafe de «Fuentes de la doctrina de la Iglesia». Revelación y Derecho natural, de cuyo caudal la Iglesia es depositaria, son los dos ejes en torno a los cuales se construye la tesis cristiana del humanismo.

Como una consecuencia de los principios que se han afirmado a lo largo del ensayo se desgrana en la última parte el «Contenido del humanismo jurídico», cuya sustancia está en una declaración de derechos amplia, y en la que está presente el deseo de los católicos de asegurar a la comunidad entera no sólo un mayor disfrute de los bienes temporales, sino principalmente una elevación en el orden espiritual. En realidad (tanto esta enumeración como las advertencias que en los apartados que pudiéramos llamar marginales sobre socialización, intervencionismo y progreso técnico se contienen) no son otra cosa que elementos para la formación de ese clima del que habla Legaz. Clima de humanismo, en el que, según la hermosa frase de Carlos Alvarez Romero, sea posible «el servicio a la paz fundada sobre la verdad, la justicia, el amor y la libertad». En definitiva, son los libros como éste los que han de contribuir a la formación de ese clima.—MARIO TRINIDAD.

JESÚS LÓPEZ MEDEL: *Ortega en el pensamiento jurídico contemporáneo*. Ediciones del Movimiento. Madrid, 1963; 147 págs.

En este leve comentario a textos de Ortega se exponen algunas de sus aportaciones al campo de la ciencia y de la

filosofía jurídicas. Constata López Medel cómo Ortega trata siempre de llevar los temas de Derecho al campo de la sociología.

gía, definiendo aquél precisamente como uso social fuerte (fuerte, contrapuesto a uso débil según el grado de energía con que se manifiesta la coacción). Desde este punto de vista sociológico, Ortega se opone a la teoría imperativa del Derecho (recordemos que la teoría imperativa y la sociológica son las dos formas principales que ha adoptado el positivismo jurídico); escribe Ortega: «En el siglo XIX volvió a apoderarse de los juriconsultos la doctrina imperativa del Derecho, que yo no acepto, según la cual es Derecho lo que es mandado»; «lo justo —dirá— posee, desde luego, la calidad de ser imperable, precisamente porque es derecho».

En referencia a lo justo —y en contradicción con la frase anterior— Ortega parece adherirse a la posición kelseniana; habla de la «vacía urna de la justicia» y de cómo ésta «no es un principio que nos oriente sobre quién es el que más merece y el que menos»; no faltó de razón se opone Ortega a la actitud que, dice, «ha triturado todo derecho con una maza extrajurídica denominada "justicia" y cree torpemente que el Derecho es Derecho porque es justo, mientras el romano castizo pensaba inversamente que lo justo es justo porque es Derecho». así señala: «La destrucción universal del Derecho, señores, clama urgentemente al cielo, por

eso había con tanta urgencia que clamar. A fuerza de hablar de *justitia* se ha aniquilado el *ius*, el Derecho». Pero luego Ortega parece tener una idea conservadora e inmovilista de lo jurídico, afirmando que la esencia del Derecho es ser irreformable e invariable. «El Derecho —suavizará en otro lugar— es lo irreformable, no obstante de cuando en cuando hay que introducir en él reformas.» Anota López Medel la equivocidad y el confusionismo de Ortega con respecto al mundo jurídico. «Tal vez no entendemos muy bien lo que es el Derecho», escribió él mismo.

Un apéndice de la obra trata más bien de aspectos políticos en relación con Ortega. López Medel señala algunas de las coincidencias entre Ortega y José Antonio Primo de Rivera (crítica a los conceptos de derecha e izquierda), y escribe: «Por eso reivindicamos para él una postura anticomunista coincidente con la nuestra, en lo intelectual al menos, y asimismo esa idea del bloque de Naciones Unidas que hoy es realidad contra el comunismo y que nuestro filósofo sugirió repetidas veces.» Parece que, en efecto, puede verse hoy una aproximación del orteguismo a ese anticomunismo que caracteriza al actual régimen político español. —ELIAS DÍAZ.

RELIGION

ALFRED REBER: *Katholische und protestantische Rechtsbegründung heute*. Verlag Josef Knecht. Frankfurt a. M., 1962; 125 págs.

La conexión Derecho-Religión, en sus perspectivas católica y protestante, constituye el objeto de esta interesante obra de Alfred Reber. Se trata de analizar los supuestos o fundamentos que para el Derecho en el mundo actual pueden aportar ambos credos religiosos cristianos; el punto de partida es un estudio

del hombre en una doble faceta: como «criatura de Dios» y como «persona natural»; los puntos de vista protestantes y católicos vienen confrontados en cuestiones tan centrales como las de «naturalidad y gracia» o «fe y conocimiento racional».

Sobre este estudio del hombre se consi-

truye la segunda parte de la obra dedicada al análisis de los «Fundamentos jurídicos» en el catolicismo y en el protestantismo; el problema del «ser y deber ser», el de «la esencia del Derecho» y el de la «justicia» son el contenido de esta parte, que concluye con el tema de la «relación de los fundamentos teológico-filosóficos del Derecho con el Derecho positivo». Como es sabido, en el catolicismo este fundamento teológico-filosófico reside en el Derecho natural desde la Ley eterna; en el protestantismo, más bien, en el Derecho revelado.

Desde una perspectiva general, que sirva para situar el tema tratado en esta obra de Reber, cabría decir que el catolicismo es una religión más «jurídica» que el protestantismo; la conexión Derecho-Religión es más íntima en aquél que en éste, y ello por dos tipos fundamentales de razones: una, de carácter

más inmediato, por la propia organización temporal de la Iglesia católica, que la hace estar más en relación con las organizaciones civiles como el Estado; otra, de carácter más teológico, por la esencia misma de la relación hombre-Dios en ambas religiones. Como se sabe, en el protestantismo difícilmente puede hablarse de una relación de justicia entre Dios y el hombre; la fe prima sobre las cosas; el hombre, en realidad, no merece en justicia frente a Dios; en el catolicismo, en cambio, cabría decir que, a pesar del intermediario que es el sacerdote, la distancia hombre-Dios se acorta: cabe aquí —en virtud de las obras del hombre— una cierta relación en términos de justicia; ello hace que, en general, el catolicismo se haya preocupado más del mundo jurídico y también político-social.—ELÍAS DÍAZ.

ERICH BODZENTA: *Die Katholiken in Oesterreich. Ein Religionssoziologischer Überblick*. Verlag Herder. Viena, 1962; 92 págs.

En el prefacio, el autor indica que se trata de un ensayo en la línea de otros anteriores de diferentes autores. Una especie de puesta al día. El libro consta de ocho capítulos.

El primero revisa los datos estructurales: la población, la organización social, la política y los adeptos de las distintas confesiones. Varias tablas, en éste y en otros capítulos, ofrecen con gran claridad el resumen estadístico.

A continuación se expone la evolución de la Iglesia católica en Austria desde los orígenes y su organización, y después, el número de religiosos de uno y otro sexo y clero y de las distintas disciplinas. La libertad de enseñanza —prácticamente nula desde 1938 (régimen nazi) hasta 1945— permite disponer a la Iglesia de importantes centros de enseñanza. Incluso en las Universidades estatales hay Facultades de Teología.

Las organizaciones del apostolado laico, disueltas también de hecho o reducidas a la inoperancia por su nula independencia desde 1938, se han rehecho notablemente desde 1945, en que se reorganiza la Acción Católica, paralelamente a la cual existen otras organizaciones especialmente juveniles. La Prensa católica —cuatro diarios, 27 semanarios y 293 revistas— tiene cierta importancia.

La vida interna de la Iglesia desde el punto de vista de la localización en grandes ciudades o ciudades de tipo medio o menores, en relación con la influencia de la industrialización, así como en las zonas de economía agraria en transformación y el *milieu* urbano y rural con su distinta cualificación, son objeto de otros capítulos.

Posteriormente, la práctica de la dis-

ciplina católica y la estructura de la población practicante, considerando católicos a quienes realizan determinados actos formales que permiten suponer, dado el ambiente de libertad religiosa, su adhesión a la Iglesia, clasificando la población según sexos y edades y desde el punto de vista de los estratos sociales a que pertenecen, son expuestos en otro capítulo.

El autor dedica el capítulo final a ex-

poner algunas conclusiones personales en relación con la cura de almas y el apostolado, teniendo en cuenta los datos anteriormente expuestos. Opina que «al lado de retrocesos de la religiosidad aparecen otros movimientos totalmente nuevos que dan motivo para fundadas esperanzas».

Una relación bibliográfica seleccionada por materias completa la monografía.— D. N.

RENÉ LAURENTIN: *Balance de la primera sesión*. Editorial Taurus. Madrid, 1964: 172 págs.

René Laurentin empieza a ofrecer con este libro el balance del Concilio Vaticano II; analiza aquí la primera sesión del mismo que, como se sabe, tuvo lugar del 11 de octubre al 8 de diciembre de 1962. Editorial Taurus prepara actualmente la versión del balance de la segunda sesión (29 de septiembre a 4 de diciembre de 1963) y René Laurentin trabaja en la redacción del balance de la sesión tercera que se está celebrando en el otoño de 1964. Constituirá, pues, el conjunto de su obra (muy probablemente cuatro sesiones) un instrumento sumamente eficaz para un conocimiento de los temas discutidos y de los resultados obtenidos en este Concilio Vaticano II.

El libro arranca del discurso de apertura del Papa Juan XXIII y va pasando revista a los principales acontecimientos que tuvieron lugar en torno a las reuniones conciliares. Una gran parte del mismo está dedicada al análisis de los cinco esquemas tratados: esquema sobre la liturgia, sobre las fuentes de la revelación, sobre los medios de comunicación social, sobre la unidad y, finalmente, el famoso esquema *De Ecclesia*.

Laurentin, en la línea progresista expuesta en su libro *La apuesta del Concilio*, obtiene como balance de esta pri-

mera sesión una visión esperanzadora, si bien sumamente realista y no exenta de crítica. Es, en efecto, consciente de los obstáculos y rémoras importantes que es preciso vencer, incluso entre algunos de los padres conciliares, para llevar adelante la tarea de *aggiornamento* de la Iglesia que reclamaba Juan XXIII. Cita a este propósito las siguientes palabras del cardenal Legar: «No se me ha escuchado. Hablaba en el desierto. He expuesto muchas proposiciones audaces, pero ignoro si serán aprobadas. He hablado al Papa. Le he dicho que, a menos de crear una Comisión dotada de poderes suficientes para que cada uno se entregue al trabajo, no llegaremos a ninguna parte.»

Constata René Laurentin como los dos grandes objetivos del Concilio, que son la reforma interior de la Iglesia en consonancia con el espíritu de nuestro tiempo y la dinámica de unión entre los cristianos, han dado, no obstante, pasos importantes en esta primera sesión del Concilio; «quienes han participado —dice— vuelven, en general, optimistas»; «estamos, pues —concluye Laurentin—, en la hora de la esperanza vigilante, no de la somnolencia optimista». — ELÍAS DÍAZ.

RENÉ LAURENTIN: *La apuesta del Concilio*. Editorial Taurus. Madrid, 1964; 243 páginas.

René Laurentin está publicando una serie de valiosos libros informativos sobre el Concilio Vaticano II; libros informativos pero que, además, contruidos de acuerdo con la mejor y mayoritaria línea de apertura del Concilio, contribuyen a una visión de los problemas realmente positiva. Este que comentamos ahora comprende en una primera parte un resumen histórico y análisis del sentido de los Concilios; Vaticano II aparece así en un contexto histórico referencial. La segunda parte trata de las labores preparatorias que han precedido al Concilio actual y se explica, con criterio realista, qué será el Vaticano II, qué podemos esperar de él y qué puede el católico hacer por él.

El 25 de enero de 1959 Juan XXIII anunció por vez primera, en un Consistorio secreto celebrado en San Pablo Extra Muros, el proyecto de Concilio Ecu­ménico; desde esa fecha analiza el autor con cierto detalle las vicisitudes y problemas que fueron resolviéndose hasta llegar al 11 de octubre de 1962, fecha de la apertura de la primera sesión del Concilio. Entre ambos momentos dos fases hay que distinguir: fase antepreparatoria, de 17 de mayo de 1959 a 5 de junio de 1960, y fase preparatoria, de 14 de noviembre de 1960 a 11 de octubre de

1962; las dos vienen estudiadas separadamente por René Laurentin.

La fase antepreparatoria se inicia con el nombramiento de una Comisión presidida por Tardini, auxiliado por Felici; las dos tareas centrales de la Comisión antepreparatoria fueron llevar a cabo la consulta general hecha a obispos, superiores de órdenes religiosas, etc., para obtener así el programa de los asuntos a tratar en el Concilio y crear las Comisiones y Secretariados que se iban a ocupar de la preparación inmediata del Concilio.

En la fase preparatoria se confeccionó ya el sumario de setenta esquemas que, con alguna modificación y reagrupamiento de temas, pasaría a ser examinado, discutido y votado por el Concilio.

El libro concluye analizando con criterio realista y nada mítico lo que lógicamente cabe y debe esperarse del Concilio. «Este Concilio —dice Laurentin— es portador de grandes esperanzas. Su fracaso representaría una grave crisis para el Reino de Cristo.» Y tras poner de manifiesto la necesidad de la colaboración de todos, escribe: «Si bien las decisiones del Concilio son válidas aun sin nosotros, de nosotros depende que no sean estériles.»—ELIAS DÍAZ.

CONSEIL OECUMÉNIQUE DES ÉGLISES, Nouvelle-Delhi 1961: *Raport de la Troisième Assemblée*, publié sous la direction de W. A. Visser't Hooft. Editions Delachaux-Niestlé. Neuchâtel (Suiza), 1962; 415 págs.

Bajo los auspicios del Consejo Ecu­ménico de las Iglesias, se reunió en Nueva Delhi una numerosa Delegación de miembros de las diversas confesiones protestantes de todo el mundo (de los que un tercio eran seglares), en una especie de Concilio universal del protes-

tantismo. En este momento, y dentro del ámbito de la Asamblea, tiene también lugar la unión del Consejo Ecu­ménico de las Iglesias con el Consejo Internacional de las Misiones.

El capítulo inicial, titulado «Crónica de Nueva Delhi», a cargo de Samuel

McCrea Cavert, contiene un resumen de los actos celebrados a lo largo de los diecisiete días que duraron las sesiones (19 de noviembre a 5 de diciembre). Al final del mismo, el autor afirma que, «sin duda, no habrá dos partícipes en la Asamblea de Nueva Delhi que guarden la misma impresión de estos diecisiete días. Sin embargo, hay algunos puntos en que todos coincidirán.

La parte central de la obra está formada por los «rapports» de las tres principales secciones, tituladas, respectivamente Testimonio, Servicio y Unidad. El segundo de ellos es el más interesante, desde nuestro punto de vista, por cuanto manifiesta una cierta mentalidad política. Aparecen en él los temas del uso de la técnica para fines humanos, conflicto de las civilizaciones, independencia de las antiguas colonias, conflictos raciales, etc. Las tomas de postura respecto de estos temas revelan una mentalidad humanitaria, dispuesta a promover la solidaridad humana, dentro de la paz internacional. El importante

problema de la Constitución política interna de los países recibe una solución típicamente liberal: «El "rapport" de Evanston propone una serie de criterios que permiten a los cristianos valorar las instituciones políticas. Entre estos criterios se mencionan el respeto de los derechos del hombre; la garantía que cada uno tiene de poder expresar libremente sus convicciones religiosas, morales y políticas; la posibilidad legal para los pueblos de cambiar de Gobierno sin necesidad de recurrir a la violencia; el reconocimiento en el seno de la sociedad de las Asociaciones constituidas que descansen sobre sus propias fundaciones y sobre principios independientes de los del Estado. Estos criterios continúan siendo válidos» (página 97).

El «rapport» reconoce que las peculiaridades circunstanciales de algunos países pueden aconsejar el establecimiento de regímenes autoritarios, pero esto sólo será admisible como situación provisional.

LUIS G. SAN MIGUEL.

E C O N O M I A

ABRAM L. HARRIS: *La ciencia económica y la reforma social*. Ed. Tecnos. Madrid, 1964; 388 págs.

La obra de Abram L. Harris constituye, en cierto sentido, una historia económica y social del siglo XIX en sus capítulos centrales, dedicados al estudio de los autores más representativos de algunas de las tendencias manifestadas en ese período: se inicia con un estudio sobre John Stuart Mill en cuanto nombre más simbólico del liberalismo individualista. El resto de los trabajos son una consideración de las críticas a Mill y al liberalismo. Así, en el capítulo siguiente se analiza, bajo el epígrafe de «La utopía de la democracia sin clases», la actitud de Carlos

Marx; después, Thorstein Veblen, «Hacia un Soviet de técnicos»; John R. Commons, «La teoría de la democracia colectiva»; Werner Sombart, «Del capitalismo al verdadero socialismo», y Heinrich Pesch como representante del modelo católico de Estado corporativo.

Harris, que había arrancado de puntos más radicales e izquierdistas ha ido pasando a posiciones más conservadoras, menos socialistas y más liberales, señala en el comentario preliminar Frank H. Knight. «Se le ha pasado la edad —dice— de su adhesión al reformismo radical,

pero sin perder en absoluto su interés por la mejora social. Al convertirse en inteligente crítico de soluciones fáciles para problemas difíciles (...) parece haber adoptado una línea moderada centrista dentro del panorama sociopolítico norteamericano. Desde esta actitud, su obra se concibe como una defensa de Mill, no tanto del economista técnico —al cual considera superado— como del filósofo social, es decir, como hombre representante de un espíritu liberal y humanitario.

Las críticas a Marx, Veblen, Commons, Sombart y también Pesch y el corporativismo católico están hechas desde ese punto de vista. La obra es útil y polémica; resultan, sobre todo, acertadas sus críticas a la posición organicista del romanticismo historicista vinculada a la filosofía de la contrarrevolución y que, posteriormente en el siglo XX, iba a servir

también de apoyo a doctrinas totalitarias de extrema derecha. Pero Harris no establece suficiente distinción entre el irracionalismo contrarrevolucionario y el racionalismo marxista; como buen liberal aproxima demasiado a las dos posiciones —historicismo reaccionario y hegelianismo marxista, digamos para entendernos— que intentan evitar los defectos del capitalismo individualista.

También habría que añadir que la crítica a Pesch y al pensamiento corporativo, sin perder su valor, queda hoy realmente atrasada en cuanto postura atribuible al pensamiento católico ya que las últimas evoluciones del pensamiento pontificio parecen alejarse cada vez más de esos corporativismos tan proclives siempre a aproximaciones con la extrema derecha totalitaria. La obra ha sido correctamente traducida por Eduardo Gallardo Ruiz.—ELÍAS DÍAZ.

DALE E. HATHAWAY: *Government and Agriculture. Public Policy in a Democratic Society*. Ed. The Macmillan Company. Nueva York, 1963; 412 págs.

El contenido de la obra es más limitado que el enunciado, ya que se circunscribe a la política agraria en Estados Unidos desde la segunda guerra mundial. La idea directriz es la convicción del autor de que una política «sólo puede comprenderse entendiendo las fuerzas subyacentes y el proceso que producen». De ahí la ordenación del texto y la razón de las materias que trata, después de un breve prólogo y una corta introducción destinada a aclarar conceptos fundamentales manejados a lo largo de la exposición.

Esta se desarrolla a través de quince capítulos, agrupados en cuatro partes.

La primera refiere las presiones a favor de la intervención del Estado en los asuntos agrarios con una interesante referencia a las creencias y valores vigentes en Estados Unidos. El punto de vista

de Hathaway queda indicado por su idea acerca de los grupos de presión, que se integran por «individuos cuyos sistemas de valores son muy aproximados». La distancia entre las aspiraciones y la realidad se traduce en la pretensión de salvar la diferencia por la acción política.

En la segunda parte examina los problemas económicos de la agricultura moderna, entre los cuales considera más importante el hecho de que «la recompensa por el esfuerzo humano... es inferior generalmente al esfuerzo equivalente en otras actividades económicas». También el inferior nivel de vida, comparado con el mínimo en la sociedad americana y el cambio de la naturaleza del problema estabilidad determinado por la dependencia del exterior, a pesar de que cerca del 90 por 100 de los produc-

tos son consumidos en Estados Unidos, son objeto de otros capítulos.

De los actores en el proceso de formación de la política agraria —el Congreso, el Ejecutivo y las organizaciones agrarias para la defensa de los intereses de grupo— se ocupa en la tercera parte.

En la cuarta se refiere a las posibilidades políticas: el mercado como solución a través del mecanismo de los precios de los problemas planteados y las medidas intervencionistas como alterna-

tivas; tales el cambio de la orientación de la demanda, el control de la producción, las políticas de compensaciones, subvenciones e impuestos y el desarrollo económico en otros sectores, provocando modificaciones correctoras de la estructura agraria.

En el último capítulo se hacen algunas consideraciones sobre el fruto de la política agraria.

Un buen índice de materias termina el texto.—D. N.

DAVID JOSLIN: *A Century of Banking in Latin America*. (To commemorate the centenary in 1962 of the Bank of London & South America Limited). Oxford University Press. Londres, 1963.

Refiere el desarrollo y evolución de las instituciones bancarias inglesas en Hispanoamérica, aunque teniendo en cuenta que su historia está estrechamente relacionada con la del comercio y las inversiones —principalmente en forma de empréstitos y de promoción de Sociedades Anónimas para operar en el exterior— británicas.

Cada período histórico ha sido introducido con una panorámica general de las relaciones económicas anglo-sudamericanas, por lo que los quince capítulos del libro podrían agruparse en tres partes:

Desde los orígenes hasta 1880 (los cinco primeros capítulos), desde 1880 hasta 1914 (los capítulos seis a once) y desde 1914 hasta 1936 (los capítulos doce a catorce), y finalmente, como epílogo, un último capítulo, para el período de 1936 hasta 1960.

El primero, escrito a modo de introducción general, pasa revista a la situación de las nuevas naciones recién independizadas. Precisamente del fracaso de la expedición inglesa al río de la Plata en 1806-7, con intención de establecerse, arranca la política inglesa iniciada por

Castlereagh, «quien percibió que su verdadero interés no consistía en adquisiciones territoriales, sino en el comercio con naciones independientes». En el segundo capítulo se describe el origen de la expansión de los Bancos ingleses por Sudamérica, determinada en gran medida por el amplio uso que se hacía de las cuentas en esterlinas sobre Londres, para financiar el comercio exterior. Por otra parte, parece probable que las Compañías mercantiles añadiesen funciones bancarias a sus tratos comerciales.

Otros capítulos describen la evolución de las principales organizaciones bancarias como el importante London and River Plate Bank, desde 1862 a 1880, y de esta época hasta 1914; The London Bank of Mexico South America y The Anglo South American Bank... La actividad bancaria en Brasil es descrita independientemente, en parte, por su importancia; en parte, por sus características peculiares.

Cuatro mapas y siete grabados ilustran el texto, que se completa con un índice de materias y de nombres.—D. N. P.

JULES-MARIE PRIOU: *Les transports en Europe*. P. U. F. Coll. Que-seis-je?. París. 1963; 128 págs.

Libro de gran utilidad por la síntesis que efectúa en cuanto a una caracterología morfológica de Europa —península europea—, infraestructura de las sociedades políticas de este continente. Priou distingue tres grandes sectores geográficos que postulan los hechos estructurales y climáticos que a su vez se corresponden con tres lados de Europa considerados como un triángulo:

1. La Europa ultracontinental u Oriental, de grandes llanuras sin límites precisos, ausencia de mares, grandes fríos: es la Europa del caballo y de las aguas que duermen periódicamente (hielo), pero que hoy, bajo la forma socialista, ha realizado un enorme progreso industrial.

2. El Mediterráneo, de altas cadenas montañosas a las que rodea un mar cá-

lido bajo un cielo árido. Es la Europa del mulo, de aguas escasas, de economía agrícola preponderante y poco industrializada.

3. El Atlántico, donde alternan las llanuras y montañas bajas, con un océano que asegura las comunicaciones no sólo con América y África, también con el Cabo. Europa con aguas siempre abundantes, con yacimientos mineros importantes —origen de la revolución industrial—, abiertos en gran explotación durante el siglo XIX y el caballo de vapor —redes ferroviarias básicas—.

A partir de esta triple división se describen los nudos de transportes y comunicaciones y sus interrelaciones con gran minuciosidad y numerosas representaciones gráficas.—M. M. C.

V A R I O S

RICHARD HOFSTADTER: *Anti-intellectualism in american Life*. Alfred A. Knopf. Nueva York, 1963; 334 págs.

Un excelente ensayo, claro, bien escrito y lleno de observaciones inteligentes.

El autor reconoce que la moda del antiintelectualismo ya ha pasado en gran medida en el momento en que él escribe (recuérdese el cambio producido por la Administración Kennedy). Esa moda alcanzó su mayor vigencia en la década de 1950.

El capítulo primero contiene una descripción de las cualidades y defectos del intelectual, así como la visión que del mismo tienen diversos sectores sociales. Para el autor, el antiintelectualismo no es una actitud constante y consciente de las personas. Muchas veces no es más que una postura esporádica, surgida con ocasión de cualquier problema que en-

gendra el antiintelectualismo de manera indirecta. Por otra parte, es preciso distinguir entre antiintelectualismo e irracionalismo. Esta última postura es propia de algunos filósofos, como Nietzsche, que, en el fondo, eran intelectuales, y en tanto postura filosófica no interesa al autor, cuya atención se dirige principalmente a las actitudes sociales y políticas.

El retrato que Hofstadter hace de la personalidad del intelectual es sumamente inteligente, aunque pudieran discutirse algunos de sus aspectos concretos. Hofstadter habla de diferencia entre inteligencia e intelectualismo (análisis sumamente fino y, a nuestro juicio, acertado), del sentido del servicio a los valores propio del intelectual, de su espíritu deportivo y antidogmático, del sen-

tido de veneración de que se le rodea, que a veces puede coexistir con una acusada hostilidad, etc.

En los cuatro capítulos restantes examina el autor el antiintelectualismo en la religión, la democracia, la cultura y la educación, lo que permite al lector obtener una visión detallada de la vida americana en todos aquellos campos.

Finalmente, estudia Hofstadter el problema de la integración del intelectual en la sociedad americana. En su opinión, pasado el momento en que el intelectual es generalmente un burgués acomodado que no necesita trabajar para vivir, se convierte en un inadaptable social. Posteriormente mejoran sus condiciones de vida al surgir puestos de trabajo en la radio, la Prensa, las grandes editoriales, etcétera. Pero en la medida en que va encajando socialmente va perdiendo in-

dependencia de criterio y espíritu crítico. Toda la vida del intelectual transcurre dentro de esta dialéctica, hasta el punto de que, a veces, el intelectual lucha por conservar su inadaptación. Aquella independencia y espíritu crítico constituyen el mejor patrimonio de la cultura liberal. «Las predicciones apocalípticas y dogmáticas sobre el colapso de la cultura liberal o la desaparición de la alta cultura pueden ser acertadas o equivocadas... Es posible, en efecto, que en las condiciones modernas las posibilidades de elección se hayan cerrado y que la cultura del futuro esté dominada por individuos de mentalidad unilateral, de una tendencia o de otra. Es posible; pero, en la medida en que nuestra voluntad pesa en la balanza de la Historia, vivimos en la creencia de que no será así».

LUIS G. SAN MIGUEL.

ALAIN PEYREFITTE: *Rue d'Ulm. Chronique de la Vie Normalienne*. Introducción de Georges Pompidou. Flammarion. París, 1963; 411 págs.

Este libro apareció por vez primera en 1946, y ahora Alain Peyrefitte, antiguo alumno de la Escuela Normal Superior, hoy ministro de Información del Gobierno Pompidou, retoca y aumenta aquella edición, a la cual une una breve introducción del primer ministro, Pompidou, también antiguo alumno de la Escuela. Este hecho es de por sí muy revelador; por lo pronto, la eficacia de la Escuela Normal en el orden político. Desde su fundación en la época gloriosa de la Revolución francesa, la Escuela ha proporcionado a la sociedad francesa nombres ilustres en todos los campos del saber: en las ciencias experimentales, en la filosofía, en la política, etc. Es, por lo tanto, una institución de abolengo histórico y de presencia activa hasta nuestros días. Dar una vez más relieve a la misma es el propósito del autor, primero, en 1946; de nuevo, en 1963, cuando tantos antiguos alumnos se encuentran en las más altas magistraturas

de la nación o en los más altos puestos del saber científico. Tiene, por lo tanto, un marcado sentido histórico-político.

La ordenación seguida por Peyrefitte pone de manifiesto, a través de párrafos de antiguos alumnos, críticos o detractores y defensores, la estructura general de esta Escuela: la historia seguida desde su fundación, inspirada por Lakanal; la geografía del lugar y su morfología especial, la oposición para ingreso, la iniciación de los alumnos, el espíritu de éstos, las «bestias» de la Escuela, la vida cotidiana, el trabajo, la biblioteca, los «científicos», solemnidades, las relaciones mantenidas con la Escuela por los antiguos alumnos, los profanos, los adversarios, y finalmente, lo que Peyrefitte llama «l'esprit normalien», con un anejo relativo al argot interno. Los textos escogidos son suficientemente representativos y su lectura es en la mayoría reveladora de la estima general que se profesa a la institución.—M. M. C.